



PROMOCIÓN  
COMUNITARIA

# DIAGNÓSTICO PARTICIPADO

Distrito San Blas-Canillejas 2017



distrito  
san blas-canillejas

MADRID

"Gestiona":

La  
**Rueca**  
asociación





## ÍNDICE

Introducción metodológica .....	3
Historia del distrito .....	5
Historia de los barrios .....	13
Análisis Socio-Demográfico .....	18
Datos comparativos sobre Empleo y Desempleo.....	23
Vivienda .....	28
Economía .....	31
Educación .....	34
Servicios Sociales .....	42
Salud Comunitaria .....	50
Cultura y Deporte .....	53
Movilidad Urbana, Transporte y Sostenibilidad.....	57
Participación Ciudadana .....	60
Participación: Género y Diversidad Sexual.....	68
Representaciones Sociales sobre el Barrio .....	73
Espacio Público, Urbanismo y relaciones ciudadanas.....	75
Diversidad y Convivencia .....	87
Necesidades detectadas .....	90
Bibliografía .....	95



## INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

Desde **Promoción Comunitaria**, proyecto de la Junta de Distrito de San Blas- Canillejas, gestionado por La Rueca Asociación, hemos realizado una aproximación a las diferentes realidades sentidas de los barrios que conforman el distrito de San Blas- Canillejas, prestando especial atención a los barrios que conforman el denominado “Gran San Blas”.

El presente informe se empezó a realizar en marzo de 2017 y describe el estado de los barrios de San Blas en este momento analizando diferentes dimensiones sociales. Cada dimensión social analizada viene acompañada de una dimensión más subjetiva, a través de las experiencias y relatos de sus protagonistas: las personas vecinas que la viven de forma cotidiana, el personal técnico que trabaja día a día en contacto con la misma, y la Administración encargada de su gobernanza. De esta manera, hemos querido otorgar centralidad a la experiencia humana y los procesos de significación de sus protagonistas que son los que construyen y reconstruyen cotidianamente la realidad de los barrios.

Para la elaboración de este análisis hemos realizado una labor de recogida de información, donde nos hemos entrevistado individual y grupalmente con diferentes protagonistas considerados/as “informantes clave”, para conocer su visión sobre las diferentes realidades de los barrios, cómo es la convivencia, cuáles son las necesidades que afectan a su deterioro (si es que lo hubiera) así como propuestas para mejorarla.

En total se han realizado 40 entrevistas, 5 grupos focales y 21 talleres diagnóstico en las que han participado un total de 361 personas (215 mujeres y 146 hombres).

Para llevar a cabo la elaboración del Diagnóstico hemos dividido el proceso en tres fases:

### - Fase de recogida de información cuantitativa y cualitativa:

Búsqueda de datos objetivos existentes del territorio, mediante la explotación de datos de las fuentes disponibles (INE, Ayuntamiento, Informes técnicos, Padrón, Publicaciones, etc.) y paralelamente, la obtención de datos cualitativos se ha llevado a cabo a través de la aplicación de diversas técnicas de investigación cualitativa las cuales nos han permitido indagar acerca del estado de la convivencia en los barrios, cómo es la participación, y el sentido de pertenencia en el barrio, detectando problemáticas, debilidades, condicionantes y potencialidades en las diferentes áreas. Las principales técnicas cualitativas utilizadas han sido las entrevistas individuales, entrevistas grupales (grupos focales de discusión), y talleres con diversas dinámicas de participación que hemos seleccionado en función de cada grupo o cada caso.

En esta fase se establece contacto para la realización de entrevistas y/o talleres participativos con las personas informantes clave que son aquellas personas (del vecindario, profesionales o de la administración) que por su trayectoria personal o profesional tienen una visión histórica del territorio y, por tanto, pueden aportar información cualitativa de especial relevancia para comprender la realidad del barrio

En la elaboración del análisis se ha prestado especial atención a la rica diversidad social del distrito. Para lograr integrar esta heterogeneidad social se ha buscado incluir la mirada de distintos sectores sociales teniendo en cuenta; la diversidad generacional, cultural, la igualdad de género, la posición y estatus social y la diversidad funcional.



- **Fase de “filtrado” de información;**

El análisis de datos es un proceso dinámico y creativo. En esta fase se sistematiza la información recogiendo los diferentes discursos (que aparecerán a lo largo del diagnóstico de manera literal enmarcados en azul) y propuestas más significativas y/o que más se repiten. El procesamiento de la información vinculada al análisis del estado de la convivencia se realiza partiendo como guía de los conceptos en materia de convivencia desarrollados por el profesor Carlos Giménez.

- **Fase de conclusiones;**

Donde el equipo expone y relaciona la información de forma triangular de datos objetivos (datos cuantitativos) con datos subjetivos (datos cualitativos).

Con la elaboración de este diagnóstico, que viene de la comunidad sobre la que habla y pertenece por tanto a ella misma, buscamos la creación de un documento vivo, que nace con auténtica vocación de utilidad para la transformación social, para que pueda seguir siendo alimentado por las personas vecinas, recursos y Administración de una forma coordinada para mejorar la realidad de nuestro Distrito.

Por último, queremos señalar que en el presente documento, siempre que sea posible, se buscará hacer uso de sustantivos colectivos y abstractos no sexuados y que incluyan las diferentes realidades e identidades que escapan a la concepción binaria de género. Cabe señalar, no obstante, que con la intención de dar voz a las personas protagonistas del diagnóstico, que son las que habitan los barrios del distrito, se han mantenido las expresiones y formas textuales en las citas sin realizar una corrección inclusiva del lenguaje. Asimismo, en los análisis sociales estadísticos solo ha sido posible recoger datos referentes a la variable hombre/mujer por la inexistencia de datos referentes a otras identidades de género.





## HISTORIA DEL DISTRITO

El distrito de **San Blas – Canillejas** se encuentra al este de la ciudad de Madrid, quedando limitado por los Distritos de Hortaleza y Barajas, al norte; por el de Vicálvaro, al sur; al oeste, por Ciudad Lineal; y al este, por el municipio de Coslada. Hoy en día, cuenta con un total ocho barrios: Canillejas, Rejas, Rosas, Amposta, Arcos, Hellín, Simancas y Salvador. De ellos, los más antiguos son los de Canillejas y Simancas, y los más recientes, Hellín y Amposta.



Su actual **denominación** fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en septiembre de 2012, como resultado de la demanda constante de la vecindad que deseaba recuperar el nombre del antiguo municipio, Canillejas, independiente hasta 1949.

El distrito mantuvo también el nombre del barrio de San Blas, construido en los años cincuenta en una zona rústica conocida como el Cerro de la Vaca. La escuela de este barrio, perteneciente a la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Ciudad Lineal, recibió del escultor Jenaro Lázaro Gumiel la donación de una imagen de San Blas, hecho que supuso el cambio de nombre a Cerro de San Blas, en 1952. Con el paso de los años se dejaría de usar la palabra “cerro”, quedando definitivamente como San Blas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Márquez, Ricardo.- “San Blas”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 18-19).

El distrito carece de una identidad unitaria al dividirse en dos zonas claramente diferenciadas: la vinculada a **Canillejas**, que mantiene una visión particular como pueblo independiente y diferenciado; y la zona de **San Blas**, de mayor extensión y formada por el resto de barrios que comparten una identidad propia<sup>2</sup>.

El municipio de Canillejas fue anexionado al de Madrid por Decreto de 24 de junio de 1949, del Ministerio de la Gobernación<sup>3</sup>, a causa de la necesidad de mejora de las infraestructuras, aunque nunca ha olvidado que fue independiente. Contaba entonces con una población de 6.955 habitantes, que comenzó a crecer de manera significativa<sup>4</sup>. Como veremos más adelante, San Blas comenzó a construirse en el año 1958 como consecuencia del crecimiento urbano de Madrid que, desbordada por la afluencia masiva de inmigrantes de toda España en busca del trabajo – el derivado de las nuevas industrias-, obligó a recurrir a zonas y campos de cultivo circundantes - el llamado extrarradio-, para la construcción de grandes bloques de edificios a modo de colmena, acelerando así su crecimiento como lugar de asentamiento de la población. Esta zona de San Blas no olvida su pasado obrero, ni su nacimiento como zona de realojo donde se construyeron en poco tiempo miles de viviendas. Esta realidad, consecuencia de la expansión de Madrid, origina que apenas cuente con pasado histórico. No obstante, del distrito podemos citar **algunos antecedentes** de manera cronológica<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.- “Convivencia y Drogodependencia. Estudio San Blas-Canillejas”. Contexto histórico del distrito (pág. 4), año 2016.

<sup>3</sup> Martín Lou, M<sup>a</sup> Asunción.- “Madrid. Tomo III: Del Paseo del Prado a Barajas. San Blas”. Editorial Espasa Calpe. Madrid, 1979. En Biblioteca Municipal “Eugenio Trias” de Madrid.

<sup>4</sup> Infantes, Francisco José.- “Historia de Canillejas”, para el Centro Cultural Nocturno Aragón. En San Blas-Canillejas, Mi barrio: “Primeros antecedentes” (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>5</sup> Infantes, Francisco José.- “Historia de Canillejas”, para el Centro Cultural Nocturno Aragón. En San Blas-Canillejas, Mi barrio: “Primeros antecedentes” (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).



El primero se encuentra en el yacimiento paleolítico hallado hacia el 100.000 a.C. en la zona de Ventas, arroyo del Abruñigal y en Hortaleza, Barajas y Canillejas. Después, en la época musulmana, se encuentra otro indicio en los denominados “viajes de agua”, que son las conducciones subterráneas o semisubterráneas que canalizaban el agua de varios manantiales de la Sierra de Ayllón hasta Madrid. Ya en el sg. XIII se menciona que “Canillejas creció al mismo tiempo que Canillas, que recibe su nombre de los conductos subterráneos de distribución de agua que construyeron los árabes”.

A principios del sg. XV, Canillejas se incluye en los padrones de los lugares de la jurisdicción de Madrid (años 1412 y 1413). Un siglo después será considerado como perteneciente a Toledo en el estudio de los pueblos de España ordenado por el Cardenal Cisneros. Y a finales del sg. XVI formaba parte de las aldeas de Felipe II que pertenecían a la jurisdicción de Madrid, a la Chancillería (antiguo Tribunal Superior de Justicia) de Valladolid, y al arzobispado y reino de Toledo.

A partir del reinado de Felipe IV, con la proliferación de la venta de pueblos (incluidas la vecindad) Canillejas terminó siendo vendido a un señor que tomó su nombre como título. A raíz de este suceso empezó a despoblarse, entrando en decadencia. En el catastro realizado entre 1746 y 1749, a instancia del Marqués de la Ensenada, Canillejas aparece como señorío del “Conde de Canillejas”.

Durante este siglo, la nobleza ya competía por la hermosura de sus fincas, destacando entre otras la Quinta de Canillejas, perteneciente al Marqués de Suanzes. La villa de Canillejas estaba regida por un alcalde ordinario, un regidor, un procurador síndico-general y un alcalde de la Santa Hermandad. La iglesia de Canillejas era un anejo de la de Canillas y estaba bajo la advocación de Santa María la Blanca, su patrona, que compartía devoción con Santa Lucía, la del Ayuntamiento.

En el sg. XIX, Canillejas vivía de la agricultura y de

la exportación de granos a Madrid, así como de la cría de liebres, conejos y perdices. Contaba entonces con 113 habitantes. Este sg. se caracteriza también por las pestes y la construcción de nuevos barrios en las veredas y caminos que se dirigían a los pueblos cercanos a la ciudad. Al respecto, Pascual Madoz (1846) decía de Canillejas: “su clima es sano, padeciéndose, sin embargo, algunas fiebres”, añadiendo después: “Tiene 14 casas de mediana construcción, 2 de ellas son huertos y la mayor parte con corrales y pozos; 4 calles pendientes y sin empedrar; plaza de la constitución con su lápida; casa de ayuntamiento que sirve a la par de cárcel; escuela de instrucción primaria...; casa parador, una fábrica de jabón...y una iglesia parroquial aneja a la de Hortaleza...”<sup>6</sup>.

El primer **mapa** encontrado de este municipio data de 1875 y en él todo el espacio estaba formado por campos de labor, existiendo tan solo un pequeño núcleo de población: Canillejas, pueblo independiente con Ayuntamiento propio como ya se ha comentado, y los restos del caserío de Ambroz, despoblado en la Edad Media. También muestra el trazado de la antigua carretera de Madrid a La Junquera. Y así permaneció el aspecto del distrito hasta que, en 1962, los campos de cultivo empezaron a ser ocupados por industrias y colonias de viviendas<sup>7</sup>.



Mapa del municipio, año 187 Fuente: “Historia de Canillejas” (F. J. Infantes).

<sup>6</sup> Madoz, Pascual.- “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y posesiones de Ultramar”. Madrid, 1846.

<sup>7</sup> Infantes, Francisco José.- “Historia de Canillejas”, para el Centro Cultural Nocturno Aragón. En San Blas-Canillejas, Mi barrio: “Primeros antecedentes” (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).



En el sg. XX, en 1904, la Compañía Madrileña de Urbanización (CMU), constructora de la Ciudad Lineal, urbanizó y vendió 24 parcelas en la parte colindante con la carretera de Canillejas a Vicálvaro, y después otras 10 en el camino de Pozuelo, creando el barrio de Simancas (primero del distrito) y, por ende, los primeros asentamientos del futuro barrio de San Blas. En 1907, la CMU adquirió nuevos terrenos continuando con el proyecto como “segunda barriada de la Ciudad Lineal”<sup>8</sup>.

Es en este siglo en el que destacan algunas propiedades privadas y arboladas inmediatas a Canillejas propiedad de la Marquesa de Torre Arias y el Marqués de Canillejas, lo que dio cierto aire aristocrático al municipio<sup>9</sup>.

En 1924, Canillejas ya contaba con 1.512 habitantes<sup>10</sup>, y en 1930 era el productor de cebada más importante de los municipios próximos a Madrid. Contaba con dos líneas de autobuses y aparecían inscritas en el Registro dos asociaciones con domicilio en el municipio: la de trabajadores asociados de Canillejas y la Sociedad Obrera de Edificación. La memoria comercial de 1933 para este término menciona la instalación de fuentes públicas y del alcantarillado<sup>11</sup>.

En 1934 sus habitantes aumentaron a 3.226, si bien continuaba siendo un municipio eminentemente agrícola. Estaba unido a Madrid por el tranvía eléctrico, también de la CMU, lo que permitió que se crearan nuevos barrios junto a la antigua carretera de Aragón<sup>12</sup>.

No sería hasta 1956 que el Ayuntamiento de Madrid aprobara la instalación del tranvía entre la carretera de Aragón y San Blas, y llegara al barrio el tranvía de la línea número 6 con el itinerario de Pueblo Nuevo a San Blas<sup>13</sup>.

Como la mayoría de las habitantes eran inmigrantes venidos principalmente del centro y sur de España, sus familias ya estaban formadas. Sería con el paso de los años cuando comenzarían a producirse los primeros nacimientos de nativos.

El **distrito posee un carácter mixto**, residencial e industrial, ambas actividades agrupadas: la primera, en los barrios Simancas y San Blas; y la segunda, en el área de Hermanos García Noblejas, Julián Camarillo y la carretera de Barcelona (esta zona industrial ha sido sustituida paulatinamente por grandes edificios destinados a oficinas).



Fuente: “Historia de los distritos de Madrid. Ciudad Lineal y San Blas” (M<sup>a</sup> I. Gea).

A partir de 1941, aparecen las primeras actuaciones de iniciativa oficial con carácter industrial, aprobándose en 1946 el polígono industrial de Canillejas y, años después, en 1963, el de Simancas (San Blas).

En 1950, la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid elabora un plan para la creación de núcleos satélites a fin de solucionar el problema del chabolismo<sup>14</sup>.

<sup>8</sup> Márquez, Ricardo.- “San Blas”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 13-14).

<sup>9</sup> Infantes, Francisco José.- “Historia de Canillejas”, para el Centro Cultural Nocturno Aragón. En San Blas-Canillejas, Mi barrio: “Primeros antecedentes” (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>10</sup> Gea Ortigas, M<sup>a</sup> Isabel.- “Historia de los distritos de Madrid. Distritos 15 y 20: Ciudad Lineal y San Blas”. En San Blas-Canillejas, Mi barrio, “Orígenes e Historia” (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>11</sup> Infantes, Francisco José.- “Historia de Canillejas”, para el Centro Cultural Nocturno Aragón. En San Blas-Canillejas, Mi barrio: “Primeros antecedentes” (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>12</sup> Martín Lou, M<sup>a</sup> Asunción.- “Madrid. Tomo III: Del Paseo del Prado a Barajas. San Blas”. Editorial Espasa Calpe. Madrid, 1979. En Biblioteca Municipal “Eugenio Trías” de Madrid.

<sup>13</sup> Márquez, Ricardo.- “San Blas”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 167).

<sup>14</sup> Gea Ortigas, M<sup>a</sup> Isabel.- “Historia de los distritos de Madrid. Distritos 15 y 20: Ciudad Lineal y San Blas”. En San Blas-

El **Gran San Blas** fue el barrio más importante de Madrid construido dentro del Plan de Urgencia Social redactado en 1958 por encargo del Ministerio de la Vivienda a la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (OSH).

En su etapa inicial contaba con 7484 viviendas, construyéndose en una primera fase las parcelas C (centro de las parcelas), D, E, F y G. Era la primera vez que desde la iniciativa pública se pretendía crear *«un trozo de ciudad moderna y no una serie de bloques»*<sup>15</sup>. La administración ideó el Gran San Blas para dar servicio al vecindario, afrontando el urbanismo de un barrio totalmente nuevo y autosuficiente. Sin embargo, el plan incluía parcelas desde la A hasta la K, y las viviendas restantes se edificaron en una segunda fase, de 1970 a 1975, y se caracterizaron por torres más altas, mayor número de locales para comercios y porque no se buscó la autonomía de las parcelas; aunque se mantuvo el estilo arquitectónico propio para cada una de ellas<sup>16</sup>.

El Gran San Blas *“fue lanzada como una operación urgente que ayudase a las personas marginadas de la sociedad madrileña”* y, por este motivo, se realojaron *“familias procedentes de chabolas que había sido expropiados en zonas antiguas de la ciudad, personas seleccionadas por las Mutualidades entre sus inválidos para el trabajo”* y los elegidos *“a suertes entre solicitantes afiliados a los distintos ramos de los sindicatos madrileños”*<sup>17</sup>.

Finalmente, San Blas contaría con más de 40.000 viviendas (en todo el conjunto de San Blas y Gran San Blas)<sup>18</sup>, formando un total de 14 parcelas, convirtiéndose en un ejemplo de barrio de promoción pública. Las parroquias más antiguas son la de San Joaquín, fundada en 1962 en la parcela D y la de San Blas. Todo el primer núcleo de barrio estuvo formado por viviendas de tamaño reducido construidas con materiales de baja calidad y carentes de infraestructuras básicas<sup>19</sup>. El mal estado de las fachadas, la falta de aislamiento térmico y la escasa ventilación, se encontraban entre los defectos de mayor relevancia<sup>20</sup>.



Vista aérea de las Parcelas de San Blas en los años 60 aproximadamente.  
Foto: Facultad de Óptica y Optometría-UCM.

Canillejas, Mi barrio, *“Orígenes e Historia”* (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>15</sup> Seminario de Sociología Urbana (investigación dirigida por Mario Gavira).- *“Gran San Blas. Análisis sociourbanístico de un barrio nuevo español”*, separata de la Revista Arquitectura (mayo-junio de 1968, nº 113-114, pág. 5). La Ciudad, Colección Tecnos de Urbanismo. Blog Paisaje Transversal, (<http://www.paisajetransversal.org/2013/11/gran-san-blas-analisis-sociourbanistico.html>).

<sup>16</sup> Márquez, Ricardo.- *“San Blas”*, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (pág. 41).

<sup>17</sup> Seminario de Sociología Urbana (investigación dirigida por Mario Gavira).- *“Gran San Blas. Análisis sociourbanístico de un barrio nuevo español”*, separata de la Revista Arquitectura (mayo-junio de 1968, nº 113-114, pág. 99). La Ciudad, Colección Tecnos de Urbanismo. Blog Paisaje Transversal, <http://www.paisajetransversal.org/2013/11/gran-san-blas-analisis-sociourbanistico.html>.

<sup>18</sup> Martín Lou, M<sup>a</sup> Asunción.- *“Madrid. Tomo III: Del Paseo del Prado a Barajas. San Blas”*. Editorial Espasa Calpe. Madrid, 1979 (pág. 1094). En Biblioteca Municipal “Eugenio Trías” de Madrid.

<sup>19</sup> Gea Ortigas, M<sup>a</sup> Isabel.- *“Historia de los distritos de Madrid. Distritos 15 y 20: Ciudad Lineal y San Blas”*. En San Blas-Canillejas, Mi barrio, *“Orígenes e Historia”* (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>20</sup> Márquez, Ricardo.- *“San Blas”*, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 50-51, y 75).

También considerada como parte del Gran San Blas, la **parcela H** fue un Poblado Dirigido promovido por el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) en 1959, con pisos en propiedad. En la promoción, el Patronato del Ayuntamiento de Madrid contaba con varias viviendas que se destinaron a las familias más necesitadas. A finales de los años 60, algunos de los bloques de esta parcela debieron ser demolidos a causa de su degradación, realojando provisionalmente a las familias en Los Módulos de la avenida de Guadalajara, mientras se levantaban nuevas viviendas<sup>21</sup>.

El INV fue también el encargado de promover el denominado **San Blas 2**, pero como Poblado de Absorción, con pisos con un alquiler mínimo para las personas vecinas, que solían proceder de desalojos o casos especiales en los que el Estado se encargaba de dar techo a las familias. El resto de parcelas fueron una promoción de la Obra Sindical del Hogar (OSH). Las viviendas tenían un alquiler mensual y las habitantes no podían hacer reformas en las casas sin la autorización del OSH, quien debía mantener los elementos comunes (jardines, aceras, etc.) con el precio de esas rentas<sup>22</sup>.

El hecho de que el Ayuntamiento no se encargara inicialmente del mantenimiento, provocó inconvenientes como la mala pavimentación, los baches, mucho polvo en verano, malos desagües, y en general, la ausencia de limpieza<sup>23</sup>.

Posteriormente, cuando el Ivima (Instituto de la Vivienda de Madrid) en 1984 se hizo con el control de las viviendas del INV y de la OSH, detectó que más del 80% de las casas habían sido vendidas entre particulares, por lo que se iniciaron las negociaciones con las asociaciones de vecinos,

para que estos empezaran a formalizar de forma definitiva la compra de su vivienda (lo que ocurrió sobre 1996)<sup>24</sup>.

La inauguración de San Blas en 1962, se recogió en la **prensa** como la creación del barrio obrero de Madrid por excelencia promovido por el franquismo para paliar la escasez de vivienda en los 50. Se consideró: *“un ejemplo de nueva ciudad construida desde el Estado...casi como una ciudad autónoma”*. Aunque, una vez comenzadas las obras, los equipamientos llegaron con retraso, como ocurrió con el depósito de agua construido en 1964 en la calle Hermanos García Noblejas<sup>25</sup>.



Depósito de agua.

Foto: Asociación Cultural Fotográfica LUX.



Imagen de la entrega de 8.000 viviendas en San Blas

<sup>21</sup> Márquez, Ricardo.- *“San Blas”*, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 58 a 61).

<sup>22</sup> Márquez, Ricardo.- *“San Blas”*, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (pág. 41).

<sup>23</sup> Seminario de Sociología Urbana (investigación dirigida por Mario Gavira).- *“Gran San Blas. Análisis sociourbanístico de un barrio nuevo español”*, separata de la Revista Arquitectura (mayo-junio de 1968, nº 113-114, pág. 98). La Ciudad, Colección Tecnos de Urbanismo. Blog Paisaje Transversal, (<http://www.paisajetransversal.org/2013/11/gran-san-blas-analisis-sociourbanistico.html>).

<sup>24</sup> Márquez, Ricardo.- *“San Blas”*, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (pág. 57).

<sup>25</sup> Márquez, Ricardo.- *“San Blas”*, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 45 y 54).



En las casas de San Blas se alojaron también las familias numerosas resultantes del elevado número de nacimientos que caracterizó esos años. Por su parte, San Blas 2 acogió a muchos de los niños y las niñas que volvieron de Rusia después de la Guerra Civil, y fue allí donde se abrió en 1961 el primer colegio público de todo el Gran San Blas<sup>26</sup>.

Esta gran expansión del barrio supuso su primera estigmatización como zona de residencia de personas marginadas, marcando una **primera etapa** en la imagen de la zona de San Blas<sup>27</sup>.

Desde una perspectiva **comercial**, los negocios más numerosos eran bares, bodegas y tabernas. Sin embargo, no había mercados, únicamente existían vendedores ambulantes –con furgonetas o en mercadillos improvisados en los descampados-. Esto, junto con el elevado precio de los productos de primera necesidad, obligaba a la población a salir fuera o acudir a El Zoco (calle de tierra situada en la parcela H donde se amontonaban precarias tiendas en barracas), para abastecerse. Sería tiempo después, en 1968, cuando se abriese el Mercado de San Blas, la galería comercial más grande de Madrid por aquel entonces<sup>28</sup>.

La aparición y mejora de las comunicaciones facilitaría el desarrollo de la actividad comercial, que se concentró en tres zonas: las calles Amposta y Alconera, la zona comercial de la parcela F, y la plazuela de La Obra, en la que los locales se hallaban bajo soportales<sup>29</sup>.

En cuanto a **otros edificios**, destacó el ambulatorio de Hermanos García Noblejas, abierto en 1965, que al dar asistencia sanitaria a toda la zona noreste de Madrid, atraía a personas de otros barrios. Un año antes se había fundado otro de los

emblemas del Gran San Blas: la Casa Sindical, sede de los sindicatos verticales de la época franquista que servía como lugar de reunión de las personas vecinas del barrio. A finales de los 60 se terminaron otras dos edificaciones: la Escuela de Maestría Industrial y la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial (hoy Instituto de Enseñanza Media de San Blas y Escuela Universitaria de Óptica, respectivamente), ejemplos de la arquitectura funcional de edificios públicos de la época<sup>30</sup>.

Por otra parte, en la zona de **Canillejas** la expansión de las viviendas se centró en la colonia de Ciudad Pegaso, que comenzó a construirse en 1956 y fue proyectada por ENASA (Empresa Nacional de Autocamiones) como zona de residencia de sus empleados junto a sus instalaciones. Perseguía dos fines: evitar que hicieran largos desplazamientos y facilitarles viviendas de renta reducida. Se edificó también en dos fases, en 1956 y 1960, y su superficie se dividía en dos sectores: el oriental, ocupado por viviendas, y el occidental, para servicios comunes (comercios, escuela, etc.). La colonia Llorente o Fin de Semana comenzó su construcción en los años 30, aunque su desarrollo tuvo lugar en los años 40 y 50, tras la Guerra Civil, lo que también sucedió con la colonia Nuestra Señora de Guadalupe<sup>31</sup>.

En Canillejas, además, se edificaron dos **Unidades Vecinales de Absorción (UVAS)** con 1.300 viviendas de dimensiones mínimas para hospedar temporalmente a personas que serían realojadas en pisos después. Sin embargo, lo provisional terminó convirtiéndose en permanente<sup>32</sup>.

<sup>26</sup> Márquez, Ricardo.- "San Blas", Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 55 y 127).

<sup>27</sup> Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.- "Convivencia y Drogodependencia. Estudio San Blas-Canillejas". Contexto histórico del distrito (pág. 5), año 2016.

<sup>28</sup> Márquez, Ricardo.- "San Blas", Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 121 y 134).

<sup>29</sup> Martín Lou, M<sup>a</sup> Asunción.- "Madrid. Tomo III: Del Paseo del Prado a Barajas. San Blas". Editorial Espasa Calpe. Madrid, 1979. En Biblioteca Municipal "Eugenio Trías" de Madrid.

<sup>30</sup> Márquez, Ricardo.- "San Blas", Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 125 a 127).

<sup>31</sup> Gea Ortigas, M<sup>a</sup> Isabel.- "Historia de los distritos de Madrid. Distritos 15 y 20: Ciudad Lineal y San Blas". En San Blas-Canillejas, Mi barrio, "Orígenes e Historia" (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>32</sup> Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.- "Convivencia y Drogodependencia. Estudio San Blas-Canillejas". Contexto histórico del distrito (pág. 6), año 2016.



Respecto a la **red de carreteras**, a partir de los años 50 fueron construyéndose las nuevas salidas de Madrid para evitar los núcleos urbanos. La carretera Nacional de Francia por La Junquera N-II era uno de los peores accesos a la ciudad, motivo por el que se proyectó la carretera de la Avenida de América, inaugurada en 1953<sup>33</sup>.



Carteles del metro "San Blas" (Línea 7) el 17 de julio de 1974, cuando se inauguró. Fuente: NO-DO, Rtve-Filmoteca española (Facultad de Óptica v Optometría-UCM).

El 1 de enero de 1971, la nueva división administrativa de Madrid agrupó temporalmente el distrito de San Blas con el de Hortaleza formando uno de los "distritos secundarios dobles" y, en verano de ese año, se inauguró el parque de El Paraíso<sup>34</sup>. La **década de los 70** trajo a San Blas la Universidad y la Línea 7 de metro (Pueblo Nuevo-Las Musas).



Estación de "Las Musas" en un descampado.  
Foto: Facultad de Óptica y Optometría-UCM.

En contraposición, en junio de 1972 circuló por última vez el tranvía<sup>35</sup>. Ese mismo año, el Hogar del Taxista entregaría 320 viviendas en el Gran San Blas para miembros del gremio y sería urbanizada la colonia San Francisco de Paula<sup>36</sup>.

En el verano de 1973 se abren las piscinas del polideportivo (existente desde 1971 como gimnasio cubierto), y con ellas varios campos de distintas modalidades deportivas, lo que acerca este espacio a la población del barrio<sup>37</sup>.

Desde el aspecto de la **participación**, cuando las asociaciones de vecinos toman conciencia de las deficiencias y reclaman por ello a los poderes públicos, el barrio se vuelve más reivindicativo. La existencia de un movimiento vecinal combativo que exigía a la administración soluciones oficiales al problema de alojamiento obrero, y solicitaba escuelas, parques, infraestructuras y transporte, catapultó a San Blas a las portadas de la prensa durante las décadas de los 60 y los 70<sup>38</sup>.

*"En estos años, los vecinos convivían como una gran familia: salían juntos a la calle, compartían el espacio, se reunían a menudo y se ayudaban entre sí".*

<sup>33</sup> Gea Ortigas, M<sup>a</sup> Isabel.- "Historia de los distritos de Madrid. Distritos 15 y 20: Ciudad Lineal y San Blas". En San Blas-Canillejas, Mi barrio, "Orígenes e Historia" (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>34</sup> Márquez, Ricardo.- "San Blas", Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (pág. 140).

<sup>35</sup> Márquez, Ricardo.- "San Blas", Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 175 y 177, y).

<sup>36</sup> Márquez, Ricardo.- "San Blas", Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (pág. 117).

<sup>37</sup> Márquez, Ricardo.- "San Blas", Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (pág. 145).

<sup>38</sup> Martín Lou, M<sup>a</sup> Asunción.- "Madrid. Tomo III: Del Paseo del Prado a Barajas. San Blas". Editorial Espasa Calpe. Madrid, 1979. En Biblioteca Municipal "Eugenio Trias" de Madrid.

Con sede en el Centro Sindical, existía ya en 1968 la Asociación de Cabezas de Familia de los barrios del Gran San Blas, Hermanos García Noblejas y Canillejas, y sólo la Asociación de Vecinos de la Parcela H estaba autorizada, aunque con restricciones. Dos años después, sería legalizada la Asociación de Vecinos San Blas-Simancas<sup>39</sup>.

En los **años 80**, el movimiento vecinal, menos activo, se centró en los problemas de desempleo, delincuencia y drogas que azotaron a la población juvenil de los barrios obreros de las ciudades, lo que además elevó significativamente los niveles de inseguridad ciudadana y conflictividad social. El incremento del consumo de heroína también trajo consigo un aumento de la mortalidad entre las personas jóvenes y una importante crisis sanitaria por la aparición del VIH (virus de inmunodeficiencia humana)<sup>40</sup>.

En **San Blas**, esta problemática se agudizó por la creación en 1981 de los poblados chabolistas (Los Módulos o Los Focos), destinados al realojamiento provisional de las personas vecinas de la parcela H al sur de la avenida de Guadalajara (quienes después se marcharon a su barrio) y que se convirtieron en guetos cerrados desde donde se distribuía la droga<sup>41</sup>. Todo esto supuso una segunda estigmatización del barrio desde el exterior, en detrimento del anterior carácter reivindicativo.

**Canillejas**, sin embargo, a pesar de sufrir también las consecuencias esta lacra, pudo salvar su identidad como barrio por no encontrarse cerca de los poblados<sup>42</sup>.

*“La droga ha marcado la historia del barrio y, aunque en la actualidad no esté tan presente como en aquellos años, sigue existiendo. La población, todavía acostumbrada a su presencia en la calle, sigue señalándola como uno de los principales problemas a erradicar”.*

A su vez, este contexto supuso el inicio de una convivencia más distante entre vecinos<sup>43</sup>.

El Plan de Ordenación Urbana de 1985, conocido como “Ensanche Este de Madrid”, trajo consigo el derribo de los núcleos chabolistas y supuso el inicio de una etapa de remodelación del distrito, originando nuevos realojos. Comienza así, en la **década de los 90**, otro periodo de crecimiento caracterizado por la construcción de nuevas zonas residenciales lo que, a su vez, fue originando una **nueva identidad de barrio**<sup>44</sup>.

En **San Blas**, esta ampliación se desarrolla en torno a la Avenida del 25 de septiembre y al actual Estadio *Wanda Metropolitano*, con modernos edificios de viviendas y amplias zonas verdes. Con la construcción de 3.500 casas, Las Rosas se convierte en la nueva zona residencial donde se asienta la vivienda joven<sup>45</sup>.



Wanda Metropolitano  
Foto: Promoción Comunitaria.

<sup>39</sup> Márquez, Ricardo.- “San Blas”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 134 y 140).

<sup>40</sup> Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.- “Convivencia y Drogodependencia. Estudio San Blas-Canillejas”. Contexto histórico del distrito (pág. 6), año 2016.

<sup>41</sup> Márquez, Ricardo.- “San Blas”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (pág. 119).

<sup>42</sup> Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.- “Convivencia y Drogodependencia. Estudio San Blas-Canillejas”. Contexto histórico del distrito (pág. 7), año 2016.

<sup>43</sup> Proyecto Promoción Comunitaria.- Entrevistas realizadas a los recursos técnicos y de ciudadanía del distrito de San Blas – Canillejas durante la elaboración del diagnóstico participado.

<sup>44</sup> Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.- “Convivencia y Drogodependencia. Estudio San Blas-Canillejas”. Contexto histórico del distrito (págs. 7 y 8), año 2016.

<sup>45</sup> Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.- “Convivencia y Drogodependencia. Estudio San Blas-Canillejas”. Contexto histórico del distrito (pág. 7), año 2016.



En la parte de **Canillejas** estaba localizada la antigua Junta Municipal de San Blas, hoy Centro de Servicios Sociales Torre Arias del distrito<sup>46</sup>. La característica de zona residencial se aprecia aquí en las nuevas casas levantadas en el barrio de las Rejas<sup>47</sup>.

En los últimos años, el distrito arrastra las consecuencias de la reciente **crisis económica** que sacudió nuestro país desde el año 2008, provocando un deterioro general progresivo y agudizando, entre otros, los problemas relacionados con la vivienda, la falta de empleo y su precariedad, y la pérdida de parte de los derechos que tanto había costado conseguir<sup>48</sup>

## HISTORIA DE LOS BARRIOS

### Amposta

Situado en la parte suroeste del distrito, está limitado: al noroeste, por la avenida de Arcentales; al suroeste, por la calle de los Hermanos García Noblezas; al noreste, por la avenida de Hellín; y al sureste por la calle de Pobladura del Valle;. En la parte norte del barrio hay dos zonas verdes: el parque de Ajofrín y el parque de El Paraíso.



Calle Amposta, eje central.  
Foto: Promoción Comunitaria.

### Arcos

Situado en la zona suroeste del distrito y al sur del Barrio de Amposta, tiene al noroeste, las calles de Pobladura del Valle y Arcos de Jalón; llega por el este hasta la avenida de Canillejas a Vicálvaro; por el sureste, a la autopista M-40; y, por el suroeste, a la calle de los Hermanos García Noblejas. Es en Arcos donde se encuentra el Centro Comercial Las Rosas.



Fuente frente al Centro Comercial Las Rosas.  
Foto: Asociación Cultural Fotográfica LUX.

<sup>46</sup> Gea Ortigas, M<sup>a</sup> Isabel.- "Historia de los distritos de Madrid. Distritos 15 y 20: Ciudad Lineal y San Blas". En San Blas-Canillejas, Mi barrio, "Orígenes e Historia" (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>).

<sup>47</sup> Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.- "Convivencia y Drogodependencia. Estudio San Blas-Canillejas". Contexto histórico del distrito (pág. 7), año 2016.

<sup>48</sup> Proyecto Promoción Comunitaria.- Entrevistas realizadas a los recursos técnicos y de ciudadanía del distrito de San Blas – Canillejas durante la elaboración del diagnóstico participado.



## Hellín

Al noreste del Barrio de Amposta y en la parte casi central del distrito, se localiza el Barrio de Hellín, limitado al norte por la avenida de Arcentales; al este, por la avenida de Canillejas a Vicálvaro; al sur, por la calle de Arcos de Jalón; y, al oeste, por la calle de Ajofrín.

En su parte occidental también linda con el parque de El Paraíso, que es el de mayor superficie, arbolado e instalaciones del Distrito. Contiene en su zona central un moderno auditorio donde se celebran las fiestas del Distrito. Dispone de amplias zonas verdes, áreas infantiles, pistas de petanca y patinaje, carril bici y circuito biosaludable para personas mayores. También cuenta con dos fuentes ornamentales y un reloj de sol<sup>49</sup>.



Parque El Paraíso.  
Foto: Promoción Comunitaria



Auditorio Parque El Paraíso.  
Foto: Asociación Cultural Fotográfica LUX

## Rejas

En la parte noreste del Distrito encontramos el Barrio de Rejas. Limita al norte con la avenida de América y la avenida de Aragón; por el sureste, con el término municipal de Coslada; por el sur, con las vías de ferrocarril; y por el oeste con la autopista M-40 y el este la autovía A-2, lo que ofrece un acceso fácil en coche. Otras opciones de transporte son el autobús o las estaciones más próximas al barrio. Cuenta con un gran centro comercial (Plenilunio) y varios polígonos industriales.

## Rosas

La zona central y el sur del Distrito están ocupados por el Barrio de Rosas. Linda, al norte, con la avenida de América y las vías de ferrocarril; al este, con el término municipal de Coslada y la carretera de Vicálvaro a Coslada; al sur, con la autopista R-3 Madrid-Valencia; y, al oeste, con la avenida de Canillejas a Vicálvaro. En él se encuentra la colonia de Las Musas y parte de la urbanización de Las Rosas. Alberga el edificio de la actual Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas y el Estadio *Wanda Metropolitano*, siendo la candidatura de Madrid como ciudad olímpica para los años 2012, 2016 y 2020, la que ha promovido la remodelación de las grandes edificaciones deportivas.



Junta Municipal del Distrito  
Foto: Promoción Comunitaria.

<sup>49</sup> Ayuntamiento de Madrid.- "Parque San Blas. El Paraíso" ([www.madrid.es](http://www.madrid.es)).



## Salvador

Al noroeste del distrito está el barrio de Salvador, que está delimitado por la avenida de América del norte; por la calle Alcalá al sur; al oeste, por la calle del General Aranzaz; y, al este, por la calle de María Tarín, la calle de Eduardo Terán y el parque de Torre Arias. En el centro del barrio se extiende el **Parque de la Quinta de los Molinos**, de propiedad municipal, cuya principal atracción son los almendros en flor.

Inicialmente, este jardín fue propiedad del Conde de Torre Arias ocupando el núcleo original de la finca unas 20 hectáreas que correspondían al entorno del palacete -construido en su interior- y la zona que se encuentra al norte. Hacia 1920 la propiedad pasa a un arquitecto llamado César Cort Botí, que construyó un jardín mediterráneo y fue ampliando el parque hasta los años 60.



Parque de la Quinta de los Molinos, considerado Jardín Histórico-Artístico y Bien de Interés Cultural.

Foto: Promoción Comunitaria.

En 1980, la Gerencia Municipal de Urbanismo cedió al Ayuntamiento de Madrid las tres cuartas partes de las 28,7 hectáreas de extensión que llegó a tener todo el parque, mientras que el resto conservó el uso residencial. Y en 1982, los herederos de Cort y el Ayuntamiento acordaron que la zona pasase a ser de uso público. Con el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid del año 1997, fue catalogado como Parque Histórico.

El palacete, concebido como vivienda particular, se construyó entre 1925 y 1940. Los molinos de viento que le dan nombre se conocen como Molino de la

Casa del Reloj y Molino de la Rosaleda de Palacio. La Casa del Reloj se construyó después del palacete con un estilo más tradicional. Toma el nombre del reloj situado en la torre sobre la puerta principal<sup>50</sup>.

Casa del Reloj, Quinta de los Molinos



Fuente: <http://unaventanadesdemadrid.com>

En este barrio se encuentra también la finca de Torre Arias, que tiene 17 hectáreas de superficie y en la que destacan sus impresionantes jardines. Ha pertenecido a la aristocracia madrileña desde el año 1600 hasta la actualidad. Su última propietaria donó en 1986 la finca al Ayuntamiento de Madrid y, a su fallecimiento, la totalidad ha pasado a ser de propiedad municipal<sup>51</sup>.

## Simancas

Al norte de los barrios de Hellín y Amposta, se encuentra en el distrito el barrio de Simancas. Al norte, limita con la calle de Alcalá; más al este, con la avenida de Canillejas a Vicalvaro; al sur, con la avenida de Arcentales; y, al oeste, con la calle de los Hermanos García Noblejas. Es un barrio de carácter esencialmente residencial y, al ser **el primero que se construyó, es el que más historia presenta.**

<sup>50</sup> Barrios de Madrid.- "Almendros en flor. La Quinta de los Molinos" ([www.barriosdemadrid.net](http://www.barriosdemadrid.net)).

<sup>51</sup> Ayuntamiento de Madrid.- "Quinta de Torre Arias" ([www.madrid.es](http://www.madrid.es)).



En 1950, el Ministerio de Gobernación publicó el Decreto para la expropiación urgente del entonces **Cerro de San Blas**, siendo en 1952 cuando la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores, sacó a pública subasta estos terrenos, cediendo el resto de tierra al Instituto Nacional de la Vivienda en marzo de 1955. Sobre esta superficie, se alzó el barrio de Simancas<sup>52</sup>.

El cruce de las calles de Castillo de Madrigal de las Altas Torres y Castillo de Uclés, como señala Ricardo Márquez en *San Blas*: “fue el lugar más cosmopolita del barrio debido a que allí se encontraba el cine Simancas” (que se abriría en 1962 y cerró en los años 80) y, posteriormente, “una de las bocas de metro del barrio...”, sin olvidar que, en el otro extremo de la calle Castillo de Uclés “estaba el cine San Blas” (inaugurado en 1963 y demolido en 2006 para construir más viviendas) y “la cabecera del tranvía”. Esta zona es conocida por las personas vecinas como “el barrio de los castillos”, por los nombres de las calles<sup>53</sup>.



Calle Castillo de Uclés con Hermanos García Noblejas  
Fuente: “San Blas” (R. Márquez).

Ya en 1957 destacaba la actividad constructora en la zona, hablándose de las 3260 viviendas levantadas en el grupo García Noblejas (las dos aceras de la calle), en una promoción conjunta de la Obra Sindical del Hogar (OSH) y el Instituto Nacional de la Vivienda (INV). Tres años después

se entregan 124 viviendas en la calle Valdecanillas promovidas por la Organización de Poblados Dirigidos. Más al sur de este grupo, se construyó el conocido como Barrio I de San Blas o Albergue de San Blas, con fachadas similares pero los bloques más cerrados con patios interiores. El barrio contaba ya con unas 958 viviendas<sup>54</sup>.

Calle Valdecanillas, del entonces “Cerro de San Blas”.



Fuente: Revista *Triunfo*, año 1963.

En 1959, en la parte del barrio formada por Castillo de Simancas, Castillo de Madrigal de las Altas Torres y Castillo de Uclés, el propietario puso a la venta 1900 viviendas. La urbanización contenía el cine Simancas y los nombres de las calles se corresponden con los de pueblos de España que empiezan por “z” o “y”, por lo que se le conocía como “el barrio de las Z”. En 1961 se entregan las 1120 viviendas del antiguo Poblado de Absorción I o San Blas I. Y, posteriormente, en 1976 se realizaron obras por el estado defectuoso de 250 viviendas, levantando años después 925 viviendas nuevas<sup>55</sup>.

Como anécdota destacaron los característicos “**sube y baja**” de la parcela F, viviendas distribuidas en dos alturas con una escalera en su interior. Se situaban “en tres bloques de seis alturas en la calle *Amposta*”. También destacaron por su singularidad “los hotelitos”, viviendas de una sola planta en la calle Arcos del Jalón<sup>56</sup>.

<sup>52</sup> Márquez, Ricardo.- “*San Blas*”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (pág. 21).

<sup>53</sup> Márquez, Ricardo.- “*San Blas*”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 22 y 30).

<sup>54</sup> Márquez, Ricardo.- “*San Blas*”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 27 y 28).

<sup>55</sup> Márquez, Ricardo.- “*San Blas*”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 30, 32 y 33).

<sup>56</sup> Márquez, Ricardo.- “*San Blas*”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015 (págs. 79 a 81).



## Canillejas

Situado administrativamente entre la autovía del Nordeste A-2, la avenida de Luis Aragonés, la calle Iliada por el sur, la avenida de Canillejas a Vicálvaro y las calles María Tarín y Rodríguez Ayuso colindando con el barrio Salvador. *Canillejas se fundó hacia el siglo XIII y fue anexionado al de Madrid por Decreto de 24 de Junio de 1949. Como se indica en el informe Diagnóstico Participado de Canillejas<sup>57</sup> “Es a partir de 1962 cuando surge lo que es en sí todo el distrito, y los campos antes cultivados se van a ocupar por colonias, industrias y todo el conjunto de edificaciones que hoy constituye el distrito de San Blas. El barrio de Canillejas es el ejemplo de la expansión de una ciudad que, desbordada por la afluencia de habitantes, tiene que poblar los campos y llenar el espacio antes verde dedicado a la agricultura con bloques de edificios para albergar la inmigración del centro y sur de la península (...) A partir de 1990 el “boom” inmobiliario fue madurando la fisonomía del barrio. Las urbanizaciones de chalés y viviendas turísticas fueron fagocitando el antiguo polígono industrial Torre Arias. Los vecinos inauguraron el centro de salud y asistieron a la transformación del antiguo ayuntamiento en centro de mayores. En 1994 concluyeron las obras del icono más conocido del*

*distrito: el Estadio Olímpico de La Peineta que sería durante años espacio de eventos deportivos y musicales de la ciudad. En 2008 el Ayuntamiento y el Atlético de Madrid firmaron un convenio por el que el club utilizará el estadio ampliado y mejorado. En 2017 se formalizó la escritura de transmisión del estadio que pasaría a llamarse Estadio Wanda Metropolitano. A partir de 2003 se reurbanizó el casco histórico y la UVA, y se construyeron varias infraestructuras como el área intermodal de transporte y el puente a la Piovera, concluido por el Ministerio de Fomento después de 20 años de lucha vecinal y 7 de paralización”:*



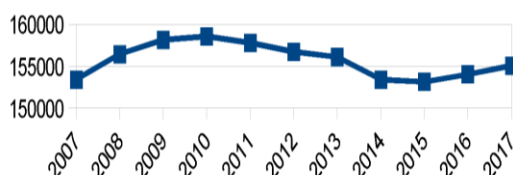
Más información sobre el barrio de Canillejas: [Diagnóstico Participado Canillejas](#). Servicio de Convivencia Intercultural

<sup>57</sup> Diagnóstico Participado Canillejas. 2016. Servicio de Convivencia Intercultural en Barrios. Ayuntamiento de Madrid. Gestionado por La Rueda Asociación.

## ANÁLISIS SOCIO-DEMOGRÁFICO

La **población total** del distrito de San Blas-Canillejas se sitúa en **155.249 habitantes**. La tendencia poblacional en los últimos dos años es levemente progresiva, recuperándose así del descenso que padecía desde el 2011. Aún con esta bajada, como podemos observar en el siguiente gráfico, el distrito se ha mantenido bastante estable en la última década en lo que a población total se refiere.

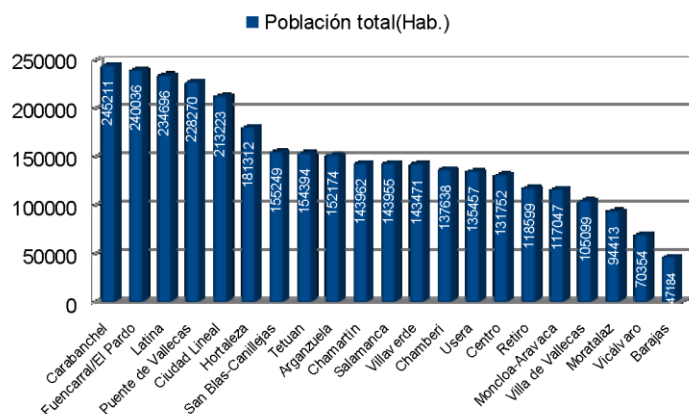
Gráfica: Evolución Población total del distrito (2017)



FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Subdirección General de Estadística. Elaboración propia

El distrito de San Blas-Canillejas se sitúa en séptimo lugar entre todos los distritos del municipio de Madrid, en lo relativo a población total. Se encuentra en un grupo intermedio en el que se rondan los 150.000 habitantes, pero muy distanciado de distritos como Carabanchel o Fuencarral por la parte alta, o de Barajas y Vicálvaro, que son los que menos población tienen.

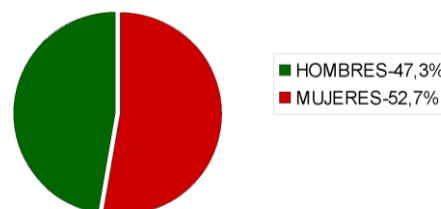
Gráfica: Población total ciudad de Madrid por distritos (2017)



En cuanto a la **extensión**, San Blas-Canillejas es el **octavo distrito más grande** del municipio. Aproximadamente un tercio de su territorio, ubicado en el barrio Rosas, no está urbanizado. Esto afecta directamente al dato de **densidad**, que lo convierte en el séptimo distrito con menor densidad (69,64 Hab./Ha.), lo que hace que no sea representativo de todos los barrios que lo componen, como es el caso de Amposta (220,77 Hab./Ha.), en el que casi multiplica por cuatro esta tasa.

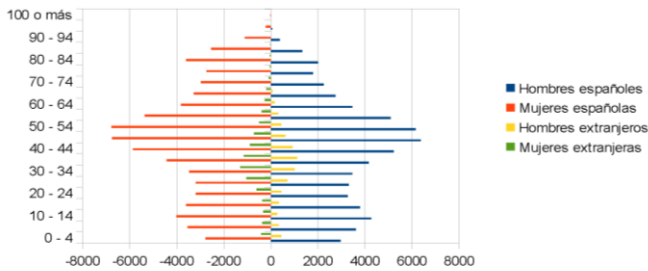
El distrito, a fecha de 1 de Marzo de 2017, tiene una población total de 155.249 habitantes. De los cuales el 81.786 (52,7%) son mujeres y el 73.463 (47,3%) son hombres, coincidiendo con la tendencia de todo el municipio donde hay mayor número de mujeres en casi la totalidad de los distritos, a excepción del distrito Centro que está al 50%.

Gráfica: Población total del distrito según sexo (2017)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (Fecha: 01-04-2017)

Si observamos la pirámide de población del distrito, la franja de edad más abultada entre las personas españolas es la de 40 a 60 años, lo que indica un envejecimiento de la población. A esto hay que añadir que la población de 0-4 años ha disminuido y la pirámide se estrecha aún más en su base. Sin embargo, en el caso de las personas extranjeras la mayor parte de la población se encuentra en la franja de los 25 a los 45 años, y apenas hay población a partir de los 60 años.

**Gráfica: Pirámide de población del distrito según sexo y origen (2017)**

FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de mayo de 2017.

La **media de edad** de la población del distrito es algo inferior a la de la ciudad de Madrid. La del distrito de San Blas-Canillejas se sitúa en **42'67**, mientras que la del total del **municipio** asciende a **43'87**. Los barrios con una edad media inferior dentro del distrito son **Las Rosas y Las Rejas** con **39'38 y 38'03**, respectivamente. Mientras que el barrio que tiene la edad media más elevada es **Hellín con 48'50**, una diferencia de casi diez años.

ÍNDICES	SAN BLAS-CANILLEJAS
INFANCIA(0a10)	9,85%
JUVENTUD(10a19)	10,66%
ADULTEZ(20 a 65)	61,66%
VEJEZ(65 a 75)	7,27%
VEJEZ AVANZADA(>75)	10,53%

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Subdirección General de Estadística. Elaboración propia (1 de Enero de 2016)

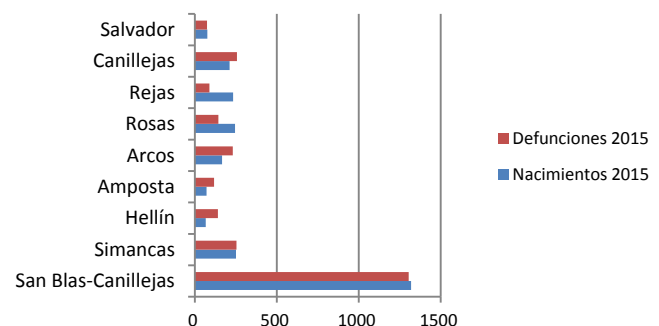
La **tasa de envejecimiento** (% 3ªEdad) en el distrito es de **17'81%**, algo menor que en el municipio de **Madrid**, de **20'46%**, indicador que sigue subiendo progresivamente, mostrando que la población mayor de 65 años es cada vez más representativa, tanto en el distrito como en la totalidad del municipio. Y, aunque la media del distrito es menor a la del conjunto de distritos de Madrid, algunos barrios como **Canillejas (22'78%)**, **Amposta (22'62%)**, y principalmente **Hellín (27%)**, la superan claramente. Otros, como **Las Rejas (11'80%)** y **Las Rosas (11'76%)**, equilibran la media del distrito.

Este fenómeno de envejecimiento de la población del barrio se hace más evidente en la **tasa de sobre-envejecimiento**, que indica cuando la población mayor de 65 años supera los 75 años. Esta cifra crece incluso a mayor ritmo, situándose en 2016 en un **39'97%** del total, superando a la **media de los distritos**, que es de **35'49%**. Esta tasa por barrios muestra que **Hellín (58'26%)**, **Amposta (50'62%)** y **Simancas (47'13%)** la han casi duplicado en menos de 10 años, cuando apenas llegaban a un 30%.

La gran cantidad de personas mayores en el distrito hacen que la **tasa de dependencia** se sitúe en un **52'18%**, si bien algo por debajo de la del conjunto de distritos (53'78%).

En cuanto a la **proporción de jóvenes (<15años)** en el distrito, se sitúa en **16'69%**, algo superior a la media del municipio (14'51%). Volvemos a observar la diferencia entre **Rosas (21'60%)** y **Rejas (21'08%)** con respecto a los barrios del Gran San Blas, entre los que destaca **Hellín (11'63%)**. Este dato se mantiene estable en los últimos años.

El crecimiento vegetativo de los barrios del distrito es mayoritariamente negativo, únicamente en los barrios de Rejas. Rosas y el Salvador obtiene un saldo positivo con más nacimientos que defunciones.

**Gráfica: Defunciones y nacimientos según distrito**

2017)

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Subdirección General de Estadística. Elaboración propia (1 de Enero de 2016)



De los 58.453 hogares del distrito, el tamaño medio es de 2,63%, algo por encima de la media madrileña (2,53%). Su composición más habitual es la de 2 adultos, uno al menos de 65 o más años, sin menores, representando un 13% del total. Le siguen los hogares compuestos por 2 adultos de 16 a 64 años, sin menores (11,54%). Encontramos, además, 1.547 hogares monomarentales y 308 monoparentales. De las personas que viven solas 8,97% es compartido por españoles/as y extranjeros/as. En cuanto a los datos sobre la tasa de paro a 1 de abril de 2017 en el distrito de San Blas-Canillejas es de 9,84%, mientras que la de la ciudad de Madrid, en la misma fecha, es 8,95%. La tasa de paro entre los hombres se sitúa en 9,26%, mientras que entre las mujeres es más alto, de 10,39%. La renta media por hogar de San Blas-Canillejas alcanza los 32.821,79 €, y aunque este dato depende del tamaño medio de cada hogar -

5.253 son mujeres de 65 o más años, y 1.399 son hombres. Por otro lado, en el distrito de San Blas-Canillejas, tan solo un 7,43% de hogares es compartido por españoles/as y extranjeros/as, mientras que el 4,2% está compuesto solamente por extranjeros/as. Por lo tanto, la mayoría está formado solo por españoles/as. Del total de hogares de la ciudad de Madrid, el 14,68% está compuesto sólo por extranjeros/as y el que en el distrito oscila entre los 2,41 hab./hogar de Hellín y los 2,92 hab./hogar del barrio de Rosas-, la brecha económica entre algunos barrios del distrito son muy pronunciadas. San Blas-Canillejas tiene, en marzo de este mismo año, un porcentaje de población extranjera del 10'4%, lo que le sitúa a la mitad de la tabla, muy distanciado de distritos como el de Centro y Usera, en los que rondan el 20%.

### BARRIOS EN DATOS

	SIMANCAS	HELLÍN	AMPOSTA	ARCOS	ROSAS	REJAS	SALVADOR	CANILLEJAS
Población	26780	8931	8280	23910	31624	16001	11341	28491
% H/M	47,2/52,8	45,7/54,3	46,3/53,7	46,8/53,2	48,1/51,9	48,9/51,1	47,2/52,8	46,9/53,1
Edad Media	42,62	48,5	45,07	43,04	39,38	38,03	44,53	45,3
Densidad	115,24	158,77	220,77	180,39	33,9	30,5	60,79	178,24
% Población Extranjera	14,07	9,23	12,36	8,23	4,67	14,12	6,93	13,36
Renta por Hogar	29510	22647	21317	26632	41383	36235	50342	30527
Tasa Paro	10,87	14,34	15,15	11,83	6,87	7,11	6,92	10,55
% Jóvenes	16,04	11,63	14,57	16,75	21,6	21,08	13,41	12,95
% 3ªEdad	17,29	27	22,62	18,65	11,76	11,8	19,13	22,78

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Subdirección General de Estadística. Elaboración propia

La presencia de inmigrantes en el distrito ha descendido considerablemente debido a varias razones, entre las que se encuentran: la precariedad laboral y la inseguridad generada por las políticas derivadas de la crisis -que afectan a los colectivos más vulnerables, como lo es este-; las políticas de repatriación promovidas en los países de origen -sobre todo en los situados en el centro y

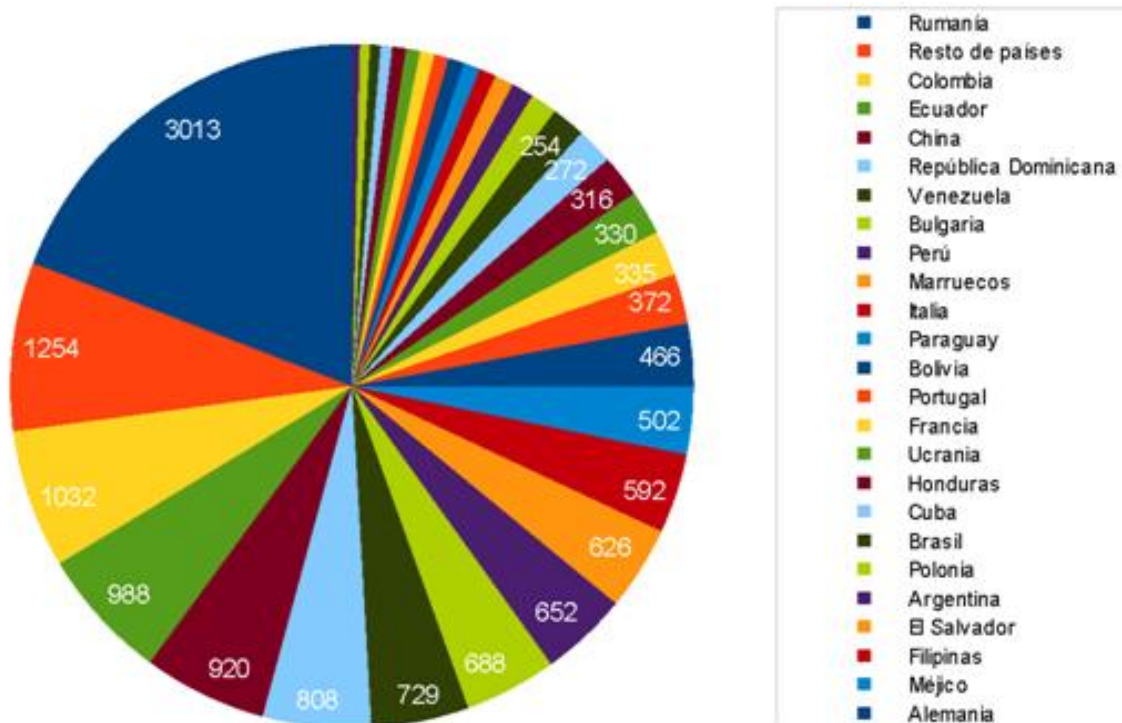
sur de América-; y el proceso de naturalización por residencia, por el que el inmigrante pasa a tener la nacionalidad española.

## % POBLACIÓN EXTRANJERA POR DISTRITO

2017	ESPAÑOLES/AS	EXTRANJEROS/AS	% OTRO PAÍS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CIUDAD DE MADRID	2.796.003	396.803	12,43	1.486.448	1.706.358	3.192.806
SAN BLAS-CANILLEJAS	139.182	15.881	10,24	73.340	81.723	155.063
SIMANCAS	22.897	3.750	14,07	12.580	14.067	26.647
HELLIN	8.077	821	9,23	4.050	4.848	8.898
AMPOSTA	7.235	1.020	12,36	3.822	4.433	8.255
ARCOS	21.879	1.962	8,23	11.183	12.658	23.841
ROSAS	30.124	1.478	4,67	15.221	16.381	31.602
REJAS	13.640	2.243	14,12	7.777	8.106	15.883
CANILLEJAS	24.741	3.817	13,36	13.364	15.194	28.558
EL SALVADOR	10.584	788	6,93	5.342	6.030	11.372

FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2017.

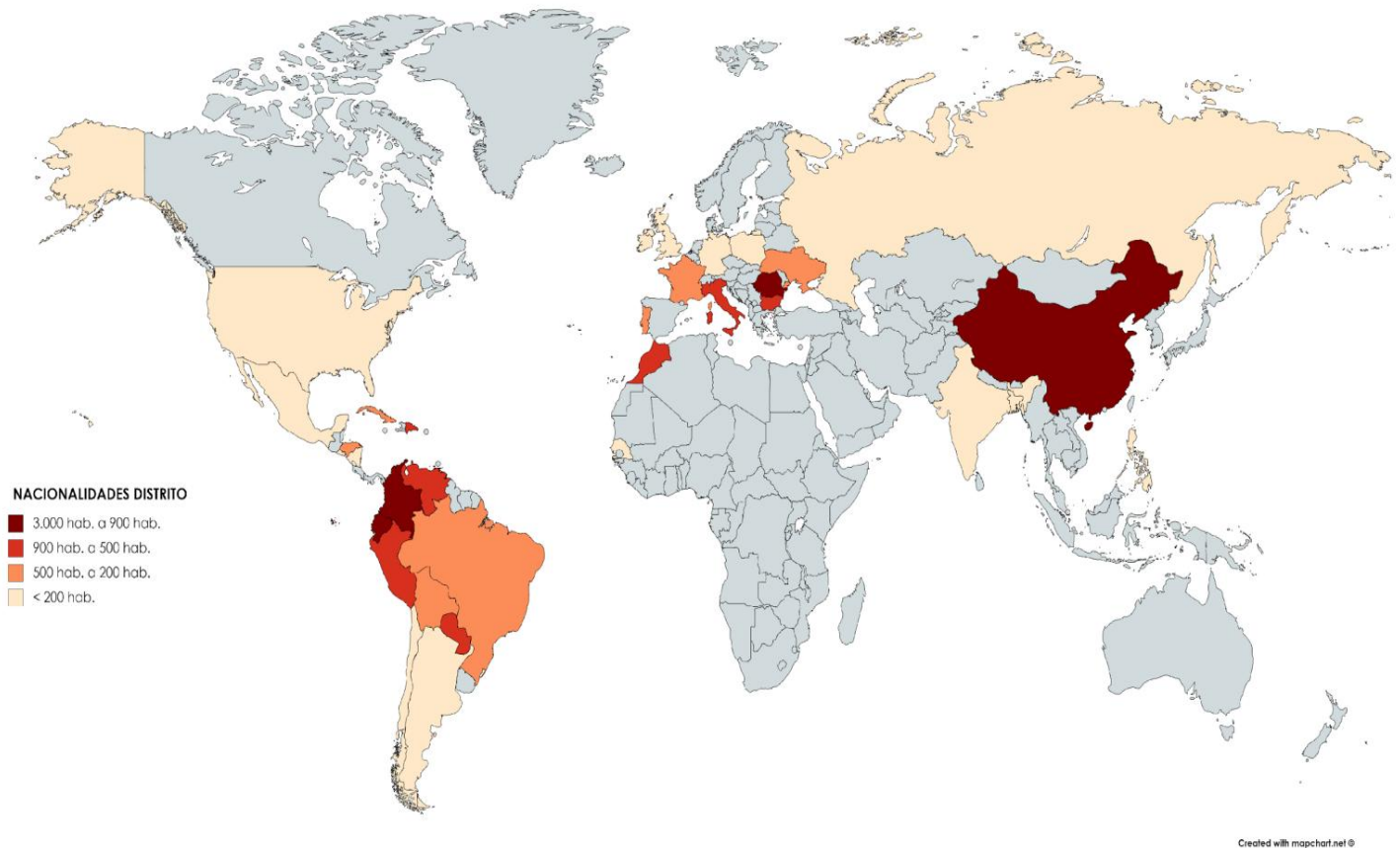
Gráfica: Población extranjera en el distrito según nacionalidad. (2017)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística (01/Enero/2017)



Gráfica: Mapa nacionalidades del distrito (2017)

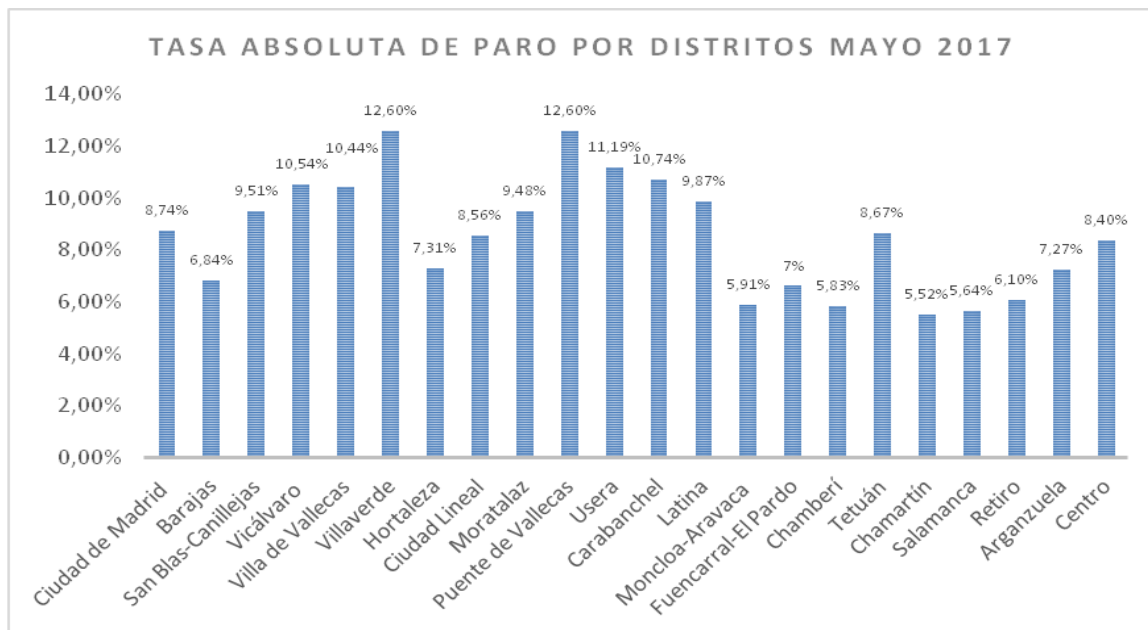


En la Comunidad de Madrid la nacionalidad predominante es la rumana, seguida de la marroquí, china y ecuatoriana. Para la ciudad de Madrid, el orden predominante de estas nacionalidades, según el origen, es Rumanía,

China, Ecuador y Marruecos. Las nacionalidades más representadas en San Blas-Canillejas son las de Rumanía, Colombia, Ecuador y China. Aunque como podemos ver, en el distrito conviven personas de más de 33 nacionalidades que abarcan prácticamente la totalidad de continentes.

## DATOS COMPARATIVOS SOBRE EMPLEO Y DE DESEMPLEO

En el distrito de San Blas- Canillejas hay un total de 9.756 habitantes en paro (datos Mayo, 2017). Como podemos observar en la siguiente gráfica sobre la tasa absoluta de paro<sup>58</sup>, el distrito de San Blas- Canillejas ocupa el octavo puesto (9,51) con más personas paradas dentro de los distintos distritos de la ciudad de Madrid.



Elaboración propia. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal; Subdirección General de Estadística. Ayuntamiento de Madrid.

Tal como indican estos datos, uno de los retos a nivel distrital será el aumento del empleo. Diferentes narrativas expresadas por la ciudadanía muestran su preocupación en cuanto al desempleo, presentándose así, como uno de los principales problemas que afecta al distrito. Nos parece interesante y necesario mostrar algunas opiniones de los y las adolescentes en relación a las necesidades que perciben en sus barrios, recogidas a través de diferentes talleres en centros educativos:

“Hay falta de casas, de comida y de trabajo”

( sobre la apertura del campo de fútbol Wanda Metropolitano)  
“va a venir más gente, va a haber más dinero, más trabajo”.

<sup>58</sup>Dada la inexistencia de datos fiables para la obtención de la población activa en el nivel de Distrito y Barrio, se ha considerado utilizar la denominada "Tasa absoluta de desempleo", que se calcula dividiendo el número de desempleados de una zona o territorio entre la población en edad de trabajar (16 a 64 años) de esa misma zona o territorio. Para la obtención de dicha cifra de población "potencialmente activa" se recurre al Padrón Municipal de Habitantes.

En cuanto a la variable “sexo”, del total de personas en situación de desempleo en el distrito de San Blas-Canillejas (9.756), 4.397 son hombres y 5.359 son mujeres. Podemos observar como esta situación afecta en mayor medida a las mujeres, que representan un 55% del total de personas en situación de desempleo del distrito, siguiendo así la tendencia de la ciudad de Madrid, donde encontramos que un 54% del total de personas paradas son mujeres.

**Tabla: Paro registrado en distrito San Blas-Canillejas por sexo. Comparativa Ciudad de Madrid (Mayo, 2017).**

	POBLACIÓN TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
		Absolutos	%	Absolutos	%
Ciudad de Madrid	181.735	98.939	54	82.796	46
San Blas-Canillejas	9.756	5.359	55	4.397	45

Elaboración propia. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Elaboración: Subdirección General de Estadística. Ayuntamiento de Madrid. 2017.

Si comparamos los datos de desempleo según el sexo, utilizando la tasa absoluta de paro, la conclusión es la misma: las mujeres siguen siendo las más afectadas.

**Tabla: Tasa Absoluta de Paro por sexo (2017).**

	Total	Mujeres	Hombres
Ciudad de Madrid	8,74	9,13	8,31
San Blas-Canillejas	9,51	10,17	8,82

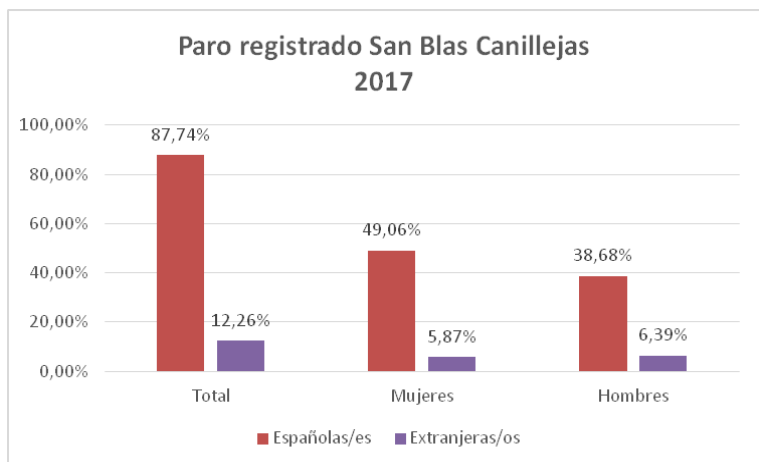
Elaboración propia. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Elaboración: Subdirección General de Estadística. Ayuntamiento de Madrid. 2017.

Tal y como se ha comentado en el apartado de análisis sociodemográfico, la población extranjera en el distrito de San Blas-Canillejas es de 15.881 personas, de las que 1.196 se encuentran en situación de desempleo, es decir, un 7,53%.

*“la situación del empleo es de emergencia (...), casi la mitad de la gente es de fuera de España y se encuentra en una situación muy desfavorable, sin posibilidad de conseguir trabajo ni papeles, lo que les coloca en situaciones de exclusión social”.*

En cuanto a la variable de “nacionalidad”<sup>59</sup>, del total de paro registrado del distrito, 8.560 personas son de nacionalidad española, 518 extranjeras comunitarias y 678 extranjeras no comunitarias. Los porcentajes según sexo y nacionalidad respecto a la población total en situación de desempleo en el distrito de San Blas-Canillejas se muestran en la siguiente gráfica.

**Gráfica: Paro registrado del distrito por sexo/nacionalidad. % sobre la población total desempleada en el distrito (2017).**



Elaboración propia. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Elaboración: Subdirección General de Estadística. Ayuntamiento de Madrid. 2017

Por su parte, según los datos expuestos por la Subdirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid para mayo de 2017, del total de personas en paro de nuestro distrito, 365 son personas con diversidad funcional. Y, de ellas, 201 son hombres y 164 mujeres.

## Desempleo por barrios

En lo que respecta a los barrios del distrito de San Blas-Canillejas, según muestra la tasa absoluta de paro registrada para cada uno de ellos en mayo de 2017, el desempleo se reparte de manera desigual. De los ocho barrios, tres (Rosas -6,62%-, Salvador -6,76%-, y Rejas -6,85%-) presentan una tasa de desempleo por debajo de la media del distrito (9,51%), y el resto la supera, destacando Amposta

<sup>59</sup> En dicha variable están incluidas, según el Servicio Público de Empleo Estatal: personas nacionales, personas extranjeras comunitarias y personas extranjeras no comunitarias.



con una tasa del 14,89%, la mayor del distrito y la tercera respecto al resto de barrios de la ciudad de Madrid, después de Entrevías (Puente de Vallecas) con un 14,90% y San Cristóbal (Villaverde) con un 16,37%. Una vez más, como hemos comprobado con la comparativa entre el distrito de San Blas-Canillejas en su totalidad y la ciudad de Madrid, llama la atención el alto nivel de desempleo de las mujeres en relación al de los hombres. Así pues, la tasa absoluta de paro para las mujeres alcanza un 10,17 superando la media distrital de 9,51, mientras que la de los hombres queda por debajo (8,82).

En todos los barrios, a excepción de Simancas (donde la tasa absoluta de paro de las mujeres está ligeramente por debajo que la de los hombres), se mantiene la dinámica del distrito. Cabe destacar que en algunos barrios, como Canillejas o Hellín, la tasa absoluta de paro de las mujeres supera hasta en 2 puntos o más a la de los hombres, y los valores totales superan la media del distrito. Por el contrario, Las Rosas y Salvador presentan una tasa de desempleo por debajo de la media distrital, aunque la diferencia de valores en función de sexo es de las más altas del distrito.

**Tabla: Tasa Absoluta de Paro registrada por barrios/sexo (2017)**

	Total	Mujeres	Hombres	
Ciudad de Madrid	8,74	9,13	8,31	
San Blas-Canillejas	9,51	10,17	8,82	1,35
Simancas	10,49	10,17	10,83	
Hellín	13,71	14,77	12,64	2,13
Amposta	14,89	15,09	14,68	0,41
Arcos	11,57	11,71	11,44	0,27
Rosas	6,62	7,99	5,12	2,87
Rejas	6,85	7,81	5,86	1,95
Canillejas	10,07	11,04	9,02	2,38
Salvador	6,76	7,72	5,72	2

Elaboración propia. FUENTE: Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Estadística. Ayuntamiento de Madrid. 2017.

**Tabla: Distribución de desempleo por barrios según nacionalidad**

	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera
Simancas	824	259
Hellín	394	42
Amposta	419	58
Arcos	922	101
Rosas	582	50
Rejas	306	42
Canillejas	828	177
Salvador	207	16

Elaboración propia. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal; Subdirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid (31 diciembre de 2015).

Así pues, el distrito de San Blas- Canillejas refleja la tendencia general en nuestra sociedad, y es que los índices de paro son más altos entre las mujeres que entre los hombres. Asimismo, las mujeres siguen siendo las más afectadas en la situación actual de incremento de la tasa de precariedad, temporalidad y parcialidad laboral, y además hay que añadir la falta de medidas públicas suficientes para garantizar la corresponsabilidad parental para permitir conciliar la vida laboral y familiar. De igual manera, todavía se percibe diferencias por género en la distribución ocupacional y, más en concreto, la mayor presencia de mujeres en ocupaciones que están peor remuneradas las cuales suelen estar relacionadas con el ámbito de los cuidados; Servicios Sociales, dependencia, trabajo en el hogar, etc.

Como indica el informe "La situación de las mujeres en el mercado de trabajo en 2016" *la persistencia de brechas de género en las condiciones de trabajo, desde el tipo de contratación, jornada y distribución del tiempo de trabajo, salarios, ocupaciones y sector de actividad, entre otras, ponen de manifiesto la desventaja a la que se enfrentan las mujeres durante el desarrollo de su carrera profesional.*<sup>60</sup>

<sup>60</sup> Fuente: La situación de las mujeres en el mercado de trabajo en 2016. Secretaría de Estado de Empleo Ministerio de Empleo y Seguridad Social 2017.

Dichas problemáticas, se sienten presentes en las personas vecinas entrevistadas:

*“Los trabajos están muy estereotipados, el empleo de la mujer y del hombre sigue entendiéndose como algo muy diferente...”.*

*“Los hombres optan a más trabajos que las mujeres. Aunque el trabajo de casa es muy duro”.*

*“Otro tema es el de la crisis de los cuidados. Abuelas cuidando a toda su descendencia. Sacando a familias adelante. Mucho dinero negro debido a mujeres que trabajan como empleadas del hogar. Gracias a lo cual no ha hecho más estragos la crisis. Hay violencia ascendente hacia las mujeres”.*

### Evolución de la tasa absoluta en el distrito

Hemos de precisar que, hasta ahora, los datos sobre el desempleo de la población se han mostrado, o bien con valores absolutos recogidos en la base de datos del Ayuntamiento de Madrid, o a través de la “Tasa Absoluta de Paro” que se utiliza, como aclara el propio Ayuntamiento: “dada la inexistencia de datos fiables para la obtención de la población activas en el nivel de Distrito y Barrio”.

Al ser dicho indicador el que muestra los datos más actualizados -a mayo de 2017-, hemos optado por su manejo en detrimento de la denominada “Tasa Estimada de Paro”<sup>61</sup> (nuevo índice para el análisis de la realidad del desempleo en Madrid y en sus

[http://www.empleo.gob.es/es/sec\\_trabajo/analisis-mercado-trabajo/situacion-mujeres/situacion\\_mujer\\_trabajo\\_2016.pdf](http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/situacion-mujeres/situacion_mujer_trabajo_2016.pdf)

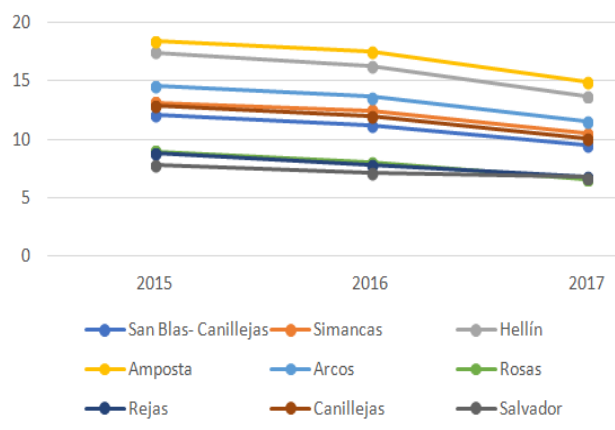
<sup>61</sup> Se ha ajustado el criterio de selección de parados que aplica el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para generar el fichero de microdatos de la Ciudad de Madrid, homogeneizándolo con el aplicado en sus estadísticas por el propio SEPE y por el Área Observatorio de Empleo de la Comunidad de Madrid. Hasta ahora se seleccionaban los parados inscritos en oficinas de empleo ubicadas en la Ciudad de Madrid y a partir de ahora se seleccionan a los parados cuyo municipio del domicilio de residencia sea Madrid. La reconstrucción de las series del Banco de datos desde mayo de 2005 se hará progresivamente. (\*) La tasa estimada de paro se obtiene a partir de un cálculo de los activos por Barrio basado en la estructura de actividad por Edad y Sexo del Censo de Población de 2001, no siendo posible su actualización a partir de los datos del Censo de 2011. Además se distribuyen los “No consta Barrio” dentro de cada Distrito, de forma proporcional a los casos conocidos.

diferentes territorios que elabora el Ayuntamiento a partir de una estimación de la población activa por territorio, pero con datos más antiguos).

Por ello, para exponer la evolución del paro en el distrito de San Blas- Canillejas, dividido por barrios, vamos a seguir utilizando la “Tasa Absoluta de Paro”, pues muestra datos de los últimos 3 años incluyendo hasta mayo de 2017 (a diferencia de la “Tasa Estimada de Paro”, que muestra hasta 2016).

Como podemos observar en la gráfica expuesta a continuación, la evolución de la tasa absoluta de paro en el distrito y por barrios es positiva, ya que en los últimos años ha tenido una evolución decreciente.

**Gráfica: Evolución de la Tasa Absoluta de Paro del distrito San Blas- Canillejas y sus barrios.**



**Tabla: Datos Evolución Tasa Absoluta de Paro del Distrito San Blas- Canillejas y sus barrios.**

	2015	2016	2017
San Blas-Canillejas	12,08	11,22	9,51
Simancas	13,13	12,48	10,49
Hellín	17,44	16,29	13,71
Amposta	18,38	17,50	14,89
Arcos	14,58	13,63	11,57
Rosas	9	8,03	6,62
Rejas	8,82	7,85	6,85
Canillejas	12,85	12,01	10,07
Salvador	7,78	7,16	6,76

Elaboración propia. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Estadística. Ayuntamiento de Madrid



## Afiliados/as a la Seguridad Social

No hemos encontrado datos actualizados a fecha 2017, por distritos y barrios. Los datos obtenidos corresponden al año 2016, por lo que vamos a exponer los recogidos en el *Diagnóstico Participado* elaborado por el Servicio de Convivencia Intercultural en Barrios<sup>62</sup>.

De los/as 101.338 afiliados/as a la Seguridad Social pertenecientes al distrito de San Blas-Canillejas, el 91% son autóctonos, y el 9 % son de origen extranjero. Datos muy similares a la demografía del distrito donde existe un 9,91% de población extranjera. El 59,2% de la población empleada se encuentra en la franja de edad entre 25 y 44 años; la franja de edad entre los 16 y los 24 años representa solamente el 4,5% de la población empleada. El 11,6% de la población afiliada a la Seguridad Social tiene 55 años o más. El 94,4% pertenece al Régimen General y el 5,5% son autónomos.

*“Las personas más afectadas por la falta de empleo son los jóvenes de 18 a 24 años, y los mayores de 50”.*

*“Hay muchos jóvenes que cumplen factores que les llevan a estar excluidos socialmente, jóvenes que han dejado los estudios o que no han trabajado nunca, lo tiene muy complicado”.*

## Prestaciones y paro larga duración

Como ya hemos expuesto, el total de personas paradas registradas en el distrito es de 9.756, de las cuales, 5.858 (un 60%) no son receptoras de prestación por desempleo. Además, hay 4.345 personas inscritas como demandantes de empleo de larga duración.

<sup>62</sup> *Diagnóstico Participado*. Servicio de Convivencia Intercultural en Barrios. Área de Gobierno de Equidad, Derechos y Empleo del Ayuntamiento de Madrid. Gestionado por: La Rueda asociación.

## Servicios para el empleo

En cuanto El distrito de San Blas- Canillejas no cuenta con una Agencia para el Empleo de Zona, lo que provoca que la ciudadanía tenga que desplazarse a la Agencia de Vicálvaro.

Tampoco cuenta con una Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid, siendo las más cercanas las de los distritos de Ciudad Lineal y Moratalaz, y la del municipio de Coslada.

*“No tener una Agencia para el empleo, es perjudicial, ya que desde estas se dinamizan mucho empleo y formaciones [...] En este distrito no existe este servicio, y la gente se tiene que desplazar a la de Vicálvaro o Coslada. Por otro lado, están las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid o el SEPE, pero la gente sabe que allí no les van a conseguir un empleo”.*

El “*Estudio prospección empresarial distrito san blas canillejas 2016*” señala como el funcionamiento de las empresas como generadoras de empleo es bastante endogámico, si se tiene en cuenta la escasa utilización de los servicios públicos de captación de profesionales y se menciona como una de las causas la excesiva burocratización de los procesos selectivos mediados por instituciones públicas. Asimismo, para mejorar esta situación el estudio refleja la necesidad de generar un espacio común para el intercambio informativo y la reflexión conjunta entre las empresas y la Administración.<sup>63</sup>

No obstante, en el distrito existen diversos recursos y asociaciones que dirigen su actividad a trabajar proyectos específicos sobre empleo y recientemente se ha convocado un espacio de coordinación técnica con los recursos que trabajan específicamente esta materia en el distrito.

En los Foros Locales también cuenta con una Mesa de Empleo desde la cual pueden elevarse propuestas al Pleno del Ayuntamiento.

*“La Mesa de Empleo de los Foros Locales ha elevado al Pleno la propuesta de que sean los propios parados los que gestionen la bolsa de empleo del barrio para que las ofertas sean para las personas más necesidades”.*

<sup>63</sup> *Estudio prospección empresarial distrito san blas canillejas 2016*. Ayuntamiento de Madrid. Distrito San Blas- Canillejas. Elaborado por la Rueda Asociación.



## VIVIENDA

El distrito de San Blas Canillejas está compuesto de **65.919 inmuebles**. Los barrios con más inmuebles son Simancas (12.354), Canillejas (12.265) y Las Rosas (11.948). Y los que menos, son Amposta (3.789) y Hellín (4.116).

Por su parte, el **año promedio de construcción** por barrios nos aclara cual puede ser el envejecimiento y el estado de cada uno de ellos, siendo Amposta el barrio con la edad media de construcción más temprana, 1.964, seguido de Hellín, con el promedio en 1970. El último barrio en construirse y, por tanto, el que cuenta con el promedio de año más reciente es Rosas en 1.993, seguido de Rejas en 1.991. El barrio de Rosas es el que más superficie construida tiene con 1.460 m<sup>2</sup>, y el siguiente Canillejas con 1.133 m<sup>2</sup> construidos. Los barrios que abarcan menor superficie construida son Amposta (248 m<sup>2</sup>) y Hellín (339 m<sup>2</sup>).

El **precio de la vivienda** en el distrito, compartiendo realidad con todos los distritos de Madrid, alcanzó su máximo en 2007, manteniéndose durante los dos años posteriores. Debido a la burbuja inmobiliaria y a la excesiva dependencia de la economía española al “ladrillo”, esta situación se revirtió resultando el actual precio de la vivienda. Si usamos como referencia el precio de la vivienda de 2ª mano, se observa un descenso en el distrito desde los 3.583 euros/m<sup>2</sup> del 2007, a los 2000 euros/m<sup>2</sup> de Diciembre de 2015. Barrios como Rejas, Rosas y el Salvador, que rondaban los 3.800 euros/m<sup>2</sup>, ahora oscilan entre los 2.500 euros/m<sup>2</sup>. Y Amposta, que alcanzaba los 3470 euros/m<sup>2</sup>, en 2015 se quedó en 1.145 euros/m<sup>2</sup>.

El precio medio de la vivienda nueva en el distrito se sitúa en índices que no se veían desde 2002. En Junio de 2015 su coste era de 2.154 euros/m<sup>2</sup>, habiendo alcanzado previamente, en 2007, su tope de 3.569 euros/m<sup>2</sup>.

La transformación de la antigua Peineta en residencia habitual del *Atlético de Madrid S.A.D.*, ha supuesto una revalorización de la zona, con especial incidencia sobre el precio de la vivienda en los barrios de Rosas y Canillejas, que son los más próximos al estadio, provocando una subida tanto en el precio de alquiler, como en el de compra. Este hecho ha dividido a la ciudadanía entre las personas vecinas que lo ven como algo positivo y las que creen que es perjudicial para las habitantes de la zona.

El problema de acceso a la vivienda para algunos sectores de la sociedad está siendo importante. **Más de 14.000 personas han presentado su solicitud** para optar a las casas de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS), cuando actualmente el parque público de alquiler social apenas cuenta con 6.000 unidades, lo que **supone únicamente un 1% de las viviendas en Madrid**.

Como ocurre en el resto de España, la aparición del fenómeno de la ocupación ha suscitado dos visiones diferentes: la de las personas que lo rechazan por entender que favorece los conflictos a nivel de convivencia, y la de quienes la defienden por ser un derecho de las familias necesitadas que carecen de alternativa.

Entre algunos de los comentarios de las personas que han participado en los talleres diagnósticos acerca de la problemática de la vivienda en el distrito, encontramos las siguientes opiniones

*“Hay gente que necesita más ayuda, que viven en chabolas, que no tienen casa”*

*“Cuando hemos ocupado porque no teníamos nada, los vecinos nos han aceptados y nos llevamos muy bien con ellos. Incluso a mí me ayudaron mis vecinos”*



referidas a la ocupación y la necesidad de vivienda: Por otro lado, el Ayuntamiento de Madrid ha planteado la construcción de tres edificios, que ha denominado **ArteFacto**, donde combinarán viviendas públicas en régimen de alquiler con zonas de uso comunes para las personas residentes y espacios públicos para el barrio a modo de reequilibrio territorial. Los edificios, que se situarán en Opañel (Carabanchel), Las Rejas (San Blas) y Valdebebas (Hortaleza), contarán con 18 viviendas para mujeres mayores, 38 viviendas de 1, 2 y 3 dormitorios, y 31 viviendas para jóvenes y familias monoparentales, respectivamente. Tendrán una superficie de 559 metros cuadrados en el caso de Opañel, 2.024 en el de Las Rejas y 8.217 en el de Valdebebas. Contarán además con espacios libres para el peatón o pequeñas plazas, y espacios que dinamicen el pequeño comercio o la hostelería, y el 'coworking'. Su forma de corrala pretende rememorar modos de vida más tradicionales.

Este proyecto ha originado dos posturas en la población del distrito: quienes lo apoyan por la necesidad de vivienda pública y quienes lo rechazan por entender que la zona precisa de otros

*“Se ha generado polémica con el proyecto ArteFacto. Es uno de los barrios con menor vulnerabilidad y, por ello, no están de acuerdo con que se haga ahí”.*

*“Los vecinos de Rejas solicitan más dotaciones (institutos, colegios) que no tienen, antes que vivienda pública, que tienen. No hay equipamientos públicos necesarios y reivindican tener los servicios del resto de barrios”.*

Como parte de las **políticas** relacionadas con la vivienda, el **Ayuntamiento de Madrid** tiene previsto adquirir -a través de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS)- **150 viviendas**, localizadas preferentemente en los distritos de **Villaverde, Carabanchel, San Blas** y **Vicálvaro**, para destinarlas a **alquiler social**. Un plan que se encuentra actualmente en su segunda fase.

servicios:

A las anteriores medidas, se une el **Plan de Vivienda 2016-2019**, con un presupuesto para 2017 de 128,5 millones de euros, para levantar más de 4.000 viviendas, 1.500 más de las previstas inicialmente. Los terrenos donde se construirán las nuevas viviendas están localizados en los distritos en los que más demanda se ha registrado: Fuencarral-El Pardo, Tetuán, San Blas-Canillejas, Barajas, Carabanchel, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Villaverde, Vicálvaro, Latina, Retiro, Chamberí y Hortaleza.

En el distrito podemos encontrar una asociación que lucha por el derecho a la vivienda, como respuesta a los desahucios por hipotecas o por alquiler, es la **Plataforma de Afectados por la Hipotecas en el Distrito de San Blas - Canillejas (PAH)**.

Por otro lado se resaltan las barreras arquitectónicas en muchos barrios como Simancas y Amposta, hecho que afecta especialmente a la población mayor.

*“No tienen la vivienda adaptada o existen barreras arquitectónicas para entrar y salir del edificio”.*

*“Deberían hacerse campañas de sensibilización para eliminar las barreras arquitectónicas”*

*“Muchas personas mayores tienen viviendas muy deterioradas. Hay muchos edificios sin ascensores, muchas personas mayores que son prisioneras en sus propias casas”*

Respecto al estado de las viviendas se destaca la diferencia entre barrios y la dejadez por parte de la administración a lo largo de los años:

*“El propio distrito tiene grandes diferencias dentro. Los barrios de Arcos, Hellín, Pobladora, Simancas son los más afectados. Los propios materiales de construcción de las viviendas difieren entre distritos. Existen barrios en emergencia y otros emergentes. La CAM y el Ayuntamiento se pasan la bola para no asumir las responsabilidades con respecto al barrio. Situación que se ha perpetuado desde hace décadas. En terrenos, construcciones, dotaciones, etc.”*

En relación a estas situaciones, este año el Ayuntamiento ha impulsado las ayudas del **Plan MAD-RE (Madrid Recupera) para la regeneración urbana**<sup>64</sup>. Estas ayudas económicas van destinadas a fomentar y promover la realización de obras y/o actuaciones de accesibilidad, conservación y eficiencia energética de las edificaciones existentes con uso característico residencial vivienda.

### Áreas Preferentes de Impulso de Regeneración Urbana (APIRU)

A través de un estudio estadístico el Ayuntamiento de Madrid ha definido 109 Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana, que incluyen a 1.298.326 habitantes, lo que representa el 38% de la población municipal.

El objetivo del Plan es intervenir en la calidad de las viviendas para mejorar la vida de miles de ciudadanos. La idea es reequilibrar la ciudad para lograr una mayor cohesión social y también responder a los retos medioambientales que tienen planteadas las ciudades.

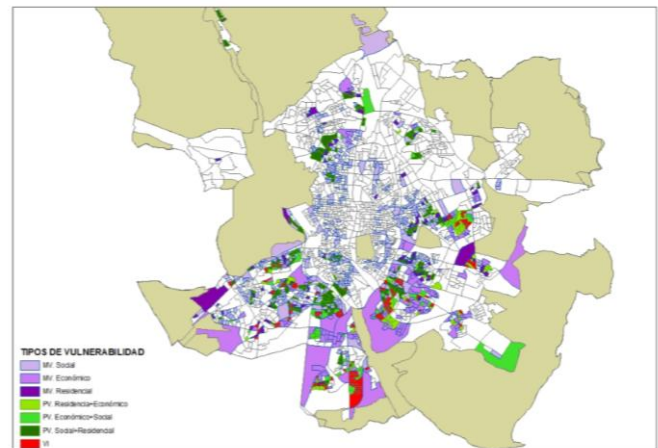
Para determinar las áreas más vulnerables se han analizado más de treinta indicadores del tipo sociodemográfico; de actividad económica; vivienda y de características urbanas. Así en estas áreas se concentran niveles más altos de población sin estudios; envejecimiento; presencia de estratos sociales más bajos y mayor nivel de paro.

El distrito con mayor población absoluta incluida en estas áreas es Latina seguido de Puente de Vallecas, Carabanchel y Ciudad Lineal, con valores similares en torno a 300 Has y 130.000 habitantes, y del grupo de Villaverde, Tetuán, Usera y San Blas donde las áreas delimitadas afectarían a una población entre 100.000-70.000 habitantes.

En el distrito de San Blas-Canillejas hay 8 áreas vulnerables: Colonia del Salvador; Barrio de Simancas; Gran San Blas; Colonia Ciudad Pegaso; UVA Canillejas; Colonia Las Musas; Colonia Ntra. Sra. de Guadalupe.

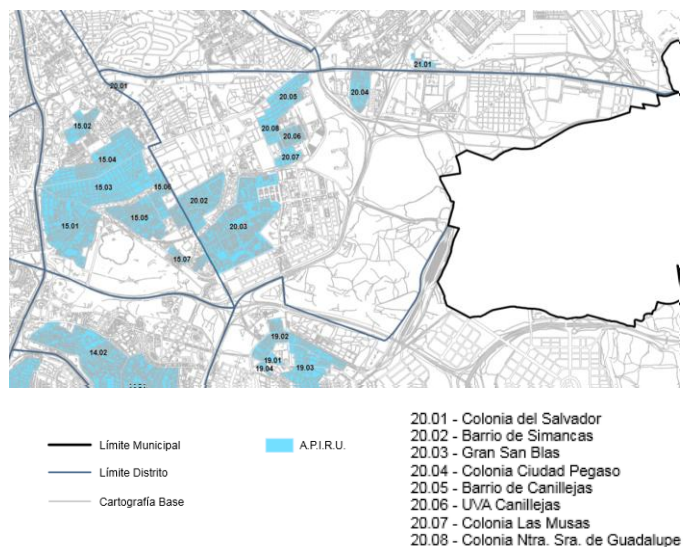
Barrio de Canillejas; UVA Canillejas; Colonia Las Musas; Colonia Ntra. Sra. de Guadalupe.

### Gráfica: Mapa Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU). Tipos de Vulnerabilidad



Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Estrategia Urbana

### Gráfica: Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU). Distrito San Blas-Canillejas (2016)



Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Estrategia Urbana

<sup>64</sup> Más información en la página web madrid.es: <http://cort.as/zheJ>



## ECONOMÍA DEL DISTRITO

### Datos socio-económicos: comparativos entre distrito de San Blas-Canillejas y la ciudad de Madrid

Según el censo y actividades del Ayuntamiento de Madrid, a 1 de Enero de 2017, en el distrito de San Blas-Canillejas hay un **total de 6.816 de actividades comerciales y locales**, lo que supone un leve incremento con respecto al año pasado, concretamente de 78 más. Un 3,97% del total de la Ciudad de Madrid. Del total, 4.826 son a puerta de calle, 1.403 en interior y 587 agrupados.

El barrio que concentra más actividad comercial es Simancas, con 2.309, mientras que Canillejas es la que más comercios tiene a pie de calle, con 1.279. Hellín (97) Arcos (259) y Amposta (321) son los que cuentan con menos comercios y locales, en general.

Los locales a puerta de calle y los agrupados en San-Blas-Canillejas ascienden a un total de 5.413, de los cuales, hay abiertos 3.601. Los usados como vivienda se cifran en 198, y las bajas, locales cerrados y locales en obras ascienden a 1.614. Casi uno de cada tres se encuentra en esta última situación. Entre los **locales** abiertos a pie de calle y agrupados, el comercio al por menor -a excepción de la reparación de vehículos de motor y motocicletas- suma el 31,4% del total, lo que le convierte en el sector con mayor cantidad de locales.

Los **servicios** de hostelería, alojamientos (18) y servicios de comidas y bebidas (544), son el 15,88% del total. Entre las **actividades comerciales**, destacan también las 9 dedicadas al “suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado”, que suponen el 9,27% del total de

la ciudad de Madrid, así como las 6 de “suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación”, con un 9,37% del total de Madrid. Otras actividades comerciales con presencia importante en el distrito son 145 “industrias manufactureras”, un 5,7% del total de Madrid; 1139 “actividades sanitarias y de servicios sociales”, el 4,56% de la ciudad; 133 negocios dedicados a la “construcción” (4,57%); 127 “actividades educativas” (4,13%); 124 “actividades financieras y de seguros” (4,12%) y 98 “actividades profesionales y científicas”, un 4,19% del total de la ciudad de Madrid. De las 145 industrias manufactureras mencionadas, destacan las 3 empresas de fabricación de productos farmacéuticos, que suponen un 33,3% de las 9 presentes en la ciudad de Madrid.

En el distrito se encuentran también 7 de las 31 fábricas de maquinaria y equipo n.c.o.p. (no contemplado en otras partes), lo que entraña el 22,6% de las fábricas dedicadas a estas actividades en Madrid; 3 industrias del papel de las 13 que tiene en total la ciudad (un 23,07%); 2 fabricas de vehículos de motor, remolques y semirremolques, un 20% del total de Madrid (10); 3 industrias químicas que suponen el 15,79%; y 6 fabricas de material y equipo eléctrico de las 58 de la ciudad de Madrid (un 10,34%).

Es destacable el número de empresas con un ámbito de actuación internacional, representando un 33% del total.<sup>65</sup>

En cuanto a la clasificación por **sectores**, en el distrito encontramos sobre todo empresas del sector industrial, seguido del comercio al por menor, la hostelería y el sector de información y comunicación. En este último, se incluyen las empresas tecnológicas, un nuevo perfil que ha

<sup>65</sup> Estudio Prospección Empresarial Distrito San Blas”. - La Rueda Asociación 2016.



renovado el parque empresarial en el distrito, a la vez que convive con el ya existente, sabiendo ofrecer las infraestructuras necesarias a las empresas tecnológicas y de telecomunicaciones.

El Ayuntamiento de Madrid y Silicon Alley Madrid, destinado a apoyar el emprendimiento empresarial, pone a disposición de cualquier persona que tenga un proyecto o idea de negocio, un servicio de acompañamiento y un lugar de trabajo, durante un máximo de 6 meses. Silicon Alley es un asociación de Empresas Tecnológicas dedicada a la producción, fabricación y comercialización de productos y/o prestación de servicios. Empresas como esta han llegado a San Blas-Canillejas gracias a las buenas comunicaciones, tanto por carretera con accesos como el de la A-2, como la cercanía al aeropuerto *Adolfo Suárez*. También la conexión al tipo de potencia eléctrica que precisan los grandes centros de datos ha propiciado el surgimiento de esta iniciativa. Se encuentran identificadas cerca de 200 empresas tecnológicas en total.

El distrito cuenta con 4 **galerías comerciales**, 3 situadas en el barrio de Canillejas y una en Amposta. El mercadillo en vía pública se instala los martes en la calle San Román del Valle, en el barrio de Arcos. En el barrio de Canillejas se localiza uno de los seis viveros de empresas de la ciudad de Madrid, un recurso del ayuntamiento que ofrece instalaciones y servicios a las empresas.

El **Vivero de Empresas** de San Blas-Canillejas está ubicado en las plantas 4 y 5 de un edificio referente del distrito situado en la Calle Alcalá, y se dirige preferentemente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).

El *Estudio prospección empresarial distrito san blas canillejas 2016*<sup>66</sup> señala como el funcionamiento de las empresas como generadoras de empleo es bastante endogámico, si se tiene en cuenta la escasa utilización de los servicios públicos de captación de profesionales y se

menciona como una de las causas la excesiva burocratización de los procesos selectivos mediados por instituciones públicas. Asimismo, para mejorar esta situación el estudio refleja la necesidad de generar un espacio común para el intercambio informativo y la reflexión conjunta entre las empresas y la Administración.

En el aspecto comercial, destaca la labor de la Asociación de **Autónomos, Comerciantes, Empresarios y Hosteleros de San Blas-Canillejas (ACEH)**, dedicada a promocionar el pequeño comercio y fortalecer el tejido comercial:

*“Ayuda a PYMES y autónomos, ofreciendo información, asesoramiento y seguimiento de actividades”.*

*“Organizamos eventos con gran repercusión mediática como la Ruta de la Tapa y Tiendas, además de ayudar en todo lo relacionado con las campañas navideñas o de rebajas”.*

Asimismo, buscan la igualdad de oportunidades entre pequeños comerciantes y grandes superficies, puesto que la aparición de estas últimas ha supuesto el cierre progresivo de los pequeños comercios que las rodeaban.

*“A pesar de todo se sobrevive en torno a tres ejes comerciales: Boltaña, Amposta, Virgen de la Oliva, y áreas de influencia. También en algunas calles de los nuevos desarrollos urbanísticos de los barrios de Las Rosas, Los Molinos y Las Mercedes”.*

Por otra parte, dicha asociación preside La Mesa de Comercio del Foro Local del distrito, donde promocionan la participación y promueven mejoras comerciales:

*“Destacar, potenciar, dar visibilidad a los ejes comerciales del distrito, apoyar las campañas y señalar (...) la ubicación de estos ejes (...)”*

<sup>66</sup> “Estudio Prospección Empresarial Distrito San Blas”.- *La Rueda Asociación* 2016.



## Desigualdades económicas

Entre los barrios del distrito se pueden observar enormes diferencias socioeconómicas. La renta media por hogar estimada por el ayuntamiento en Amposta no supera al año más de 27.823 euros. En cambio, en el barrio de Rosas todos sus hogares superan los 27.823 euros de media -con el 75% por encima de los 45.580 euros-, al contrario de lo que ocurre en los barrios del Gran San Blas. Existe, además, una correlación entre el incremento de las desigualdades y la incidencia de numerosos problemas de salud y de convivencia que afectan al conjunto de la sociedad, y de manera especial, a las personas en situación más desfavorecida.

El Ayuntamiento de Madrid ha presentado el segundo **Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT) de 2017**, plan con el que intenta acabar con la desigualdad entre barrios. Para esto se cuenta con 74 millones de euros, con los que se dará continuidad a 99 proyectos iniciados en 2016, y 112 nuevos. Para determinar la vulnerabilidad y la cantidad de recursos destinados a cada distrito se

han tenido en cuenta cuatro variables: la población, el estatus socioeconómico, la actividad económica, el desarrollo urbano y las necesidades asistenciales de cada uno de ellos.

En relación a la ciudad de Madrid, los distritos de Puente de Vallecas, Villaverde y Usera tienen los mayores índices de vulnerabilidad socioeconómica. Retiro, Chamartín y Moncloa-Aravaca son los distritos en los cuales el riesgo es menor. En una escala de "5" -correspondiendo el "5" a la mayor vulnerabilidad-, en el distrito de San Blas, los barrios de Simancas, Amposta, Hellín, Arcos y Canillejas se sitúan en el "4", mientras que Rejas y Salvador se encuentran en el "3", y Las Rosas se mantiene en el "2". El plan prevé *"atajar las causas y problemas de la igualdad"* en cada territorio con cinco tipos de actuaciones: el acceso al empleo, a la vivienda, la mejora urbana, las dotaciones de equipamientos públicos y la inversión social.

### Actuaciones continuación de 2016:

Campaña de dinamización del pequeño comercio: "Ruta de la Tapa"  
Vivienda pública en alquiler con dotaciones sociales para el barrio  
Proyecto Plaza Cívica  
Proyecto Centro Social San Blas

### Actuaciones 2017:

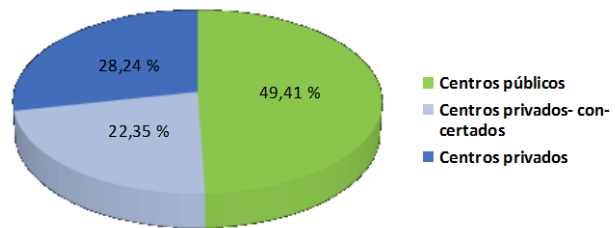
Plan Integral de Barrio (PIBA) Gran San Blas (Arcos y Simancas)  
Fomento del empleo: lanzadera y escuela de formación/talleres empleo

# EDUCACIÓN

## Equipamiento educativo

A partir de los datos encontrados en el Portal de Educación de la Comunidad de Madrid –que deben ser considerados de forma orientativa- podemos señalar que en el distrito de San Blas- Canillejas la oferta educativa **privada/privada-concertada** (50,6%) supera a la **pública** (49,4%).

Gráfica: Oferta educativa total\* en el distrito San Blas- Canillejas (2016/2017).



*“lo más preocupante es la falta de institutos en el barrio, los chavales tienen que desplazarse lejos a los de otros barrios que no están cerca”*

\*Comprende toda la oferta educativa vigente en el distrito: EEI, CP INF-PRI, CP EE, CEPA, IES, EOI, E MUN MÚSICA, EOEP, EIPR, CPR INF-PRI, CPR INF-PRI-SEC, CPR INF, CPR EE, CPR FPE, EIPR, CAU ARTES PLA-DIS, UNIV  
Elaboración propia. Fuente: Portal de Educación de la Comunidad de Madrid, madrid.org

La **distribución espacial** de la oferta educativa, centrándonos en Escuelas Infantiles, Centros de Educación Primaria y Educación Secundaria, Centros de Educación Especial y Centros de Educación para Personas Adultas, tanto públicos como privados, también se conforma de manera **diferencial** entre unos barrios y otros, como podemos observar en la siguiente tabla:

Centros Educativos Públicos				Centros Educativos Privados/ Privados- Concertados		Educación Especial		Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA)	
Barrios	Infantil	CEIP	IES	Privado	Privado- concertado	Público	Privado- Concertado	Público	Privado
Salvador		1	1	2			1		
Simancas		2	1		1				
Amposta							1		
Arcos	3	3	3		1	1		1	
Canillejas	2	2			3			1	
Rosas	1	3	2		4				
Rejas	2	1							
Hellín		2	1		1				
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	

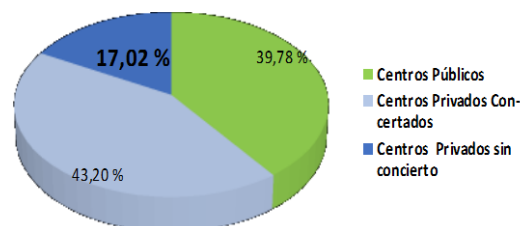
Así, podemos observar como en un “distrito dividido en 8 barrios encontramos que hay 8 centros públicos de educación secundaria, cuya localización geográfica no es uniforme, quedando algunos barrios como Canillejas, Rejas y Amposta sin centros de estas características, provocando que las personas más jóvenes tengan que desplazarse a otros barrios para acudir a clase, e incluso solicitando su plaza en centros de otros distritos que quedan más cercanos como el IES Alameda de Osuna”<sup>67</sup>.

Consecuencia de la situación descrita, en el barrio de Rejas se creó en 2015 la **Plataforma Ciudadana “Instituto en Rejas Ya”** para reivindicar la construcción de un Instituto de Educación Secundaria en dicho barrio. En el mes de junio, tras dos años de movilizaciones vecinales y negociaciones con el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, el Instituto de Rejas se construirá en una parcela cedida por el Ayuntamiento y comenzará a funcionar en el curso escolar 2018-2019. El nuevo instituto se construirá en una parcela de 10.811 m<sup>2</sup> ubicada en la calle Deyanira esquina con la calle Arrastraría, en el núcleo urbano del barrio. La nueva instalación educativa contará con un parking para las profesionales del centro que será construido por el Ayuntamiento en una parcela aledaña de titularidad municipal.<sup>68</sup>

## Información sobre el alumnado

Si atendemos a los últimos datos publicados, curso 2014-2015, pues no existen datos actualizados, sobre el alumnado de enseñanzas de Régimen General (alumnado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Educación Especial) en la ciudad de Madrid, un 39,8% del alumnado está cursando sus estudios en centros públicos, mientras que el 60,2% lo está haciendo en centros privados/ privados- concertados.

**Gráfica: Alumnado Ciudad de Madrid (%) según tipo de centro (2014/15).**



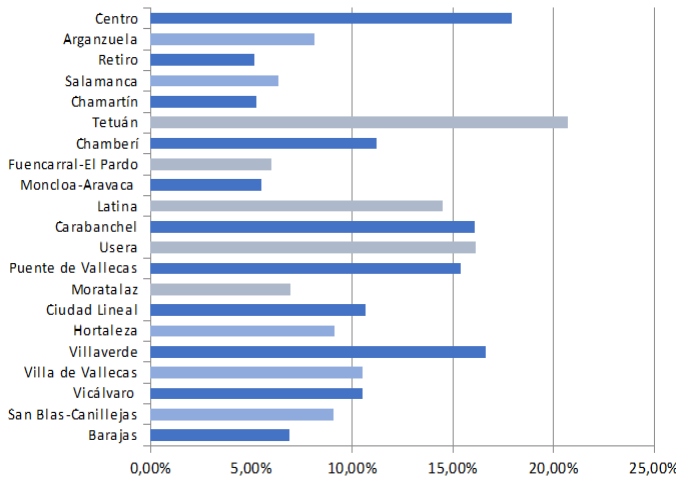
Elaboración propia. Fuente: Estadística Ayuntamiento de Madrid. Curso 2014-2015.

Centrándonos en el distrito de San Blas Canillejas, el alumnado total fue de 24.452 durante el curso 2014/15, 228 alumnos/as más que durante el curso anterior. Respecto a la distribución del alumnado en función del tipo de centro (público, privado concertado, privado), el porcentaje de alumnado en centros públicos es de 51,7%, (0,3% menos que en el curso anterior), en centros privados concertados es de 36,4%, (1,6% menos que el curso anterior) mientras que un 11,9% (0,9% más que el curso anterior) del alumnado asiste a centros privados sin concierto. Por tanto, la ocupación de plazas repartidas entre los centros públicos (51,7%) y los privados/ privados concertados (48,3%) es bastante pareja en el distrito, observándose un aumento de alumnado en centros privados respecto al curso anterior (2013/14).

En cuanto al volumen de alumnado extranjero, el distrito de San Blas- Canillejas es el decimotercero con mayor porcentaje respecto al resto de distritos de la ciudad de Madrid con un 9,09% (-0,85% en relación al curso anterior) de alumnado extranjero, siendo Tetuán el distrito con un mayor volumen (20,73%), y Retiro el de menor volumen (5,14%). El porcentaje de alumnado extranjero en el distrito de San Blas-Canillejas es ligeramente inferior al de la Ciudad de Madrid (10,75%, un 0,66% menos en relación al curso anterior).

<sup>67</sup> “Diagnóstico Participado Canillejas”. Servicio de Convivencia Intercultural en Barrios. La Rueda Asociación. 2016.

<sup>68</sup> Información página madrid.es <http://cort.as/zG6m>

**Gráfica: Alumnado extranjero por distrito (%).  
Curso 2014/15.**

Elaboración propia. Fuente: Estadística Ayuntamiento de Madrid. Curso 2014/15

Tras comparar los datos de alumnado extranjero en cada distrito respecto al año anterior, se puede apreciar una ligera bajada en cuanto al volumen de dicho alumnado en todos los distritos sin excepción.

Comparando la distribución del alumnado extranjero y autóctono en función del tipo de centro (público, privado concertado, privado), podemos apreciar como esa distribución similar entre centros públicos y privados/privados-concertados del alumnado total reflejada anteriormente, no se da cuando introducimos la variable de procedencia extranjera.

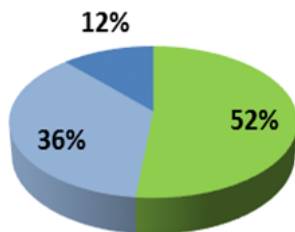
Así pues, podemos observar como el alumnado autóctono se concentra de manera simétrica en centros públicos (50%) y centros privados/privados concertados (50%), mientras que el alumnado extranjero tiene una mayor presencia en los centros públicos (69%).

Cabe destacar que no se han encontrado datos desagregados por sexo en las diferentes fuentes citadas respecto al alumnado de enseñanzas de Régimen General, lo cual evidencia una carencia institucional en relación a la visibilización de las diferentes realidades que atraviesa la aún vigente desigualdad de género.

**Gráfica: Alumnado distrito San Blas- Canillejas según tipo de centro (%)**

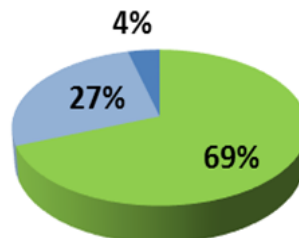
**ALUMNADO GENERAL**

- Centros Públicos
- Centros Privados Concertados
- Centros Privados



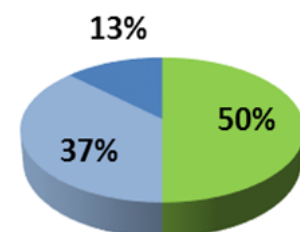
**ALUMNADO EXTRANJERO**

- Centros Públicos
- Centros Privados Concertados
- Centros Privados



**ALUMNADO AUTÓCTONO**

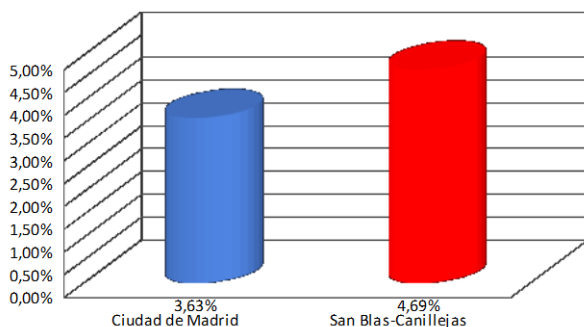
- Centros Públicos
- Centros Privados Concertados
- Centros Privados



Elaboración propia. Fuente: Estadística Ayuntamiento de Madrid. Curso 2014-2015.

El alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE)<sup>69</sup> en el distrito de San Blas-Canillejas suponen el 4,69% del total de alumnos/as (0,8% más que en el curso 2013/14), superando el porcentaje de la Ciudad de Madrid (3,63%).

#### Gráfica: Alumnado con necesidades de apoyo educativo. Curso 2014/15.



Elaboración propia. Fuente: Estadística Ayuntamiento de Madrid. Curso 2014-2015

Como también se indica en otros estudios realizados en el distrito *"Diagnóstico de Corresponsabilidad en el Distrito de San Blas-Canilleja"*<sup>70</sup>, en el distrito de San Blas-Canillejas se observa al igual que sucede en otros distritos de la ciudad de Madrid, como la escuela pública sigue soportando los mayores niveles de concentración de población extranjera, alumnado con necesidades educativas especiales y alumnado con situaciones socioeconómicas más desfavorables, situación que se hace más evidente en los centros educativos públicos de los barrios del distrito con niveles socioeconómicos más bajos. De esta manera, la concentración de alumnado en situación de desventaja, en combinación con unos recursos educativos insuficientes genera **dinámicas de segregación social** y desigualdad

<sup>69</sup> "Alumnos/as con necesidades educativas especiales" comprende "alumnos/as con necesidades educativas especiales" (discapacidad auditiva, motora, psíquica, visual, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos graves de conducta/personalidad/comportamiento, plurideficiencia), "alumnos/as con altas capacidades intelectuales" y "alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo" (retraso madurativo, trastornos graves del desarrollo del lenguaje y la comunicación, hiperactividad con déficit de atención), "alumnos/as con desconocimiento grave de la lengua de instrucción" y "alumnos/as con situación de desventaja socio-educativa")

<sup>70</sup> "Diagnóstico de Corresponsabilidad en el Distrito de San Blas-Canillejas" Servicio CONCILIA MADRID Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. 2016 <http://cort.as/zF0p>

de oportunidades.

*"Existen grandes diferencias entre centros por barrios (Musas y Suanzes, se diferencian mucho de Simancas y San Blas) por lugar de procedencia de los alumnos, nivel económico... y esto afecta al proyecto educativo y resultados de los chavales."*

Diferentes colectivos y estudios como recientemente el de la ONG Save de Children<sup>71</sup> han denunciado esta situación, la cual, requiere de medidas urgentes y profundas para favorecer la inclusión de los niños/as de familias en situación de mayor complejidad social y la puesta en marcha de un plan de acción contra la segregación escolar que garantice la heterogeneidad social de los centros educativos sin olvidar la **igualdad de oportunidades**.

*"Que la gente sea consciente de la realidad que vivimos, que la administración nos eche una mano, que sean conscientes que no puede ser igual un cole en San Blas que un cole de las Rosas, al final el cole es una ONG porque tienes que cubrir necesidades básicas".*

*"La mayoría del alumnado pertenece a familias en riesgo de exclusión social, el 89%. Dentro de la exclusión social hay muchos niños de etnia gitana, pero están más en riesgo o en exclusión social los que no lo son, porque los alumnos de etnia gitana tienen una red familiar bestial, si no están los padres están los abuelos, los tíos, los primos. Los que no son gitanos se encuentran sin una red familiar que les respalde, entonces están aún peor. Hay muchos niños con papas en situación de alcoholismo, de drogadicción y sin red social y eso es un problema".*

#### Población de 25 y más años por nivel de estudios

En la Ciudad de Madrid un **18,96% de la población mayor de 25 años** no tiene estudios, no ha finalizado los estudios en educación primaria o no sabe leer ni escribir. Sin embargo, esta cifra se incrementa si atendemos al distrito de San Blas-Canillejas, en el cual la cifra llega a un **22,33%**.

<sup>71</sup> Informe *"Necesita Mejorar: Por un sistema educativo que no deje a nadie atrás"*. 2016. Save the Children. <https://www.savethechildren.es/publicaciones/necesita-mejorar>



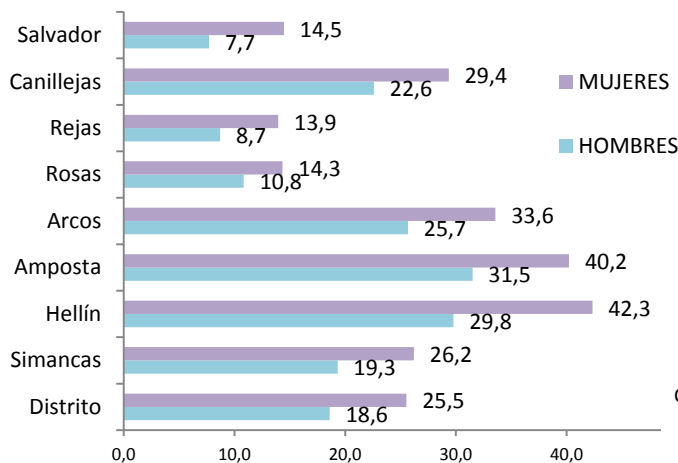
Tabla: Población de 25 años y más que no sabe leer ni escribir, sin estudios o con estudios en educación primaria incompletos. Comparativa Ciudad de Madrid y distrito San Blas- Canillejas (1 enero, 2016).

Territorio	Total población de 25 años y más.	Población sin estudios, no sabe leer ni escribir o con enseñanza primaria incompleta	%
Ciudad de Madrid	2.450.090	464.588	18,96
San Blas-Canillejas	114.665	25.605	22,33

Elaboración propia. Fuente: Estadística Ayuntamiento de Madrid. 1 Enero 2016

Si analizamos estos datos por barrio y sexo, Hellín, Amposta y Arcos son los que mayor índice de población sin estudios o estudios incompletos presentan. Atendiendo la variable sexo, hay más mujeres sin estudios o estudios incompletos que hombres en todos los barrios del distrito. Cabe señalar el elevado número de mujeres mayores de 25 años en esta situación en los barrios de Hellín (42,3%), Amposta (40,2%) y Arcos (33,6%).

Gráfica: Población de 25 años y más que no sabe leer ni escribir, sin estudios o con estudios en educación primaria incompletos. Comparativa por barrios y sexo. (1 enero, 2016).



Elaboración propia. Fuente: Estadística Ayuntamiento de Madrid. 1 Enero 2016

En cuanto a la población mayor de 25 años con estudios superiores (Diplomado Escuela universitaria; Arquitecto o Ingeniero Técnico; Licenciado universitario; Titulado estudios superiores no universitarios; Doctorado o Estudios postgraduados) en Madrid hay un 39,68%. En el distrito de San Blas- Canillejas esta cifra desciende hasta el 25,03%.

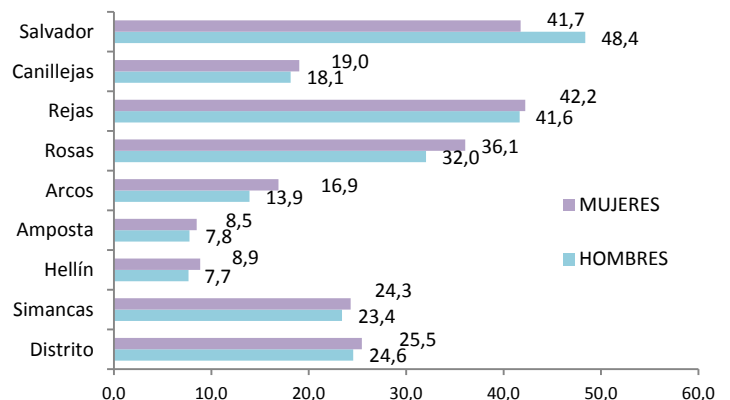
Tabla: Población de 25 años y más con estudios superiores. Comparativa Ciudad de Madrid y San Blas-Canillejas (1 enero, 2016).

Territorio	Total población de 25 años y más.	Población con estudios superiores	%
Ciudad de Madrid	2.450.090	972.394	39,68
San Blas-Canillejas	114.665	28.710	25,03

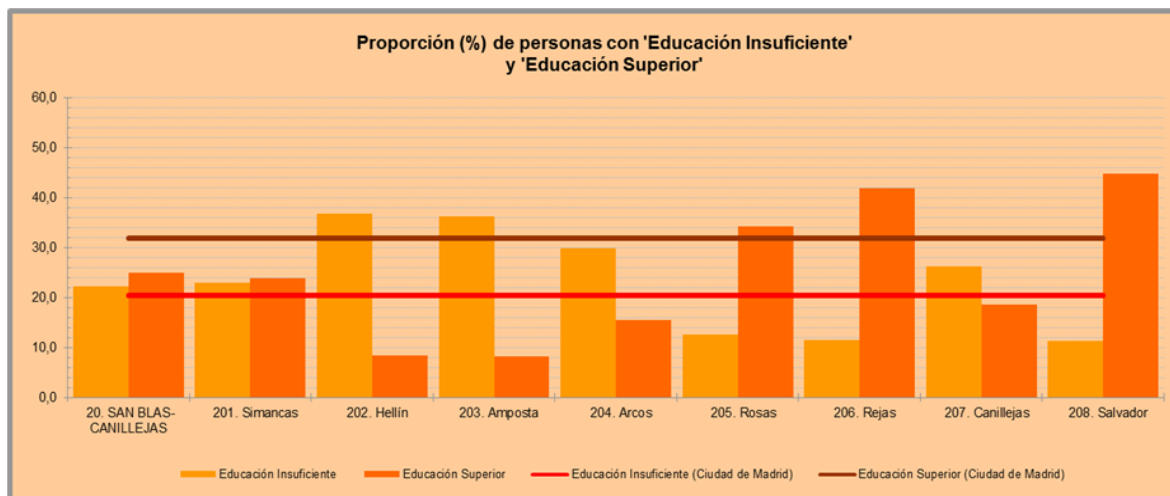
Elaboración propia. Fuente: Estadística Ayuntamiento de Madrid. 1 Enero 2016

Realizando la comparativa de estos datos por barrio y sexo, Salvador, Rejas y Rosas son los barrios que cuentan con un mayor número de personas con estudios superiores, tanto hombres como mujeres. Atendiendo la variable sexo, las mujeres con estudios superiores superan en número a los hombres en todos los barrios del distrito salvo en Salvador. Cabe señalar el bajo número de mujeres y hombres mayores de 25 años con estudios superiores en los barrios de Hellín (7,7% hombres y 8,9% mujeres) y en Amposta (7,8% hombres y 8,5% mujeres).

Gráfica: Población de 25 años y más con estudios superiores. Comparativa por barrios y sexo (1 enero, 2016).



Gráfica: Proporción (%) de personas de 25 años y más sin estudios, que no sabe leer ni escribir y con estudios en educación primaria incompletos (2016).



Fuente y elaboración: Estadística Ayuntamiento de Madrid. 1 Enero 2016. Nota<sup>72</sup>

## Percepciones desde la educación pública

Durante las entrevistas y grupos focales realizados con las profesionales de la educación se ha recogido una creciente preocupación sobre los niveles de **conflictividad y violencia** (física y verbal y/o psicológica) que manifiestan los niños/as y adolescentes. Especialmente se percibe violencia verbal en la relación entre iguales y se señala la carencia de habilidades sociales a la hora de resolver conflictos y las dificultades en la gestión emocional.

El informe *“Situación de la Infancia y la Adolescencia. Distrito San Blas-Canillejas 2016”*<sup>73</sup> recoge un análisis más completo al respecto, en el que profundiza en esta realidad. En este informe se detalla que *“durante el curso escolar 2015-2016*

*se estima que llegaron, mensualmente, a los órganos directivos de los centros de secundaria del Distrito al menos 19 de agresiones físicas, y 14 psicológicas. Esto quiere decir que a lo largo del curso pasado se produjeron alrededor de 190 agresiones físicas, y 140 psicológicas, cuya gravedad trascendió a los órganos directivos. Es decir, el número de agresiones tanto físicas, como psicológicas que se producen a lo largo de un curso escolar son mayores, pero no todas llegan a niveles de dirección o jefatura de estudios. Tal y como se recoge en los grupos de discusión, las agresiones entre iguales en los centros son constantes, como las sanciones (partes) impuestos a los alumnos y las alumnas que las llevan a cabo”.*

Asimismo, en las relaciones entre iguales dentro del ámbito educativo también se destaca la creciente preocupación por la detección de actitudes sexistas y machistas así como el interés por cuestiones de diversidad y género.

*“En el patio se juntan los chicos de diferentes procedencias para jugar al fútbol, y las chicas que se dedican más a hablar que jugar se juntan más en guetos”.*

<sup>72</sup> La variable 'Educación Insuficiente' engloba 'No sabe leer ni escribir', 'Sin estudios' y 'Enseñanza primaria incompleta'. La variable 'Educación Superior' engloba 'Diplomado Universitario', 'Arquitecto o Ingeniero Técnico', 'Licenciado Universitario', 'Titulado en Estudios Superiores no Universitarios' y 'Doctorado o Estudios de Postgrado'

<sup>73</sup> Informe *“Situación de la Infancia y la Adolescencia. Distrito San Blas-Canillejas 2016”*. Departamento de Servicios Sociales de San Blas - Canillejas. Asociación Horuelo.



*“En relación al género lo que me llega de los institutos, es que hay una creciente preocupación por las relaciones entre chicas y chicos, se detectan muchas relaciones sexistas y machistas, y no se entiende que aún existan este tipo de relaciones, sobre todo en las relaciones emocionales de pareja (...) Pero está realidad coexiste con otra realidad, y es que cada vez hay más interés por las cuestiones de diversidad y de género, esto es relativamente nuevo. Coexisten dos realidades, la de volver atrás entendiendo las relaciones de una manera más tradicional o la de romper con la dicotomía del género apostando por modelos diferentes”*

Sobre la **participación comunitaria**, hemos detectado un gran interés y esfuerzo por parte de algunos centros educativos públicos en promover que estos sean considerados espacios de participación y encuentro para el barrio. En cuanto a la participación de las madres y padres en el centro educativo, existe 16 asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as (AMPAS) registradas. Se ha percibido muchas dificultades y una participación fluctuante dependiendo del curso escolar y el centro, habiendo AMPAS con más actividad y participación que otras, así como centros en donde no existe ninguna participación o actividad.

*“Los papás y mamás no participan, sí que es verdad que a lo largo del tiempo ha cambiado (...) es verdad que hay una dificultad real de estos para hacerlo, se lo ponen muy difícil.”*

*“Muchas familias tienen dificultades para compaginar su trabajo con los horarios y las fechas del curso escolar”.*

*“El cole lo ven como algo ajeno a ellos, es un sitio oficial, donde muchos de los papás no han acudido a menudo, muchos de ellos no han tenido buenas experiencias en sus centros educativos y les cuesta verlo como un sitio cercano. Mi pretensión es abrirlo pero necesitamos ayuda, nos vemos con muchas carencias”*

Por otro lado, una de las **necesidades** más señaladas como también se expresa en el *“Diagnóstico de corresponsabilidad en el distrito San Blas-Canillejas 2016”*<sup>74</sup>, es la falta de dotación en las becas de comedor y libros, lo que supone una barrera para muchas familias con situaciones socioeconómicas precarias y desfavorables.

En cuanto a **la participación y el trabajo en red** entre centros educativos públicos, en las entrevistas realizadas es valorado de manera positiva.

*“Es muy buena y constante, tenemos reuniones mensuales y cuando surge alguna duda tenemos un grupo que funciona mucho, y con los compañeros da gusto porque se resuelven dudas enseguida”*

*“La valoración del trabajo en red es buena, pero echo en falta tiempo, estamos hasta arriba”*

Además en el distrito se desarrollan en **coordinación entre diferentes recursos, programas educativos no curriculares** como los *Punto E*, actividades educativas que tienen como objetivo *“la coordinación con las diferentes entidades que trabajan en el ámbito educativo para realizar actividades en los espacios de recreo con el fin de prevenir situaciones de riesgo y difundir los distintos recursos entre los/las adolescentes”*.

Con el objetivo de trabajar aspectos de convivencia, habilidades sociales y la resolución de conflictos varios centros (IES Las Musas; IES Carlos III; IES Simancas; IES Marques de Suanzes) también están desarrollando programas de mediación educativa. Por otro lado, en los centros con alumnos/as en mayor riesgo de exclusión también se desarrolla el programa *“7ª hora”*. Y en los 14 colegios públicos del distrito y en 5 centros concertados se realiza *“Los primeros del cole”*, programa favorece la apertura de los centros a partir de las 7’30 para las familias que no pueden compatibilizar su trabajo con el horario educativo.

<sup>74</sup> “Diagnóstico de Corresponsabilidad en el Distrito de San Blas-Canillejas” Servicio CONCILIA MADRID Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. 2016 <http://cort.as/zFOp>



Por último, cabe destacar la existencia, como se ha mencionado anteriormente, del estudio “Informe “Situación de la Infancia y la Adolescencia. Distrito San Blas Canillejas 2016” y una guía de recursos sociales del distrito para la infancia y la juventud realizado por la Asociación Horuelo para el Departamento de Servicios Sociales.

## Centros de Educación de personas Adultas

En el distrito de San Blas- Canillejas podemos encontrar dos Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA), dependientes de la Comunidad de Madrid:

CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	
CENTRO	UBICACIÓN
CEPA Las Rosas	Barrio ARCOS Calle Arcos de Jalón, 9 28037 Madrid
CEPA Canillejas	Barrio CANILLEJA Calle Musas, 11 28022 Madrid

El presupuesto destinado en 2017 de la Comunidad de Madrid para la enseñanza de personas adultas supone un ligero aumento respecto al año anterior, pero sigue estando un 40% por debajo de los 57,7 millones que el Gobierno regional invirtió en 2009 en esta oferta educativa. Esta reducción del presupuesto en los últimos años se refleja, entre otras, en una disminución del “cupo global en, al menos, 10 docentes de Educación de Adultos para este curso (2017/18) y en el mantenimiento de la provisionalidad de las plantillas en los centros de adultos donde hay una mayoría de profesorado en situación de interinidad o sin destino definitivo y cuyos salarios son abonados con fondos que llegan directamente de la Unión Europea” . Según datos tanto de CCOO como de Asociación de Directores de Enseñanza de Adultos de la Comunidad de Madrid (ADEACAM) el presente curso escolar (2017/18) comenzó con plantillas incompletas en el 15% de estos centros.

En los últimos años el alumnado en los cursos de lengua castellana para personas inmigrantes de los CEPA ha disminuido. Sin embargo, en los programas de reenganche (secundaria y preparación de pruebas de acceso a FP y a la universidad) ha crecido hasta los 33.000 estudiantes, sumando también los cursos de enseñanzas básicas, según los datos publicados por la Comunidad de Madrid. Las fluctuaciones de alumnado también tienen mucho que ver con la oferta que se dé y con la publicidad que intente atraerlos. Y es en este punto, en el cual ADEACAM realiza quejas al respecto, se refieren a la ausencia de publicidad; a la falta de adaptación del currículo; a la inestabilidad de las plantillas; a la pérdida de cursos de idiomas o ampliación cultural; o al deterioro de los centros, pese a la mejora de algunos medios, como las pizarras digitales.

*“Los cupos están bajado desde hace años y cada vez tenemos menos grupos, de 22 profes ahora somos 14. Cada vez tenemos menos oferta educativa y por falta de personal nos ceñimos a la enseñanza reglada. Todo esto desde que empezó la excusa de la crisis.”*

*“Llevamos años reclamando que el currículo no sea el mismo para todos, que los adultos tienen otras necesidades, intereses y potencialidades.”*

*“El CEPA se lo están cargando, han quitado profesores y han quitado muchas clases, y este centro ha hecho mucho por la gente mayor, que cada vez estamos más olvidados.”*

En un distrito como San Blas- Canillejas, que como expusimos anteriormente se encuentra por encima de la media de la Ciudad de Madrid con un 22,33% de la población mayor de 25 años sin estudios, que no ha finalizado estudios de educación primaria o no sabe leer o escribir, los recortes sociales en materia de educación para personas adultas puede afectar muy negativamente perpetuando dinámicas de desigualdad de oportunidades.



## SERVICIOS SOCIALES

### Equipamientos y Servicios

Los Centros de Servicios Sociales son la puerta de entrada de la ciudadanía al Sistema Público de Servicios Sociales y a sus prestaciones, ya sean estas del Ayuntamiento, de la Comunidad de Madrid o de otras Administraciones.

Actualmente hay 36 Centros de Servicios Sociales, ubicados en los 21 Distritos del municipio. El distrito de San Blas- Canillejas cuenta con dos Centros.

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITO SAN BLAS-CANILLEJAS		
CENTRO	UBICACIÓN	AMBITO DE ACTUACIÓN
<b>Centro de Servicios Sociales Torre Arias</b>	Barrio CANILLEJAS <i>Calle Torre Arias, 2 28022 Madrid</i>	Barrio Simancas Barrio Rosas Barrio Rejas Barrio Canillejas Barrio Salvador
<b>Centro de Servicios Sociales Pablo Casals</b>	Barrio AMPOSTA <i>Calle Pobladura del Valle, 13 28037 Madrid</i>	Barrio de Hellín Barrio de Amposta Barrio de Arcos Barrio de Las Rosas

El sistema público de Servicios Sociales se organiza en dos niveles: Atención Social Primaria y Atención Social Especializada. Las principales funciones y servicios que se llevan a cabo desde los Centros de Servicios Sociales son los siguientes: Información y Orientación sobre Servicios Sociales y otros sistemas de protección

social; Asesoramiento Social; Apoyo social y seguimiento; Atención de situaciones de desprotección social; Gestión de servicios y ayudas sociales; Trabajo Social comunitario.

Los principales Servicios, Ayudas y Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid que se gestionan en los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid son los siguientes:



DESTINATARIOS	SERVICIOS y AYUDAS SOCIALES	
	Ayuntamiento de Madrid	Comunidad de Madrid
<b>Población en general</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ayudas económicas de Especial Necesidad y/o Emergencia Social</li> <li>➤ Apoyo con voluntariado</li> <li>➤ Apoyo a entidades de la iniciativa social</li> <li>➤ Actividades con voluntariado, integrada en los programas sociales gestionados en los Centros de Servicios Sociales</li> <li>➤ Información y Orientación de requisitos para solicitud de Pensión no Contributiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Renta Mínima de Inserción (RMI)</li> </ul>
<b>Mayores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Servicio de Ayuda a Domicilio:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Auxiliar domiciliario</li> <li>-Lavandería</li> <li>-Comida a domicilio</li> </ul> </li> <li>➤ Teleasistencia</li> <li>➤ Productos de Apoyo</li> <li>-Camas articuladas</li> <li>-Grúas</li> <li>➤ Residencia de mayores con deterioro físico o relacional</li> <li>➤ Residencia de mayores enfermos Alzheimer u otras demencias.</li> <li>➤ Centros de Día para personas con deterioro físico o relacional</li> <li>➤ Centro de día para enfermos de Alzheimer u otras demencias</li> <li>➤ Comedores de mayores</li> <li>➤ Apartamentos para mayores</li> <li>➤ Centros Municipales de Mayores</li> <li>➤ Programa Aislamiento social</li> <li>➤ Programa Maltrato a Mayores</li> <li>➤ Programa Convive</li> <li>➤ Programa de Respiro Familiar</li> <li>➤ Ayudas económicas individuales para pequeños arreglos y adaptaciones en vivienda habitual</li> <li>➤ Información y asesoramiento sobre Pensiones no Contributivas (PNC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Residencias Mayores Validos</li> <li>➤ Residencias temporales.</li> <li>➤ Pisos tutelados de Mayores</li> <li>➤ Centros de Día.</li> <li>➤ Comedores de mayores</li> <li>➤ Ayudas para Mejora y Adaptación de la vivienda.</li> <li>➤ Información y Orientación sobre Tutela de Adultos.</li> <li>➤ Información y Orientación para Acogimiento Familiar Mayores</li> <li>➤ Ayudas individuales para acogimiento familiar de personas mayores.</li> <li>➤ Instalación Gratuita de Teléfono Mayores</li> <li>➤ Pensión no Contributiva</li> </ul>

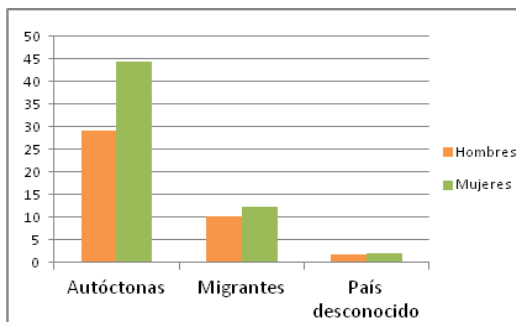


<p><b>Familia/ Menores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Servicio de ayuda a domicilio. -Auxiliar Domiciliario</li> <li>➤ Centros de Atención Social a Mujeres</li> <li>➤ Centro Residencial para menores y sus familias+</li> <li>➤ Programa Apoyo Socio-educativo y Pre-laboral para adolescentes (ASPA)</li> <li>➤ Centros de Día Infantiles</li> <li>➤ Centros de Apoyo a la Familia (CAF)</li> <li>➤ Puntos de Encuentro Familiar</li> <li>➤ Centros Especializados de Atención a la Infancia (CAI)</li> <li>➤ Centros abiertos</li> <li>➤ Apoyo con Educador Social</li> <li>➤ Apoyo con voluntariado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acogimiento familiar menores</li> <li>➤ Ayudas Económicas para apoyar el Acogimiento Familiar de Menores</li> <li>➤ Ayuda para mujeres con cargas familiares no compartidas</li> <li>➤ Tutela y guarda de menores</li> <li>➤ Residencia maternal</li> <li>➤ Residencia para menores y jóvenes</li> </ul>
<p><b>Mujer</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Servicio de Atención a Mujeres Maltratadas (SVD)</li> <li>➤ Centros de Día de Atención a la Mujer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Centros de Día para Mujeres</li> <li>➤ Centros residenciales para mujeres en situación de exclusión social</li> </ul>
<p><b>Sectores de población con necesidades específicas</b></p>	<p><b>Personas sin Hogar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientación sobre Programas y Centros para Personas sin Hogar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros de Acogida</li> <li>- Centros Abiertos</li> <li>- Pisos de Integración</li> <li>- Programas preventivos y de integración social.</li> <li>- Centros de Alta y Media Exigencia</li> <li>- Centros de Baja Exigencia</li> <li>- Alojamientos temporales</li> <li>- Campaña de Frío.</li> <li>- Equipos de Calle/Unidades Móviles</li> </ul> </li> <li>➤ Talleres Inserción Socio-Laboral</li> <li>➤ Tramitación Renta Mínima de Inserción</li> </ul>	<p>-----</p>
	<p><b>Personas con discapacidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Servicio de ayuda a domicilio <ul style="list-style-type: none"> <li>- Auxiliar Domiciliario</li> </ul> </li> <li>➤ Productos de Apoyo <ul style="list-style-type: none"> <li>- Camas articuladas</li> <li>- Grúas</li> </ul> </li> <li>➤ Ayudas económicas individuales para pequeños arreglos y adaptaciones en vivienda habitual.</li> <li>➤ Programas de Asesoramiento</li> <li>➤ Programas de Apoyo y Respiro Familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plazas en Centros residenciales y ocupacionales para personas con discapacidad</li> <li>➤ Centros de Día de Atención a Personas con Discapacidad física y/o sensorial</li> </ul>

## Datos sobre atenciones

A fecha de 2017 el número de personas activas en la UTS de **Primera Atención** de los Centros de Servicios Sociales del distrito asciende a 30594 personas, de las cuales el 73% son autóctonas, el 22,6% migrantes, y el 3,7% se desconoce su país de procedencia. Atendiendo a la variable sexo el 58,8% son mujeres y el 41,2% hombres.

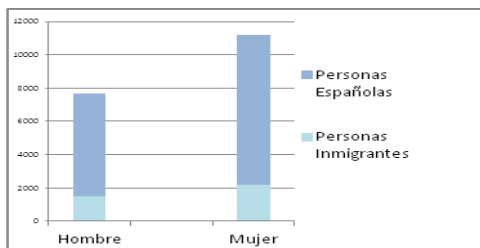
**Gráfica: nº de personas activas en la UTS de Primera Atención de los Centros de Servicios Sociales del distrito (2017)**



Elaboración propia. Fuente: Datos 2017 Servicios Sociales Distrito San Blas-Canillejas. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.

En cuanto al número total de personas con expediente a fecha de 2017 en **Zona** en los Centros de Servicios Sociales del distrito San Blas-Canillejas, el número asciende a 18.871, de las cuales el 80,5% son autóctonas y el 24,2% migrantes. Atendiendo a la variable sexo el 59,4% de los expedientes son de mujeres y el 40,6% de hombres.

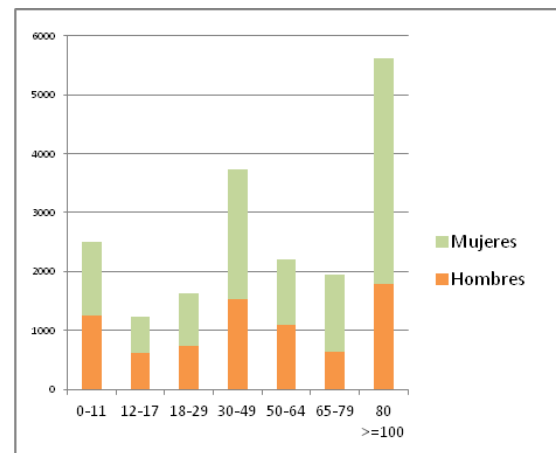
**Gráfica: nº total de personas con expediente en Zona en los Centros de Servicios Sociales del distrito según sexo y origen. (2017)**



Elaboración propia. Fuente: Datos 2017 Servicios Sociales Distrito San Blas-Canillejas. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.

En relación a la edad de las personas con expediente en zona sobresale el número de personas de 80 años o mayores de 80 años, un 29,7% de los expedientes. Por detrás, el segundo grupo por edad que dispone de mayor número de expedientes abiertos, son las personas comprendidas entre los 30 y los 49 años de edad. Asimismo, cabe señalar el alto número de expedientes con menores comprendidos entre los 11 años o menos.

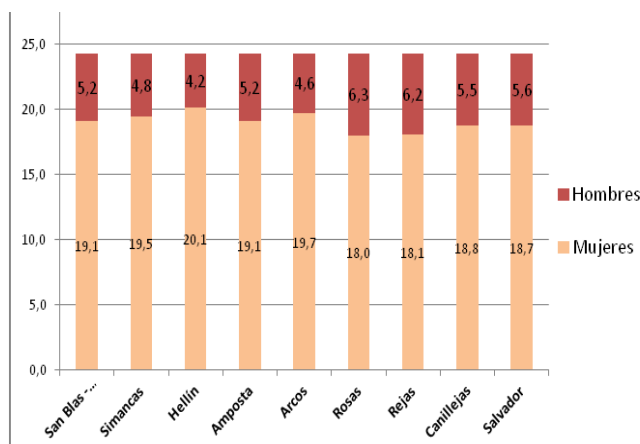
**Gráfica: nº total de personas con expediente en Zona en los Centros de Servicios Sociales del distrito según sexo, edad y barrio. (2017)**



Elaboración propia. Fuente: Datos 2017 Servicios Sociales Distrito San Blas-Canillejas. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.

En cuanto a la información sobre las **atenciones realizadas en los Centros de Servicios Sociales** a vecinos y vecinas de los barrios del distrito, se resalta en los **barrios de Simancas y Salvador** el elevado número de atenciones a **vecinas y vecinos migrantes** así como al **colectivo de mayores**. En cuanto a este último se destacan las dificultades y necesidades de las personas mayores en relación a la dependencia, la soledad y las barreras de movilidad por falta de ascensores en algunas viviendas antiguas.

Gráfica: nº total de atenciones en los Centros de Servicios Sociales del distrito según sexo, edad y barrio (2017)



Elaboración propia. Fuente: Datos 2017 Servicios Sociales Distrito San Blas-Canillejas. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.

Si analizamos los datos del Padrón de habitantes a fecha 1 Enero de 2017 y cruzamos el total de personas mayores de 65 años y los datos sobre personas mayores de 65 años que viven solas en los barrios del distrito, los barrios de Hellín (30,5%) Amposta (31,1%) y Simancas (30,9%) se posicionan en lo más alto en cuanto a población mayor de 65 años que vive sola muy por encima del 24,3% del distrito. Por otro lado, también se resalta un aumento en la demanda de casos de emergencia a raíz de la crisis haciendo estos referencia a situaciones de desahucio; violencia de género; ocupaciones de vivienda y demanda de ayudas económicas.

En referencia a los expedientes de Rentas Mínimas de Inserción (RMI) los datos del distrito señalan un incremento del 73% desde el 2014. Situándose en marzo de 2017 en 963 casos.

	Junio 2014	Junio 2016	Marzo 2017	2014-17 - %
NºExpedientes RMI	555	855	963	73%

Elaboración propia. Fuente: Datos 2017 Servicios Sociales Distrito San Blas-Canillejas. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.

## Percepciones y análisis cualitativo del Sector Social

Los Centros de Servicios Sociales son un espacio de atención y por ende un espacio privilegiado de conocimiento directo de las experiencias, dificultades y situaciones sociales de las personas vecinas que nos permite acercarnos a la realidad del distrito más allá de los datos estadísticos.

*“Los Centros de Servicios Sociales son un foco de información importante del distrito, la gente viene aquí para todo. Se conoce muy bien la realidad del barrio.”*

Pero también, por su trayectoria histórica, se identifica en el imaginario social de algunas personas vecinas y trabajadoras como el lugar en el que principalmente se gestionan ayudas sociales y se desarrolla una labor meramente **asistencialista**.

*“La visión de la gente de Servicios Sociales...se entiende los servicios sociales como gestor de prestaciones. Todavía queda mucho trabajo por hacer para cambiar esta visión; se necesita continuidad y más trabajo grupal y comunitario desde Servicios Sociales”*

En los testimonios obtenidos a través de entrevistas y grupos focales realizados con trabajadoras del sector de la intervención social se señala la **cronificación de las situaciones de pobreza y exclusión social** y su carácter transmisible entre generaciones por la falta de oportunidades y la ausencia de movilidad social.

*“La situación que nos encontramos con usuarios de etnia gitana es que muchos jóvenes repiten las pautas de sus padres y abuelos, aquí te das cuenta que la desigualdad es hereditaria”*

*“Siempre son las mismas familias; se repiten patrones”.*



Sin duda, en relación a las situaciones de pobreza se señala la falta de recursos básicos sin cubrir de muchas familias que están afectadas por el **desempleo**, la **precariedad laboral**, los **bajos salarios**, la falta de **vivienda** y recursos básicos como **suministros y alimentación**.

*“Hay un problema de vivienda muy grande para poder mediar entre propietarios y usuarios, a los cuales nadie les quiere alquilar un piso o habitaciones. Hay mucha gente que con una RMI de 600 euros tiene una seguridad económica mayor que algunas personas con empleos precarios, y que tienen mucha dificultad de encontrar pisos o habitaciones por no tener contrato de empleo. Sería interesante poder disponer de un servicio que haga de intermediación entre usuarios y propietarios”*

*“Aquí la gente está acostumbrada a malvivir, las expectativas están muy bajas. A qué pueden aspirar...a una ayuda, a una bolsa de alimentos...el máximo está muy bajo”*

Frente a la pobreza, como carencia de recursos básicos y dificultades materiales, **la exclusión social** se entiende como **un proceso** que requiere de un análisis más complejo que en el que intervienen a parte de factores materiales, diversos **factores sociales y comunitarios** como el aislamiento, el desarraigo, la participación y relación con el entorno, el grado de resiliencia, etc. Como bien indica en el informe Estado Social de la Nación 2017<sup>75</sup>; *“Entre tanto, sabemos que si algo puede caracterizar las situaciones de exclusión social es la falta de participación, el desapego, la desmotivación y, en su caso, la ruptura con la sociedad, el “desenganche” que puede manifestarse en forma pasividad, como desmotivación y el consiguiente descompromiso, y también, en ocasiones, como conflictividad, que son las situaciones que suelen generar alarma y preocupación en la sociedad, y con las que se caracteriza casi siempre las situaciones de exclusión.”*

*“Es la desidia del barrio en general en cuanto al malestar que hay. Cuesta hacer las cosas porque ya de por sí me cuesta moverme. Con la población con la que trabajamos tienes que estar muy pendiente, llamarles media hora antes para recordarles la cita y que vengan, les cuesta”*

Y, como consecuencia, se menciona como necesidad no solo procurar **recursos básicos** para vivir, sino también la necesidad de incrementar el **apoyo y el acompañamiento social** necesario para garantizar la igualdad de oportunidades y de derechos de las personas.

*“El ser humano tiene una gran capacidad de superación, pero tienes que ponerle medios porque si no magia no se hace. Y no son medios económicos, es acompañamiento. A veces con poco puedes hacer muchas cosas. Se necesita continuidad.”*

Asimismo, se busca cambiar las lógicas desde las que se interviene, fomentando la autonomía de las personas para contrarrestar las dinámicas de consumo que se extrapolan también en el ámbito social.

En relación a las **necesidades** y colectivos con mayores necesidades detectadas se menciona el incremento de los problemas de salud mental, el incremento de consumo de alcohol, la soledad en la que viven muchas personas vecinas del distrito y sobre todo entre las personas mayores, y la falta de red y apoyo de muchas familias sobre todo las familias monomarentales de origen migrante y la falta de estimulación a la infancia.

*“Sobre las necesidades que hemos detectado están los problemas de drogodependencia de personas en situación de calle, la salud mental y el aumento del alcoholismo brutal entre la población general, que no llegan a ningún sitio, porque es población general y ni siquiera ellos tienen asumido su propio problema”.*

*“La exclusión que veo en una persona inmigrante no tiene nada que ver con otro tipo de población, no tienen red de apoyo ni recursos. Y no acceden a muchos recursos”.*

*“Hay muy poca estimulación a la infancia por parte de algunas familias, y eso deriva luego en otros problemas”*

<sup>75</sup> Informe sobre el Estado Social de la Nación 2017. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. <http://cort.as/wKQd>



Atendiendo a la perspectiva de género, cabe mencionar como se señaló anteriormente la feminización de la atención en el ámbito de la intervención social.

*“En los expedientes más antiguos el titular era el hombre pero la que venía era la mujer. Ahora directamente se ponen a las mujeres que son las que normalmente vienen.”*

Asimismo, se sigue sin aplicar medidas necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:

*“Se montan talleres pero se sigue sin habilitar espacios de ludotecas para facilitar la participación de sobre todo muchas mujeres...”*

En cuanto a las **políticas sociales** y la **relación entre recursos** en las entrevistas y grupos realizados se ha resaltado como necesario reforzar el trabajo comunitario, mejorar la coordinación entre recursos para llevar a cabo intervenciones más integrales y de proximidad intentando superar la sectorización, así como la precarización y falta de continuidad de los proyectos en materia de política social. En cuanto a los Centros de Servicios Sociales algunos testimonios hacían hincapié en la necesidad de conseguir una mayor visibilización del sector.

*“Yo creo que recursos hay muchos pero está todo mal pensado; los recursos económicos están mal empleados, están pensados con unos objetivos que están muy desconectados de la realidad, con una dotación de plazos y recursos que no es adecuada y luego no se le da continuidad. Y hacer un trabajo serio es una cosa de años, es una cosa de tiempo. Se abren recursos y no se les da continuidad, y es un gasto de dinero, de fuerzas y energías”*

*“Les hacemos súper dependientes de los recursos, se consumen recursos y no se fomenta la autonomía. Hay muchas familias que consumen muchos recursos, y las familias no comparten tiempo.”*

*“Antes de participar hay que escuchar. No escuchamos. Muchos proyectos nos vemos haciendo lo mismo y está visto que lo que hemos ido haciendo no funciona”*

*“Se hacen muchas cosas que están hechas desde el tejado, y hay que hacerlas desde el suelo preguntando a la gente y conociendo qué cosas hay en el barrio, que dificultades de integración hay y que necesidades. Y no desde un dar y que la gente consume, que al final es la misma dinámica que ir a la compra, voy a consumir un recurso y un profesional, al final somos productos los profesionales desde ahí. Es necesario que la gente se junte, aprenda a autogestionarse, sepa identificar qué necesita y lo pueda demandar. Un poco trabajar desde otra lógica diferente que no es en la que nos movemos.”*

*“La participación entre recursos, a nivel de coordinaciones y derivaciones funciona bastante bien, te abren las puertas, muy bien. Pero sí se puede mejorar, intentar que haya mejor coordinación y mayor globalidad. Hacerlo igual por áreas, no a nivel interno, sino que si la gente tiene un problema sepa que tiene 5 o 6 recursos que le puedan ayudar”*

*“Sería necesario que las acciones comunitarias surjan desde los Centros de Servicios Sociales, que en la organización y en la agenda del trabajo se destine tiempo para llevarlo a cabo, al igual que se desarrollan atenciones individuales y grupales, también se trabaje la línea comunitaria”.*

*“Trabajar el distrito desde un enfoque comunitario de verdad, no de pegote. Como el trabajo en comunidades de verdad, que yo ahora no sé donde se hace en Madrid...”*



## Programa de Atención a las Personas Mayores

El Programa de Atención a las Personas Mayores de la Junta Municipal de Distrito de San Blas tiene como finalidad última atender las necesidades sociales de la población mayor de 65 años por medio de acciones dirigidas a potenciar su autonomía personal, la integración y participación en su medio habitual de convivencia, apoyar la organización familiar en situaciones de crisis evitando institucionalizaciones innecesarias y prevenir y paliar el deterioro de las condiciones de vida de las personas con problemas de dependencia y/o limitaciones en su autonomía personal.

El Programa de Atención engloba diferentes recursos y prestaciones (ya citadas en la tabla de Carta de Servicios y Prestaciones reflejada con anterioridad) dirigidas a las personas mayores del distrito.

Los **objetivos** que persigue el Programa de Atención a las Personas Mayores son:

1. Garantizar la atención de las necesidades de la población mayor del distrito en su propio entorno social.
2. Potenciar la participación del mayor en la vida social y prevenir su deterioro físico-psíquico mediante la realización de actividades de ocio y utilización del tiempo libre saludable.
3. Apoyo a las familias cuidadoras para prevenir situaciones de riesgo en los mayores.
4. Atender a los mayores del distrito con demencia o con deterioro funcional, relacional o cognitivo mediante la utilización de los centros de día municipales.
5. Favorecer alternativas de convivencia para las personas que no pueden permanecer en su domicilio mediante la gestión de solicitudes para alojamientos alternativos.
6. Garantizar el derecho a la valoración de situación de dependencia a los mayores, para que puedan acceder a los recursos y prestaciones correspondientes.
7. Prevenir e intervenir en situaciones de aislamiento social de las personas mayores del distrito.

Hay que señalar la importancia del papel que ocupan los **Centros de Mayores Municipales** en el distrito de San Blas promoviendo el bienestar social de la población mayor y una mayor participación social a través del fomento de actividades y acciones socioculturales e intergeneracionales.

En el distrito existen 5 Centros Municipales de Mayores ubicados en cinco de los ocho barrios del distrito.

CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES	
CENTRO	BARRIO
Centro Municipal de Mayores Antonio Machado	Arcos
Centro Municipal de Mayores Ciudad Pegaso	Rejas
Centro Municipal de Mayores Castillo de Ucles	Simancas
Centro Municipal de Mayores Pablo Casals	Amposta
Centro Municipal de Mayores Canillejas	Canillejas

Durante los talleres diagnóstico realizados con grupos de mayores del distrito, aparte de ofrecernos sus saberes y conocimientos sobre la historia de los barrios, relatos imprescindibles para entender mejor la conformación social del distrito, señalaron de manera recurrente diferentes problemáticas que especialmente afectan al colectivo de mayores a nivel de participación y convivencia: *la soledad, la falta de accesibilidad y adaptabilidad (en espacios públicos y en algunos hogares), el abandono de los espacios en relación al mantenimiento y limpieza y la inseguridad.*

*“No se puede salir a la calle con seguridad, hay muchos robos. Se dan tirones al salir de los bancos”*

*“Las calles están muy rotas, es un peligro, hay muchos boquetes y No tenemos bancos para sentarnos”*

*“Hay muchas personas mayores que viven solas, y no se pueden mover ni de sus casas porque no tienen ascensor”*

Asimismo, cabe señalar que algunas de estas problemáticas impactan en mayor medida en barrios como Simancas, Amposta, Hellín y Arcos donde existe más población mayor y en los cuales además se caracterizan por tener viviendas más antiguas con condiciones de habitabilidad que resultan difíciles para este colectivo.



## SALUD COMUNITARIA

En el distrito de San Blas-Canillejas existen 4 Centros de Salud de Atención Primaria repartidos en 4 barrios de los 8 que componen el distrito. Cabe mencionar que las personas que residen en barrios de Amposta y Simancas son atendidas en centros de salud que están fuera del distrito o en zonas limítrofes San Blas/Ciudad Lineal, exactamente en el **Centro de Salud Gandhi**, **Centro de Salud García Noblejas** y **Centro de Salud Avenida de Aragón**.

El distrito también cuenta con un Centro de Salud Mental y un Centro de Especialidades Periféricas. Entre los equipamientos de salud comunitaria encontramos el Centro de Madrid Salud (CMS) y el Centro de Atención a Drogodependencias (CAD).

TIPO DE CENTRO	BARRIO UBICACIÓN
<b>C.S. Canillejas</b>	Canillejas
<b>C.S. Aquitania</b>	Arcos
<b>C.S. Alpes</b>	Rosas
<b>C.S. Rejas</b>	Rejas
<b>C. Salud Mental</b>	Simancas
<b>C. Especialidades Periféricas San Blas</b>	Amposta
<b>C. Madrid Salud</b>	Amposta
<b>C. Atención Drogodependencias</b>	El Salvador

Fuente: Diagnóstico participado Canillejas 2016 (Servicio de Convivencia Intercultural en Barrios)

Existen también varias entidades sin ánimo de lucro que trabajan con personas con algún tipo de **diversidad funcional** y sus familias, tal como la asociación PAUTA, Cirvite o Fundación Manantial. Existe además un Centro Ocupacional y una residencia para personas con discapacidad intelectual, gestionada por la asociación AFANIAS. El Servicio de **Salud Mental** del Distrito está ubicado en el barrio de Simancas, a la orilla del céntrico parque Paraíso.

Sobre la realidad de las personas con diversidad funcional algunos testimonios nos señalaban la situación de exclusión social en la que se encuentran debido al autoestigma y al estigma hacia las personas en esta situación.

Al otro lado del parque, en el barrio de Amposta y

*“Están en exclusión, es un perfil muy heterogéneo aunque tienen rasgos similares. Ser diferente es válido, y ellos mismos tienen mucho autoestigma. Yo no vivo el estigma que ellos viven fuera, cómo son mirados o cómo pueden ser rechazados diariamente”*

cerca ya del barrio de Hellín, se encuentra uno de los **Centros de Atención Integral a Drogodependientes de la Comunidad de Madrid (CAID)**. Existe otro **Centro de Atención a Drogodependientes en el Distrito, dependiente del Ayuntamiento de Madrid (CAD)**, situado en la calle Alcalá, a la altura del barrio de El Salvador. Con personas drogodependientes, a pie de calle, trabajan en el distrito dos recursos; **Colectivo San Blas**, con muchos años de trayectoria en el barrio y la **Asociación Proyecto Hogar – Instituto De Adicciones / Programa De Mediación Comunitaria En Drogodependencias** que trabajan en el Parque Paraíso. Estos recursos están íntimamente relacionados con la salud del distrito,

*“Al Colectivo San Blas; en mayo se les acaba el contrato, y llevan muchos años trabajando. Es el único colectivo que trabaja con el tema de drogas a pie de calle. El negativo más grande debería ser para nosotras, las vecinas, para todas las que hemos vivido en este barrio y hemos pasado lo que hemos pasado y hemos dejado que un colectivo como este pueda desaparecer. Que no hayamos sido capaces de organizarnos para que esto no pase”*



cuya historia ha estado marcada por el consumo de heroína, especialmente en los años 80.

En todas las entrevistas y talleres realizados se ha resaltado la actual preocupación social respecto al tema del consumo y la presencia de droga en el distrito:

*“En cuanto al histórico, la zona de Amposta es una zona muy tocada en los años 80, y lo que ahora nos llega al recurso son nietos o hijos de esa parte de la población que fue consumidora de heroína principalmente, y hay una desestructuración muy grande, mucha exclusión...Hay una huella que se ha quedado ahí”*

*“Yo creo que ha marcado la historia del barrio y todavía quedan familias muy tocadas por la historia de la droga. Sigue existiendo, no a nivel de los 80, pero sigue existiendo, y en el imaginario del barrio está.”*

En este sentido, cabe mencionar que existe un estudio sobre la problemática social relacionada con el consumo de drogas en el distrito de San Blas-Canillejas *“Informe Convivencia y Drogodependencia”* (2016) realizado por el Departamento de Investigación de la Fundación Atenea.

Actualmente, también, está en marcha un **Plan Integral de Drogodependencia** en el distrito para analizar necesidades y realizar propuestas coordinadas con las diferentes administraciones, colectivos y entidades que trabajan y conviven con esta problemática en el distrito.

El **Centro Municipal de Salud** está ubicado en pleno barrio de Simancas, y atiende al resto de barrios del distrito ofreciendo programas de prevención comunitaria: Alimentación, actividad física y salud; Salud sexual y reproductiva; Prevención y promoción de la salud en el ámbito educativo; Envejecimiento activo y saludable; Salud materno-infantil; Deshabituación tabáquica; Prevención y promoción de Salud Mental o Psicohigiene; Desigualdades sociales en salud; Entorno urbano y salud. También tiene un **huerto urbano** anexo, trabajado de forma cotidiana por personal voluntario, que funciona como herramienta

para la mejora y adquisición de hábitos saludables espacio de socialización y de desarrollo de una perspectiva comunitaria.

## Salud, participación y comunidad

La Salud no puede entenderse solo en un contexto individual y atomizado sino que tiene un carácter social, cultural y por ende colectivo. La Salud está estrechamente relacionada y determinada por la estructura social, política y económica en la que vivimos. El estatus social, el género, el nivel de educación, la ocupación, las condiciones laborales, la situación migratoria o las áreas geográficas de residencia son determinantes sociales para la salud de las personas.

*“Desde el contexto de la salud hay que tener en cuenta los determinantes sociales; clase social, nivel de ocupación, si están desempleados o excluidos del mercado laboral, si son perceptores de prestaciones ya sea RMI o pensión no contributiva, la perspectiva de género, la diversidad funcional (con todas las patas que tiene a nivel intelectual, físico, sensorial), las minorías étnicas y también la diversidad sexual. También tenemos en cuenta las zonas de intervención prioritaria por territorio, tenemos en cuenta los mapas de vulnerabilidad y las zonas más desfavorecidas socialmente”*

De esta manera, las desigualdades sociales en salud son entendidas como aquellas diferencias injustas y evitables entre grupos poblacionales definidos social, económica, demográfica o geográficamente.

*“En relación a la salud física hay estudios que mencionan que dependiendo de los distritos hay menos esperanza de vida. Y San Blas era uno de los distritos con menos esperanza de vida. A nosotras cada vez nos llega más gente afectada de salud, muchos casos de salud mental.”*

La Brecha Social en Salud viene analizada en el informe *“Propuesta de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España”*<sup>76</sup> por una serie de desigualdades sociales

<sup>76</sup> Avanzando hacia la equidad Propuesta de Políticas e Intervenciones para reducir las desigualdades Sociales en salud en España. Informes, estudios e investigación 2015. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. <http://cort.as/zaNU>



como: la desigualdad en la atención; en los cuidados informales; en el acceso y la calidad de la atención sanitaria; en los costes de la atención sanitaria para el usuario; en las prácticas preventivas y promoción de conductas saludables.

Por otro lado, el trabajo de cuidados es un factor determinante a la hora de analizar la atención y calidad de la Salud de las personas así como percibir las desigualdades existentes. En tiempo de crisis y de escasez de servicios públicos para la atención a las personas dependientes, los grupos más favorecidos económicamente tienen un mayor acceso a los servicios privados mientras que las personas con menos recursos tienden a recurrir a su red de apoyo, en las cuales mayoritariamente, la atención social de las personas dependientes recae en las mujeres. Asimismo, hay que resaltar que en los servicios privados también son las mujeres (en muchas ocasiones inmigradas y en situaciones laborales muy desfavorecidas) las que desarrollan los trabajos de cuidados.

En relación al acceso y la calidad de la atención sanitaria a finales del año 2015 se activó la campaña municipal "Madrid sí cuida" - Madrid Libre de Exclusión Sanitaria", coordinada desde los Centros de Madrid Salud, que tiene como objetivo desactivar la restricción que se promovió con la aprobación del Real Decreto Ley (RDL) que restringía el derecho a una asistencia sanitaria universal. El Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril llamado de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones supuso una barrera de acceso a la población extranjera en situación administrativa irregular, las cuales al no poder disponer de tarjeta sanitaria quedaron excluidas de la asistencia primaria de salud y la atención de especialistas. En algunas ocasiones, actualmente las personas migrantes siguen encontrando dificultades en el acceso a la Sanidad, si bien, los testimonios que hemos

*"Estamos teniendo problemas con la tarjeta sanitaria, no hemos tenido problemas con los centros de salud del distrito pero ahora estamos teniendo problemas con algunos. La criba la ponen en administración. Les están mareando. Se va solucionando pero con mucha insistencia. Hay determinadas cuestiones que son de salud pública. No lo podrían hacer pero lo hacen"*

recogido lo señalan de manera puntual.

En cuanto al trabajo en Salud Comunitaria en el distrito, durante el 2017 se ha iniciado el proceso "Encuentros por nuestra salud en Canillejas" desarrollado por el CMS y el proyecto Canillejas Comunitaria. Este proceso promueve una reflexión participada con el barrio para descubrir cuáles son los determinantes y activos que influyen y potencian nuestra salud, así como la salud del barrio y de esta manera, generar acciones compartidas encaminadas a transformarla y mejorarla.

*"En general, cada vez somos más individualistas, participamos menos, nos relacionamos menos, trabajamos más, y eso afecta a la salud y a las emociones. Las personas necesitamos cuidar a la gente y que te cuiden, rodearte de gente y tener tiempos y espacios fuera del trabajo, conocer redes, alimentarnos de recursos que muchas veces ni siquiera conocemos. Y no hay comunicación ni relaciones saludables, no hay trabajo emocional"*

Por otro lado, el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto poner en marcha un Programa piloto de Cuidados en Entornos Escolares de la ciudad de Madrid<sup>77</sup> y uno de los centros elegidos será en el distrito de San Blas- Canillejas. Este programa busca intervenir en los patios escolares y zonas de proximidad desde un enfoque de determinantes sociales de la salud y de activos en Salud para convertir los entornos escolares en espacios promotores de Salud y Bienestar, regeneradores de los barrios y favorecedores de convivencia.

En cuanto a la participación y el derecho a la Salud se ha conformado a nivel supradistrital la **Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública "Área 4, Salvemos el Ramón y Cajal"**, que aglutina trabajadoras/es sanitarios, recursos y organizaciones sociales y políticas, con el afán de proteger el carácter público del hospital de referencia del Área Sanitaria 4, que atiende a cuatro distritos del este de la capital, así como para mejorar su acceso y servicios.

<sup>77</sup> Noticia: página web Madrid Salud. <http://cort.as/zaS4>



## CULTURA Y DEPORTE

### Equipamiento Cultural

El distrito de San Blas-Canillejas dispone de 2 Centros Culturales y 2 Centros Socio-Culturales; 3 Biblioteca Públicas y 1 Auditorio al aire libre.

Tabla: Recursos públicos culturales

RECURSOS CULTURALES	BARRIO	DOMICILIO
Centro Sociocultural Antonio Machado	ARCOS	C/ San Román del Valle,8
Centro Cultural Buero Vallejo	CANILLEJAS	C/ Boltaña, 27
Centro Sociocultural Miguel de Cervantes	CANILLEJAS	C/ Aliaga, 5
Centro Cultural Ciudad Pegaso	REJAS	Av. Séptima,11
Auditorio Parque El Paraíso	HELLÍN	Glorieta de Arcentales
Biblioteca Pública Municipal Canillejas	CANILLEJAS	C/ Boltaña, 23
Biblioteca Pública Municipal José Hierro	ROSAS	C/ María Sevilla Diago, 13
Biblioteca Pública Municipal San Blas	ARCOS	C/ San Román del Valle,8

También hay que señalar que en el distrito existen diferentes asociaciones y colectivos que desarrollan actividades culturales como la Asociación Cultural Talloc, la Asociación la Compañía del Krisol y la Asociación Cultural Fotográfica LUX que actualmente ubica su actividad en el espacio vecinal Montamarta entre otras.

Respecto a las opiniones recogidas en los talleres y entrevistas realizados para el Diagnóstico, referidas al tema cultural en el distrito, en general se piden más recursos y potenciar las instalaciones y recursos existentes:

*“Faltan recursos. Los centros culturales son dispensadores de cultura pero faltan espacios donde se genere cultura. No hay espacios de encuentro donde la gente pueda trabajar en ello. Simancas no tiene espacios culturales”*

*“Falta un centro cultural en Las Rosas”*

*“Potenciar las calles con más actividades culturales, sacar la cultura a la calle”*

*“Más actividades culturales e intergeneracionales y que se le dé más publicidad a las que hay”*



“Los recursos públicos no los usan, los papas de aquí no saben ni leer ni escribir, nosotros como Cole si los usamos mucho, para nosotros el Antonio Machado es una maravilla, porque nos permite ir a actividades gratuitas andando. Estos niños no pueden permitirse pagar actividades (...), y que sus padres los lleven es impensable. El contacto que tiene el alumnado de este colegio con recursos públicos culturales es a través del colegio, no de las familias”

## Equipamiento Deportivo

En el distrito de San Blas Canillejas podemos encontrar 24 Instalaciones Deportivas Básicas, y 3 Centros Deportivos Municipales, el C.D.M. San Blas, el Pepu Hernandez y el Fabián Roncero. En total el distrito cuenta con las siguientes unidades deportivas:

<b>RECINTOS CUBIERTOS</b>	1 de Artes Marciales	8 Salas Multiusos	3 Salas de Musculación	4 Pabellones	2 Saunas
<b>PISCINAS CUBIERTAS</b>	2 de 25 metros	1 de Enseñanza			
<b>PISCINAS DE VERANO</b>	1 de 50 metros	1 Infantil	1 Gemelos		
<b>PISTAS EXTERIORES</b>	1 de Atletismo	10 de Baloncesto	4 Pistas 3x3	18 de Bolos y Petanca	8 Campos de Calva
	14 Pistas Polideportivas	1 de Skate	5 Pistas de Tenis	5 de Tenis de Mesa	1 de Mini Tenis
	1 de Práctica Golf	4 de Chito	1 Circuito Footing	2 de Fútbol Sala	11 Pistas de Padel
	2 Pistas de Patinaje	1 Zona de Approach	4 de Fútbol 11 3 de Fútbol 7		

Desde la Junta se organizan eventos deportivos para la ciudadanía. Entre estos eventos encontramos los **Juegos Deportivos Municipales**, 4 Jornadas de Atletismo en colaboración con los

colegios, un Cross también con los colegios, un Cross en colaboración con el Club de Atletismo Suances, carreras escolares o las Escuelas de Promoción Deportiva, con las que, en colaboración



con colegios, se promocionan diferentes actividades deportivas, incluyendo un Campus de Baloncesto en colaboración con el Club Distrito Olímpico.

Aparte de los 3 **Centros Deportivos Municipales** que hemos indicado anteriormente, hay proyectados otros dos centros en el distrito, uno en

Rosas enfocado para deportes mayoritarios, y otro en el barrio de Salvador para deportes minoritarios.

En San Blas - Canillejas hay gran cantidad de **clubes deportivos** entre los que destaca el ADAE Simancas, club de fútbol-sala que hace una gran labor de integración entre las personas jóvenes del barrio, y el club de baloncesto Distrito Olímpico, estos dos clubes pueden presumir de que sus equipos compiten en divisiones profesionales de alta exigencia. También destacan en el distrito el Club de Atletismo Suances, el Club de Natación San Blas, Club Gimnástico San Blas, Club de Lucha San Blas, la Agrupación Deportiva Capoca, la agrupación Grupo de Montaña Pegaso o alguna clubes deportivos asociados a espacios vecinales como el Rayo Montamarta. La mayoría de estos clubes participaron en la creación de una fundación para la promoción del deporte base en el distrito, FUNDEBA, y también se han coordinado con el Ayuntamiento para llevar a cabo actividades en el distrito.

En 2015, se conformó la **Comisión de Deportes del Programa Participativo del Distrito San Blas Canillejas**. En esta comisión participaron organizaciones sociales, asociativas y ciudadanas deportivas, ciudadanía no organizada y miembros de la Junta o de organismos deportivos del distrito. Se realizó un informe muy detallado sobre la situación del deporte del distrito, con propuestas pormenorizadas y aprobadas, pero todavía sin ejecutar la gran mayoría, aunque se espera poderlas cumplir. En este informe destaca el “débito olímpico”, en especial de este distrito, al que se llegó a denominar el “distrito olímpico”. Tras no ser elegida Madrid como sede de las olimpiadas, después de varias candidaturas fallidas, el distrito no recibió los cambios prometidos. Se proyectaron

instalaciones enfocadas al evento y con poco aprovechamiento posterior por la ciudadanía, muchos proyectos se pararon y otros se quedaron a medias. Por lo que desde esta comisión se elaboró un informe sobre las deficiencias deportivas en el distrito, al que respondió de forma afirmativa la Dirección General de Deportes del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y que trataba los siguientes temas:

- Remodelación del Polideportivo de San Blas.
- Remodelación y rehabilitación de las pistas elementales.
- Revertir la gestión indirecta de las instalaciones deportivas.
- Plan de hierba artificial para el fútbol.
- Valorar la necesidad de nuevas instalaciones deportivas.
- Mejorar el carril bici.
- Nueva piscina cubierta.
- Garantizar la accesibilidad a las instalaciones deportivas.
- Mejora de los elementos para práctica deportiva en los parques.

Actualmente, se trabaja desde la **Mesa de Deportes** de los foros locales, donde sigue generándose un espacio en el que luchar y defender el derecho al deporte como una necesidad social, educativa y saludable en el distrito. Y en la que de momento se trabajan temas como la Salud Comunitaria, el deporte para minorías, el deporte igualitario y el deporte en adolescentes, entre otros. En los Presupuestos Participativos puestos en marcha por el Ayuntamiento en el *Plan Decide Madrid*, encontramos propuestas de proyecto muy relacionadas con el deporte como la implantación del carril bici en muchos tramos del distrito, o la rehabilitación de las instalaciones básicas, o de los patios de los colegios.

En el distrito de San Blas- Canillejas hay varios espacios en los cuales se practica habitualmente ecuavoley. El ecuavoley es un deporte variante del voleibol muy popular entre la comunidad ecuatoriana. Su práctica se convierte en un hecho cultural, conformándose como un proceso en sí

mismo de socialización y encuentro para las personas y familias que lo practican. En el distrito, hay grupos que practican este deporte en el Parque Paraíso o Ajofrin ya que no existe un espacio habilitado para la práctica de este deporte, por lo que normalmente suele practicarse en espacios no habilitados municipalmente; canchas de Instalaciones Deportivas Básicas en desuso o solares.

Las demandas que se han recogido entre las personas participantes en el Diagnóstico van en la línea de promocionar los espacios ya existentes dotándolos de los recursos necesarios para ello, y aumentar el número al mismo tiempo que se garantiza el mantenimiento:

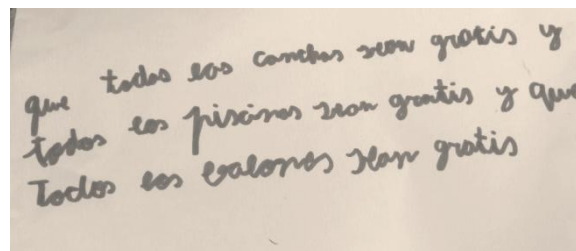


Imagen: Taller diagnóstico alumnado CEIP República de Chile.

*“El deporte en el distrito está muy mal gestionado, no entiendo como estando en el distrito que estamos y sabiendo las dificultades que hay, que no se utilice de otra manera. No entiendo que los chavales puedan hacer deporte porque hay un Cole que abre las canchas y que sean voluntarios los que se hagan cargo de esto. Quiero decir, tú como Junta Municipal, que sabes el problema que hay, deberías dinamizar con educadores de calle y todas esas cosas (...) puedes mejorar la convivencia, evitar el consumo de droga y alcohol, evitar conflictos”*

*“Han desaparecido muchos equipos de deporte base, de 18 a 6 en 40 años. También campos de fútbol, que se han recalificado para urbanizar, así como terrenos terciarios. Se necesitan infraestructuras que la Administración no tiene intención de sufragar. La naturaleza ha ido desapareciendo. La zona deportiva es un campo botánico. Poco espacio recreativo”*

*“Alguna propuesta para utilizar el espacio público del Parque Paraíso, espacios públicos, deportivos y de ocio en el barrio no hay suficientes”*

*“Que un barrio tan humilde tenga clubes de tanto prestigio como Distrito Olímpico, el ADAE Simancas es una pasada. Que el distrito esté en la categoría en la que está en fútbol sala a nivel competitivo es una pasada. Pero esto provoca que el deporte popular, el otro deporte esté más bajo. En cambio en Vallecas pasa lo contrario, no hay tantos equipos de alta competición, pero hay mucho deporte de base.”*

*“Ha habido una pequeña rebelión a la hora de exigir espacios deportivos (...) Como mejora planteo la formación de gestores deportivos que puedan continuar y defender el deporte en estos distritos”*

*“Si las empresas se empiezan a llevar los contratos van a venir aquí a hacer la actividad, a coger su dinero y se van a ir, y así te cargas la participación. El ejemplo está en las clases extraescolares de los colegios, que ahora gestionan empresas y antes eran las AMPA. Con la crisis que hay, la administración se debería apoyar más en las entidades que están para sacar las cosas adelante”.*



## MOVILIDAD URBANA, TRANSPORTE Y SOSTENIBILIDAD

### Transporte

El Distrito de San Blas-Canillejas goza de una red de transporte público, por lo general, bastante extensa. Atraviesa su territorio tres líneas de metro (líneas 2, 5 y 7), y una tupida red de autobuses conecta el distrito con el centro. Como en el resto de los distritos de la periferia y primera corona metropolitana, adolece de una conexión deficiente con los distritos y municipios del entorno, fruto del modelo de red de transportes de la ciudad, que prima la relación de la periferia con el centro.

*“Un distrito muy grande pero como muy dividido en muchas partes... estamos lejos quizá de algunas partes de la ciudad”*

*“En transporte quizá se pudiese hacer más directo el acceso al resto de la ciudad...al ser tan grande está todo más fraccionado”*

Existe una demanda muy clara de transporte público en el barrio de Rejas, que ha sufrido una rápida expansión y desarrollo, que no ha venido acompañada de la evolución en cuanto a transportes –sólo la línea 77 sigue pasando por el barrio-, o adecuación del vial y entradas al nuevo caudal.

A este respecto, recientemente se ha elevado al Pleno del Distrito –en el marco del Foro Local- una propuesta de Plan de Movilidad para el barrio de Rejas, que contemple, al menos, las siguientes medidas concretas:

- La llegada de la línea 2 de Metro al barrio,

- La apertura de la estación de Cercanías Renfe O'Donnell (activación del apeadero actualmente en desuso)
- Una línea de la EMT de distrito (y refuerzo en la línea 77, algo que ha sido recientemente anunciado por la EMT)
- La apertura de una salida de la estación de metro Canillejas en la avenida de Logroño
- Autobús con trayecto directo hasta el hospital Ramón y Cajal (recientemente anunciada la apertura de una línea exprés, que partirá del área intermodal de Alsacia y llegará directamente al Hospital, por vías de alta capacidad como la M-40)
- Abrir una vía de acceso a Canillejas alternativa a la calle de Alcalá y
- Acceso ciclista desde Canillejas

En este ámbito también se ha solicitado la creación de dos pasarelas sobre la M-40, en Arcentales y en Avenida de Canillejas a Vicálvaro.

De cara al futuro, otro reto de ordenación se plantea en relación al desarrollo del Wanda Metropolitano, que aumentará notablemente el flujo de vehículos en los accesos al mismo, así como la necesidad de aparcamiento en toda la zona. El estadio Wanda metropolitano será inaugurado en septiembre, antes de la adecuación de los nuevos accesos y aparcamientos previstos para noviembre. Esta es una preocupación expresada por la población del barrio que teme grandes atascos los días que se celebren partidos del Atlético de Madrid.



## Movilidad Urbana y Sostenibilidad

El distrito presenta barreras arquitectónicas y grandes dificultades para peatones y ciclistas. El Ayuntamiento de Madrid, en su Plan de Movilidad Urbana Sostenible, identifica la avenida Hermanos García Noblejas como un espacio en el que los coches adquieren más protagonismo que las personas peatonas y constituye *“una fuerte barrera arquitectónica a los modos más sostenibles de movilidad, como son peatones y ciclistas”*.

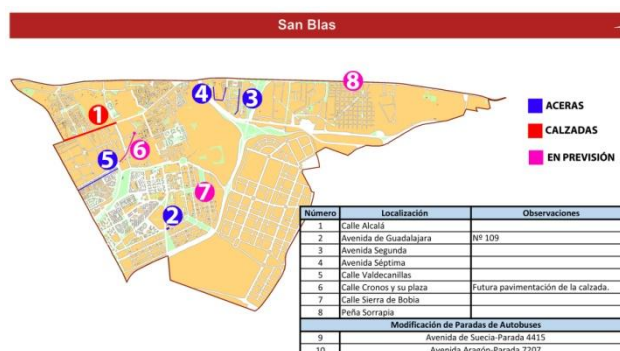
Además, algunas de las personas entrevistadas también destacan la necesidad de mejorar el mantenimiento de las aceras ya que observan un deterioro en los últimos años y la existencia de otras barreras arquitectónicas como mobiliario urbano mal ubicado, boquetes, discontinuidades en los itinerarios etc.

La peatonalización de la avenida Arcentales los fines de Semana es muy valorada por las personas vecinas del barrio y supone una prioridad de las personas peatonas frente a los vehículos de motor. Los desplazamientos a pie son considerados un elemento fundamental para la cohesión social, la diversidad y la sostenibilidad del barrio.

En cuanto al acceso de personas con movilidad reducida, cabe destacar las obras realizadas en el Centro Deportivo San Blas para suprimir barreras arquitectónicas y garantizar la accesibilidad a todos las personas lo que lo ha convertido en uno de los primeros centros deportivos adaptados de Madrid. Sin embargo, aún son muchas las barreras a que eliminar hasta conseguir que las personas peatonas puedan desplazarse con una mayor fluidez por las calles de San Blas.

El Ayuntamiento de Madrid ha puesto ya en marcha la **'Operación Asfalto'** 2017. Durante los meses de junio y hasta el mes de septiembre, el Ayuntamiento renovará el pavimento de un total de 129 calles de la capital y diversos tramos de la M-30. Las técnicas municipales han seleccionado estas vías debido a su alto grado de deterioro en algunas partes con la presencia de grietas, baches y socavones. *“Entre los criterios para priorizar las calzadas a rehabilitar están el nivel de obsolescencia de las mismas y la intensidad media de tráfico que soportan”*.<sup>78</sup>

En el distrito de San Blas- Canillejas son varias las aceras sujetas a este plan:



*“Las calles están muy rotas, es un peligro, hay muchos boquetes”*

<sup>78</sup> Ver más: <http://www.20minutos.es/noticia/3069476/0/carmena-asfaltara-calles-verano/>

En relación a la **limpieza del distrito**, asunto que preocupa a vecinos y vecinas de los diferentes barrios, cabe señalar que durante el 2016 las asociaciones vecinales pertenecientes a la FRAVM realizaron una *consulta ciudadana*<sup>79</sup> para visibilizar su preocupación y descontento respecto al déficit en las labores de limpieza y mantenimiento del viario urbano y espacios públicos de los barrios de la ciudad de Madrid.

En la consulta realizada, las zonas más afectadas del barrio de San Blas- Canillejas fueron las siguientes:

- **Simancas, Amposta y Arcos:** toda la zona, a excepción de las calles principales y los polígonos industriales.
- **Hellín:** Avda. de Hellín del 45 al 37, del 29 al 35; C/Hinojosa del Duque 14 al 20 y del 22 al 28; C/ Gregorio López Madera entera; C/ Lucas Mallada entera.
- **Colonia Fin de Semana y Las Mercedes:** C/ Fuenteviejo, Gualda, Nanclares de Oca, Yecora, Agosto. - Canillejas: Pza. Gobelinos, C/Discóbolo, Parque Antonio Palacios, C/San Faustino.

Por otro lado, en el mes de mayo se realizó un taller participativo abierto a la población del distrito para elaborar un diagnóstico de la situación y los usos de las zonas verdes y arbolado de los barrios del distrito. Dicho taller está enmarcado en el nuevo **Plan Estratégico de Zonas verdes, el Arbolado y Biodiversidad de la ciudad de Madrid**.

Algunas de las propuestas más valoradas en este taller participativo fueron:

- Plantear la creación de bosques mediterráneos en las nuevas zonas verdes. Utilizar más plantas autóctonas.

- Plan Institucional de concienciación y educación del entorno vegetal y animal en la ciudad.
- Aumento del personal de Jardinería en la ciudad.
- Fomento de la participación vecinal en la recuperación de zonas especialmente abandonadas.
- Ampliar y recuperar los estanques y charcas en parques y jardines para mantener la humedad y luchar contra el calor.
- Acolchado en los parques con triturado de materia orgánica para favorecer el abonado de la planta y la biodiversidad (ahorro de agua de riego).
- Diseño de proyectos que contemplen más funcionalidades de la vegetación en las zonas en que se actúe (sombra/ anti-ruido).



<sup>79</sup> Informe de resultados de la consulta a asociaciones vecinales relativa al estado de la limpieza en la ciudad de Madrid. 2016  
<http://cort.as/zicv>



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Participación formal: asociacionismo

La historia del asociacionismo en el distrito de San Blas-Canillejas va ligada a las reivindicaciones vecinales de los años 60-70 en los distritos periféricos de Madrid, los cuales reclamaban mejoras en las viviendas y equipamientos urbanos adecuados para albergar a la población proveniente de la migración interior movilizada para trabajar en la incipiente industria que se dio en aquellos años. El movimiento vecinal también ha influido incluso en la nomenclatura del distrito, ya que las personas vecinas del barrio de Canillejas han reclamado históricamente la recuperación del nombre para el distrito, debido a que existía

como municipio mucho antes de la creación de San Blas. Finalmente tras varias deliberaciones en el pleno del Ayuntamiento, a partir de 2012 se vuelve a llamar oficialmente San Blas-Canillejas.

En el distrito de San Blas-Canillejas hay registradas un total de 82 asociaciones. Destacan en número -como en el resto del municipio- las entidades culturales, vecinales, AMPAS y las de carácter social. Sin embargo, se aprecia la carencia de asociaciones de mujeres y de estudiantes de las cuales no hay ninguna registrada.

	total	carácter social	casas regionales	comerciantes	consumidores y usuarios	culturales	deportivas	Empresariales y профе.	inmigrantes	juveniles	AMPAS	jubilados y pensionistas	medioambiente	mujeres	salud y apoyo mutuo	vecinos	cooperación
<b>Total Madrid</b>	1802	230	35	30	21	307	136	51	59	82	380	38	14	67	134	182	37
<b>San Blas Canillejas</b>	82	12	1	2	0	14	6	2	5	2	13	3	0	0	9	12	1

**Cuadro: Asociaciones.** Elaboración: Propia. Fuente: Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Dirección General Participación Ciudadana y Voluntariado. 2015

Se han desarrollado en el distrito los "Planes de Barrio 2012-2015" en los barrios de Simancas y el denominado Gran San Blas. Los planes de barrio son un convenio entre La FRAMV (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid) y el Ayuntamiento de Madrid para, a través de procesos participativos lograr el compromiso para obtener mejoras en los barrios de intervención en distintas materias; empleo, participación, urbanismo, educación, mujer, mayores, juventud, infancia, etc. Si comparamos el reparto porcentual de las asociaciones registradas en la ciudad de Madrid

con las de San Blas -Canillejas, observamos que existe un mayor porcentaje de asociaciones vecinales y de inmigrantes en el distrito. Al contrario ocurre con las de mujeres, que no aparecen en San Blas-Canillejas.

Respecto al activismo de las asociaciones, se observa un descenso después del repunte del 15M, aunque va remontando paulatinamente. Actualmente, las asociaciones del Distrito se enfrentan a los siguientes retos: el relevo generacional, la inclusión de población gitana o migrante, la feminización de las juntas directivas, la apertura al barrio o la difusión de



actividades son asignaturas pendientes en su actividad cotidiana, que habrán de resolver para encarar el futuro.

Por la actual relevancia de su actuación, hemos identificado la Plataforma Vecinal San Blas – Simancas y la Plataforma Las Rosas- Las Musas como dos de los conglomerados asociativos vecinales más fuertes del Distrito, que actúan en dos zonas bien identificadas.

Por otra parte, existen dos coordinadoras de entidades, que permiten generar sinergias y compartir problemáticas y recursos:

- **La Coordinadora de Entidades Vecinales y Ciudadanas de San Blas-Canillejas** es un espacio de reunión e intercambio de las entidades vecinales y ciudadanas del distrito con el propósito de lograr mejoras para el mismo a través de la incidencia política.
- **La Coordinadora de Entidades Sociales de San Blas-Canillejas** es un espacio de encuentro de las diferentes recursos y entidades de intervención social públicas y privadas que desarrollan su actividad en el distrito de San Blas, donde se pretende compartir, participar y generar un lugar de trabajo donde divulgar y crear información útil para todas las personas vecinas, así como ser un espacio de coordinación entre entidades para trabajar en red.

## Participación electoral

En las elecciones al Parlamento Europeo 2014, con un total de 113.037 censados/as, la participación fue del 47,04 %, y hubo una abstención del 52,96%. En las elecciones al Parlamento Europeo 2009, hubo una participación del 50,4% de un total de 109.497 personas censadas. La abstención fue del 49,6%, por tanto, la participación disminuye en 2014, aun teniendo un mayor número de censados/as.

Igualmente ocurre con las elecciones al Congreso de los diputados 2011, con un censo de 110.177 personas, la participación fue del 74,09%, y la abstención del 25,91%. Sin embargo en 2008, el censo estaba en 108.877, y la participación fue mucho más alta, con un 79,47% y un 20,53% de abstención.

En cuanto a las elecciones municipales, se aprecia un notable descenso en la participación desde las elecciones de 2003. Aquel año la participación fue del 71,29%, por encima de la media de la ciudad de Madrid. En las siguientes elecciones en el año 2007 se redujo en más de 4 puntos situándose en casi el 67%, elevándose la abstención hasta el 33%, unas cifras muy parejas a las de la media de la ciudad. En el año 2011, continúa la desafección política y el descenso de la participación en el distrito, situándose por debajo de la media de Madrid (67,22%) con un 64,96%, la abstención se eleva hasta el 35,04%.



**Cuadro: Elecciones Municipales.**

	2007			2011			2015		
	Censo electoral	Abstención	Participación	Censo electoral	Abstención	Participación	Censo electoral	Abstención	Participación
<b>Total Ciudad de Madrid</b>	2.405.455 100%	820.014 34,09%	1.585.441 65,91%	2.308.360	756.747 32,78%	1.551.613 67,22%	2.388.047	743.954 31,15%	1.644.093 68,85%
<b>San Blas – Canillejas</b>	108.905	36.008 33,06%	72.897 66,94%	110.645	38.773 35,04%	71.872 64,96%	114.472	37.183 32,48%	77.289 67,52%

Elaboración propia. Fuente: Dirección General de Estadística. Ministerio del Interior

En el año 2015 la participación aumenta hasta el 67,52%, estando aún un poco por debajo de la de Madrid (68,85%) y la abstención disminuye hasta el 32,48%. Aunque ninguno de estos porcentajes se acerca aún a los obtenidos en 2011 o 2008, con un número menor de censados y una mayor participación.

**Cuadro: Participación electoral por distritos.**

Participación electoral comparada por distritos. Mayo de 2015				
DISTRITOS	CENSO	PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN	%PARTICIPACION
<b>Ciudad de Madrid</b>	<b>2.388.047</b>	<b>1.644.093</b>	<b>743.954</b>	<b>68,85</b>
<b>1. Centro</b>	99.235	65.249	33.986	65,75
<b>2. Arganzuela</b>	119.304	86.972	32.332	72,9
<b>3. Retiro</b>	97.239	72.652	24.587	74,71
<b>4. Salamanca</b>	114.216	81.726	32.490	71,55
<b>5. Chamartín</b>	113.157	83.087	30.070	73,43
<b>6. Tetuán</b>	112.638	73.292	39.346	65,07
<b>7. Chamberí</b>	111.239	80.635	30.604	72,49
<b>8. Fuencarral- El Pardo</b>	179.209	129.905	49.304	72,49
<b>9. Moncloa-Aravaca</b>	89.071	65.538	23.533	73,58
<b>10. Latina</b>	178.993	122.660	56.333	68,53
<b>11. Carabanchel</b>	173.431	111.053	62.378	64,03
<b>12. Usera</b>	91.766	56.492	35.274	61,56
<b>13. Puente de Vallecas</b>	167.503	105.921	61.582	63,24
<b>14. Moratalaz</b>	76.553	54.574	21.979	71,29
<b>15. Ciudad Lineal</b>	163.737	111.411	52.326	68,04
<b>16. Hortaleza</b>	132.490	94.324	38.166	71,19
<b>17. Villaverde</b>	98.514	63.151	35.363	64,1
<b>18. Villa de Vallecas</b>	72.200	49.286	22.914	68,26
<b>19. Vicálvaro</b>	48.738	33.948	14.790	69,65
<b>20. San Blas</b>	<b>114.472</b>	<b>77.289</b>	<b>37.183</b>	<b>67,52</b>
<b>21. Barajas</b>	34.342	24.928	9.414	72,59

Elaboración propia. Fuente: Dirección General de Estadística. Ministerio del Interior



Se puede observar que los barrios del sur y sureste de la capital, la participación es algo menor (a excepción de Moratalaz, donde ha sido algo bastante elevada) que en los del norte y noroeste. En concreto el distrito de San Blas-Canillejas ocupa el 14º lugar en porcentaje de participación, respecto a los 21 distritos de Madrid, por delante de Tetuán, Centro, Villaverde, Carabanchel y Puente de Vallecas.

### Cuadro: Resultados elecciones 2015 Ayuntamiento de Madrid.

	Censo	Abstención	% Abstención	PP	PSOE	Ahora Madrid	Ciudadanos	Resto
<b>SAN BLAS-CANILLEJAS</b>	114.472	37.183	31,15	20.809	14.269	26.067	9.291	5.241
<b>Simancas</b>	19.006	6.923	32,48	3.189	2.382	4.048	1.413	826
<b>Hellín</b>	7.145	2.640	36,43	1.018	1.095	1.631	293	387
<b>Amposta</b>	6.297	2.816	44,72	729	956	1.229	212	283
<b>Arcos</b>	17.761	6.265	35,27	2.488	2.594	4.100	1.113	1.005
<b>Rosas</b>	22.939	5.435	23,69	4.499	2.596	6.364	2.526	1.142
<b>Rejas</b>	10.259	3.454	33,67	2.047	869	2.073	1.258	437
<b>Canillejas</b>	21.940	7.366	33,57	4.389	2.962	4.583	1.441	956
<b>El Salvador</b>	9.125	2.284	25,03	2.450	815	2.039	1.035	385

Elaboración propia. Fuente: Dirección General de Estadística. Ministerio del Interior

Respecto a la abstención, analizada por barrios, destaca un porcentaje muy bajo en Rosas (23,69%), por debajo incluso que el de la Ciudad de Madrid (31,15%). El barrio con menos participación es el de Amposta, con un 44,72% de abstención de voto, muy por encima de la media madrileña. El partido político más votado en el distrito ha sido Ahora Madrid, seguido del PP. Por preferencias, se aprecia también una notable diferencia entre los barrios del Gran San Blas, con indicadores socioeconómicos más bajos y mayor preferencia por la candidatura ciudadana; y el resto, con mayor equilibrio entre las dos primeras opciones.

### Cuadro: Resultados elecciones 2015 Congreso de los Diputados.

	Censo	Abstención	% Abstención	PP	Podemos	Ciudadanos	PSOE	IU-IPeC	Resto
<b>SAN BLAS-CANILLEJAS</b>	114.157	27.479	24,07	24.938	20.012	15.859	17.275	4.888	2.760
<b>Simancas</b>	18.929	5.273	27,85	3.895	3.260	2.307	2.882	743	416
<b>Hellín</b>	7.095	2.055	28,96	1.240	1.483	538	1.261	274	193
<b>Amposta</b>	6.237	2.349	37,66	910	1.035	389	1.131	246	128
<b>Arcos</b>	17.916	4.993	27,86	3.082	3.397	1.999	3.097	821	398
<b>Rosas</b>	22.865	3.447	15,07	5.305	4.388	4.376	3.251	1.248	624
<b>Rejas</b>	10.298	2.465	23,93	2.480	1.529	2.012	1.145	365	218
<b>Canillejas</b>	21.768	5.370	24,66	5.238	3.698	2.615	3.318	802	538
<b>El Salvador</b>	9.049	1.527	16,87	2.788	1.222	1.623	1.190	389	245

Elaboración propia. Fuente: Dirección General de Estadística. Ministerio del Interior



En las últimas elecciones al Congreso de los Diputados de diciembre de 2015 baja la abstención en el distrito. Vuelve a destacar el bajo porcentaje de abstención en el barrio de Rosas (15,07%) de nuevo por debajo de la media de Madrid (23,33%). El partido más votado en este caso es el PP, seguido de Podemos.

### Participación institucional

En cuanto a las iniciativas de participación ciudadana impulsadas por la Administración, la principal novedad en 2017, tal como se ha realizado en el resto de distritos de la capital, ha sido la apertura y constitución del **Foro Local de San Blas-Canillejas**. Los Foros Locales han venido a sustituir a los antiguos Consejos Territoriales, adaptando el canal de participación a una nueva realidad más diversa.

En el distrito, el Foro Local cuenta con 223 miembros inscritos, 187 ciudadanos, 20 colectivos y 16 vocales vecinos. Actualmente están en funcionamiento 17 mesas y 4 grupos de trabajo que desarrollan su actividad en temas de interés para las vecinas y vecinos. Cultura, educación, igualdad, urbanismo, presupuestos participativos, medioambiente o empleo son algunos de ellos.

El Foro Local tiene capacidad de elevar propuestas al Pleno del Distrito (3 cada sesión), y hasta el momento, las propuestas elevadas han sido las siguientes:

- La protección del comercio de proximidad, con una moratoria de no apertura de más centros comerciales y grandes superficies.
- La participación infantil, a través de la reactivación de la Comisión de Participación de infancia y Adolescencia (COPIA) en el distrito.
- La creación de un eje urbano medioambiental, social, cultural y económico para las quintas de Los Molinos, Torre Arias y El Capricho.

- La creación de una agencia/oficina de empleo en el distrito. La creación de dos pasarelas sobre la M-40, en Arcentales y Avenida Canillejas-Vicálvaro.
- La realización de un Plan de Movilidad para el barrio de Rejas que contemple, entre otras medidas, la llegada de la Línea 2 de Metro, la apertura de la estación de Cercanías O' Donnell, la conexión por autobús de la EMT al Hospital Ramón y Cajal y el acceso ciclista desde Canillejas.

Anteriormente, desde septiembre de 2015 se ha venido desarrollando en el distrito el **Plan Participativo de San Blas-Canillejas**. Para llevarlo a cabo se formaron comisiones de trabajo de diferentes áreas (equidad y derechos sociales, empleo, vivienda, medio ambiente, cultura, educación, deportes, desarrollo urbano sostenible, movilidad y transporte y salud) que se encargaron de recopilar las propuestas tanto de ciudadanía como de personal técnico, presentarlas y entregarlas a la Junta Municipal.

En este sentido, parece que el Foro Local ha venido a dar continuidad a esta iniciativa. Otra iniciativa de participación ciudadana que parte del Ayuntamiento, y que este año ha visto realizada su segunda edición, es la de los **Presupuestos Participativos**. En febrero de 2016 comenzó en la ciudad de Madrid un proceso de presupuestos participativos para que las personas vecinas presentaran propuestas de cara a los presupuestos municipales de 2017.

Al distrito de San Blas- Canillejas le correspondieron algo más de 1 millón de euros. La mayoría de las propuestas presentadas se referían a mejora y rehabilitación de calles, plazas, aceras, arbolado, bancos, etc. así como mejora o ampliación de carril bici y zonas deportivas. También se presentaron propuestas de otro tipo como la de crear un comedor social que a su vez favorezca el empleo, la creación de un parque para perros y la creación de una página web del distrito con agenda cultural. En



2017 se ha dado otro nuevo proceso, que ha aumentado el presupuesto asignado, y ha durado hasta final de junio.

## Participación No Formal

En lo relativo a la participación política que se da fuera de los canales establecidos por la Administración, hemos de destacar la relevancia que ha tenido la hoy minoritaria Asamblea del 15M de San Blas, a la hora de renovar el movimiento ciudadano y vecinal del distrito. Actualmente, los colectivos que trabajan el barrio lo hacen, por lo general, en red. En todo caso, todas las personas participantes se conocen y reconocen, y están al tanto de las acciones y reivindicaciones que tienen lugar en los barrios del distrito. Entre los colectivos que hoy realizan una actividad notoria en el distrito, hemos identificado los siguientes, en un primer acercamiento:

**Espacio Vecinal Montamarta:** un proyecto comunitario que se genera con el fin de rehabilitar un edificio público abandonado de 900 m<sup>2</sup>, dotando al distrito de San Blas de un nuevo equipamiento abierto, horizontal y participativo en el que se realizan actividades propuestas y gestionadas por el mismo vecindario. Alberga, entre otros, un grupo Scout, un Grupo de consumo y muchas reuniones y actividades abiertas al barrio y al distrito.

**Red de Solidaridad Popular (RSP):** iniciativa coordinada en muchos barrios del Estado, en clave de solidaridad como respuesta a la pobreza extrema en los mismos. En San Blas mantiene una Despensa Solidaria que abre cada lunes en la Asociación Hispano-Cubana. Asociación de Amistad Hispano-Cubana: la asociación cede su sede para numerosos colectivos en el distrito, así como para actividades como ropero o despensa solidaria.

**Magdalenas Diversas:** trabaja por los derechos del colectivo LGTBIQ desde una perspectiva de periferia. Hacen acompañamientos y sensibilización.

**Asamblea Trabajadores/as en Paro:** iniciativa de solidaridad frente a la precariedad, muy activa, conocida y respetada en el distrito.

**Asociación por la Vivienda Digna:** Dispone de banco de alimentos, ropero y otros servicios que atienden las necesidades más básicas de las personas vecinas. Declarada de utilidad pública.

**PAH San Blas:** en la actualidad, trabaja desde PAH Centro, por economía de esfuerzo y escasez de integrantes en el distrito.

**Mil Mujeres:** organización feminista, actualmente en estado de letargo.

**Asamblea de Jóvenes de San Blas (AJS):** muy politizada y activa, trabajan en red en acciones reivindicativas y solidarias en el distrito.

Por otro lado, las reivindicaciones que hemos identificado que tienen mayor fuerza vecinal y vigencia, son:

**Plataforma Quinta de Torre Arias:** que tras años de lucha, consiguió el mantenimiento y la apertura de la Quinta para disfrute vecinal.

**Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública "Área 4, Salvemos el Ramón y Cajal":** que ya ha conseguido la línea exprés al Hospital.

**Plataforma Instituto Rejas YA!** que acaba de conseguir su objetivo de la aprobación de la construcción de un IES en el barrio de Rejas.

Estas tres movilizaciones son ejemplos de éxito de incidencia ciudadana, de cómo a través de la participación organizada, consciente y constante, los barrios pueden alcanzar algunas demandas concretas.



Este año también se ha inaugurado **La Chimenea** en la Calle San Faustino del barrio de Canillejas. Después de un largo proceso de cesión, el Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Distrito de San Blas-Canillejas cedieron el edificio al proyecto presentado por la Asociación por la Vivienda Digna, y las asociaciones culturales Talloc y Krisol muy arraigadas en el barrio.

### Barreras para la participación

La participación ciudadana en los recursos y espacios del barrio se puede ver dificultada por una serie de barreras sociales. A continuación nombraremos las principales barreras que se han obtenido de los diferentes testimonios recogidos durante las entrevistas y grupos focales realizadas a las personas vecinas del distrito así como a la administración y recursos técnicos.

**Barreras estructurales:** es importante mencionar las dificultades y obstáculos que conlleva la participación cuando las personas no disponen de un aprendizaje para ello. De esta manera, se pone de manifiesto la ausencia de una enseñanza transversal para la participación, que sirva como un instrumento de desarrollo, de acción y empoderamiento de una ciudadanía concienciada y socialmente responsable.

*“La participación requiere de muchísimos años para que la gente empiece a participar. La gente participa en un grupo o una actividad a cambio de algo, no hay sentido de pertenencia, la sociedad sigue siendo muy individualista, con valores de consumo, incluso un consumo que no pueden permitirse las clases más bajas pero que está ahí y es parte de la sociedad.”*

*“Resuélveme mi problema a nivel individual y ya está. Para revertir esto se requieren de políticas de continuidad en materia de participación.”*

*“La gente quiere participar pero quiere las llaves, no ir a una charla a la Junta. Queremos las llaves. Esperar a que los vecinos vayan dándose cuenta de todo lo que pueden hacer por el barrio.”*

**Barreras administrativas:** Siguen existiendo barreras administrativas que impiden o limitan el acceso a grupos ciudadanos a servicios y recursos básicos. Ejemplo de ello es la burocracia para solicitar o alcanzar determinados servicios.

*“Por parte de la administración, facilitar mucho más y estar más dispuestas al contacto directo: por ejemplo, lo que le tiene que costar bajar a un vecino de su casa que no tiene ascensor, ya se lo piensa dos veces, y si encima tiene que ir hasta la Junta para meter su demanda por registro y luego pasan dos años, ya se le quitan las ganas. ¿Y volverá a bajar a la Junta si no es algo obligatorio?”*

*“Cuando se tiene que hacer algo fuera del espacio, trabas, y cuando se tiene que hacer algo con el Ayuntamiento o con la Junta, más trabas. Te piden unos plazos excesivos y muchos papeleos. Siempre es con la administración donde encontramos el frenazo”.*

**Barreras de acceso a la información:** El desconocimiento de la existencia de proyectos, servicios y recursos por una amplia parte de la población visibiliza los problemas de acercamiento y difusión existentes entre los recursos y la ciudadanía.

*“Las redes sociales están genial pero hay mucha población que no le va a llegar, que no accede. Vamos a plantearnos qué medios y qué tipo de población tenemos en el barrio, en las Rosas o Rejas tienen una serie de medios y nivel formativo y puede acceder pero qué hacemos con la población de Amposta o Simancas...”*

*“La sensación que tenemos las entidades es que la población no suele llegar a muchos recursos. No llegan por desconocimiento muchas veces.”*

**Falta de implicación social/ Cambios en los canales de participación:** Por un lado, se manifiesta una falta de implicación de los grupos y ausencia de relevo generacional en el movimiento asociativo – AAVV y AMPAS- pero por otro lado, hay que resaltar la presencia de nuevos canales de participación ciudadana no formal en el barrio, como hemos mencionado con anterioridad.



“Cuando sacamos talleres o grupos participan siempre los mismos.”

“Tenemos un propio diagnóstico y es que hay un error en el relevo generacional, cuando se busca el relevo generacional se puede dar ese enfrentamiento por sustitución... pero aquí no hay un relevo generacional sino una integración generacional.”

“Las asociaciones vecinales están envejeciendo. En San Blas las asociaciones de vecinales les cuesta llegar a la gente joven, estamos viendo cómo dar con la tecla.”

“Las asociaciones de San Blas llevan 25 años trabajando, y hace falta que las dejen seguir trabajando (...) La gente funciona si se la empuja un poquito (...) tienen un germen muy bueno aunque por la edad, distrito envejecido, están un poco de “bajón”.

**Barreras de género:** Se identifica una mayor participación de mujeres en espacios y temáticas más relacionadas con los cuidados como son las AMPAS, mesas de educación, salud y sin embargo en el resto de espacios la participación está más masculinizada. Asimismo, se detectan falta de medidas orientadas a promover la corresponsabilidad y la participación activa de la mujer a través de medidas concretas.

“Está bastante igualada la participación en los Foros en número entre hombres y mujeres, pero hay mesas que están más masculinizadas como urbanismo y movilidad y espacios como igualdad en donde solo hay mujeres, al igual que hay más participación de mujeres en mesas que tienen que ver con cuidados como en infancia y juventud. Luego las mujeres tienen menos voz, participan menos o están más calladas y también los hombres suelen interrumpir más a las mujeres. En cuanto a portavocías está bastante igualado.”

“Muchos espacios de participación no tienen espacios de ludoteca lo que impide y dificulta la participación de muchas mujeres que tienen más cargas familiares.”

“En la asociación San Blas Simancas siempre han sido mujeres las que han participado en la junta directiva. Venían de las AMPAS. En las AMPAS participan más mujeres.”

**Invisibilidad y Participación:** Hay muchos colectivos que no están participando en los canales institucionales de participación o no están representados, como es el caso de la población en exclusión o con mayores necesidades como la población migrante y población de etnia gitana.

“Hay muchas nacionalidades que no están representadas en el Foro Local, tampoco hay personas en exclusión social participando.”



## PARTICIPACIÓN: GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

### Iniciativas en San Blas-Canillejas

En el presente apartado, pretendemos hacer un recorrido acerca de algunos de los procesos feministas iniciados en el distrito de San Blas-Canillejas, atendiendo a las diferentes necesidades detectadas en dichos procesos. Por un lado, describiremos como se ha articulado la petición de un Espacio de Igualdad en el distrito, necesidad que se evidenció durante el proceso iniciado en 2015 con diferentes grupos de mujeres, y que deja al descubierto las necesidades de crear red y espacios de participación igualitarios; aludiremos a las conclusiones extraídas del **“Diagnóstico de Corresponsabilidad en el Distrito de San Blas-Canillejas, Ciudad de Madrid”** del Servicio de Concilia Madrid, de la Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la relación que estas tienen con el uso del espacio público y la participación ciudadana; mencionaremos otra de las necesidades detectadas, que es la carencia de programas de coeducación tras los recortes sociales iniciados en 2008 en el Estado Español; por otro lado, haremos referencia al trabajo que se está llevando a cabo desde el Colectivo Magdalenas Diversas y las necesidades que transmiten el colectivo LGTBIQ, y por último citaremos la iniciativa de participación ciudadana del Foro Local.

En el diagnóstico participado, elaborado en 2015 por el Servicio de Convivencia Intercultural en Barrios, se plasmó un dato importante a la par que inquietante, y fue la carencia de asociaciones de mujeres (feministas o no) en el distrito de San Blas-Canillejas. Si bien es cierto, el hecho de que no exista registro de dichas asociaciones no implica necesariamente que no se hayan iniciado procesos que apunten hacia la promoción de los derechos humanos como la igualdad y la no discriminación desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género, por parte de diferentes agentes sociales. En el plano de la ciudadanía organizada, podemos

encontrar diferentes espacios que trabajan líneas feministas y/o LGTBIQ, como por ejemplo: el colectivo Magdalenas Diversas, el Grupo de Apoyo Mil Mujeres (actualmente parado), el Espacio Vecinal Montamarta y el Grupo de Mujeres Buero Vallejo.

### Necesidad: Espacio de Igualdad

En este sentido, nos gustaría plasmar la evolución del proceso iniciado en 2015 por parte de diferentes grupos de mujeres, el cual sigue vivo. Uno de sus logros ha sido el compromiso formal por parte de la Concejala Presidenta, Marta Gómez Lahoz, de establecer un Espacio de Igualdad en el distrito, previsto para 2018.

En 2015, en el distrito de San Blas-Canillejas había diferentes grupos de mujeres trabajando cuestiones de género, impulsados desde diferentes servicios públicos y asociaciones. Algunas técnicas del distrito detectaron la necesidad de crear red entre estos diferentes grupos, ante lo cual diseñaron el Proyecto **“Voces de Mujeres de San Blas-Canillejas”**. En dicho proyecto participaron los siguientes grupos:

- Grupo de mujeres que se reúnen en el Centro Cultural Buero Vallejo, dinamizado por la Agente de Igualdad.
- Grupo de mujeres mayores con el que se interviene desde el CMS en el Espacio Vecinal Montamarta, dinamizado por personal técnico del CMS y Agente de Igualdad.
- Grupo de mujeres pertenecientes a diferentes Asociaciones del Distrito (voluntarias del ropero de Montamarta, de la Enredadera, etc) dinamizado por personal técnico del CMS.
- Grupo de madres con las que se interviene desde el Servicio de Educación Social de Servicios Sociales.



- Grupo de mujeres AUTOCUIDADO, dinamizado por una Trabajadora Social de Zona de los Servicios Sociales.
- Grupo de mujeres mayores ACTIVATE del Centro de Mayores Pablo Casals, dinamizado por personal técnico de Servicios Sociales.
- Aula de la mujer de la Asociación Vecinal Amistad Canillejas, dinamizado por mujeres de la Asociación.
- Grupo de mujeres de Aventura 2000, dinamizado por Agente de Igualdad.

Se realizaron talleres en cada uno de los grupos para la detección de carencias en la vida cotidiana como mujeres y como vecinas del distrito. Las propuestas elaboradas en cada grupo se expusieron en el primer encuentro “Voces de mujeres de San Blas Canillejas”, el cual formaba parte del *Programa de Igualdad Distrital de San Blas-Canillejas 2015* y fue celebrado el 3 de diciembre en el Salón de Plenos de la Junta del Distrito. Una de las demandas unánimes expuestas en el Encuentro, entendida como una necesidad clara en el distrito, fue la creación de un **Espacio de Igualdad**, entendido como un “espacio de encuentro, de aprendizaje y reunión; un espacio donde se fomente la participación de las mujeres; un espacio que ofrezca información y asesoramiento jurídico gratuito, orientación laboral y formación para el empleo, actividades de ocio y tiempo libre, actividades de auto-cuidado, apoyo psicológico, terapias, apoyo social y talleres (sobre violencia de género, relaciones afectivas, relaciones con los/las hijos/as, resolución de conflictos, empoderamiento de las mujeres, salud física y mental, etc)”<sup>80</sup>.

En definitiva, un espacio de encuentro propio, flexible a las demandas de sus participantes y a las necesidades de los diferentes barrios que conforman el distrito, siempre desde la perspectiva de género.

En el Encuentro hubo un compromiso por parte de la Concejala de sacar dicha petición adelante. Tras la evaluación del Encuentro, se decidió que era

importante seguir con el Proyecto y darle continuidad, con lo que se diseñaron nuevos talleres de trabajo en los grupos de mujeres. Estos talleres fueron desarrollados el año 2016, bajo la temática “*Micromachismos de la vida cotidiana*”, y culminaron en un segundo encuentro de “*Voces de Mujeres de San Blas Canillejas*”, realizado en marzo de 2017. En este segundo encuentro se volvió a insistir en la necesidad de implantar un Espacio de Igualdad en el distrito, como un espacio de encuentro con otras mujeres y de participación ciudadana. Desde la Junta de Distrito ya se han iniciado los trámites para solicitarlo y se prevé la creación dicho espacio para 2018.

“El Espacio de Igualdad es un espacio que sirve para el empoderamiento y repercutiría en todo el entorno. Repercutiría en la atención a muchas mujeres y probablemente de ahí se generarían procesos de empoderamiento colectivo, de participación en los espacios públicos, de toma de decisión, de impulso de iniciativas.”

## Corresponsabilidad y Participación ciudadana

Respecto al análisis del estado de la corresponsabilidad en el Distrito de San Blas-Canillejas se inició un proceso de investigación-acción, del cual se extrajo el “**Diagnóstico de Corresponsabilidad en el Distrito de San Blas-Canillejas, Ciudad de Madrid**” del Servicio de Concilia Madrid, de la Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentado en septiembre de 2016.

Dicho diagnóstico tuvo como objeto “*observar las diferentes necesidades y recursos que tiene el territorio para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas, prestando atención a las necesidades de cuidados específicos de la población y las condiciones en las que se realiza la cobertura de estas necesidades*”<sup>81</sup>, bajo el marco teórico de la *corresponsabilidad* como “*la asunción equitativa, entre los hombres y las mujeres, así como entre los individuos y la sociedad, de las*

<sup>80</sup> Dossier Encuentro “Voces de Mujeres de San Blas- Canillejas”. 2015.

<sup>81</sup> *Diagnóstico de Corresponsabilidad en el Distrito de San Blas-Canillejas, Ciudad de Madrid*. Servicio de Concilia Madrid. Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. 2016.



responsabilidades, derechos, deberes y oportunidades asociados a los cuidados y a la atención de las necesidades de la vida, cuya provisión se asigna tradicionalmente al ámbito feminizado y privatizado del hogar” y la conciliación, íntimamente relacionadas, como el “derecho de las personas a decidir sobre el uso del propio tiempo y a participar en los diferentes ámbitos de la vida personal, familiar, laboral o ciudadana”.

En este análisis se evidencia que actualmente no existe una redistribución social de la responsabilidad de los cuidados entre los distintos actores sociales (comunidad, administraciones públicas, tejido empresarial, hogar), y se exponen una serie de propuestas y medidas<sup>82</sup> de ámbito general y municipal, en torno a la creación de escenarios que promuevan una organización social del cuidado más justa.

Es importante incidir en cómo toda la problemática de la falta de conciliación y corresponsabilidad puede leerse como una barrera para la participación ciudadana en la comunidad, quedando las personas socializadas como mujeres como el sujeto más afectado, debido a que no hay un pacto social justo en cuanto a la distribución social de la responsabilidad de los cuidados entre los diferentes actores sociales, al considerarse esta una cuestión privada y asociada al género femenino, y no entendida como una cuestión socio-política.

Elementos como la estructura sexual de los usos del tiempo en relación con los roles de género binarios establecidos y la falta de responsabilidad social (Estado, tejido empresarial...) constituyen barreras para la participación de las mujeres en sus comunidades. A este respecto se han referido los discursos de algunos/as personas entrevistadas:

*“No tenemos tiempo libre con el trabajo en casa, y cuando lo tenemos descansamos”*

<sup>82</sup>Escenarios para una organización social del cuidado más justa: medidas y propuestas de corresponsabilidad. *Diagnóstico de Corresponsabilidad en el Distrito de San Blas- Canillejas, Ciudad de Madrid*. Servicio de Concilia Madrid. Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. 2016. Pág. 79.

*“El sentir de las familias en general es que hay un reparto desigual de responsabilidades, más que de actividades (...) está habiendo todo un cambio, hay mas colaboración dentro de las familias, pero si enfocas más ocurre que las mujeres asumen la responsabilidad sobre el cuidado de las familias, las tareas domesticas, el trabajo de cuidados, y el sostén emocional lo asumen las mujeres porque tienen este mandato de género y porque lo asumen internamente (...) Otra barrera sería la falta de recursos de la Administración Pública para cubrir todas estas necesidades de cuidados, y otra barrera lo que pasa con todo el tejido empresarial para facilitar horarios, la cercanía, recursos dentro de las empresas. Todo eso son factores diferentes y la lectura final es que hay problemas tremendos de conciliación.”*

*“Los tiempos de los hombres son tiempos que tienen más que ver con ir de un lugar a otro, y los de las mujeres son tiempos pendulares del tiempo y del espacio, y si como decíamos antes las mujeres en general asumen todo este tema de tener en la cabeza lo que necesita la familia, tiempo de cuidados e intendencia, se acaba más agotada a lo largo del día. Es muy importante el llevar en la cabeza la intendencia y es un trabajo invisible y agotador”.*

## Coeducación

Siguiendo en la línea de exposición de las necesidades expresadas desde una perspectiva de género por parte de los/as diferentes informantes clave entrevistados/as, otra de las necesidades recogidas en algunos discursos es la carencia de un modelo coeducativo implantado de forma generalizada en los centros educativos.

Con los recortes sociales acontecidos en el Estado Español a partir de 2008, la promoción de proyectos de coeducación<sup>83</sup> y de prevención de violencia de género se ha visto afectada, y actualmente es una de las necesidades fundamentales en los centros educativos, quedando

<sup>83</sup> “Educar a los niños y a las niñas al margen de todos los roles y estereotipos que nos impone la sociedad, de manera que todas las personas tengan las mismas oportunidades y no se les marquen diferencias culturales (juguetes, colores, formas de comportarse, etc) por ser varón o por ser mujer (...) es llevar el feminismo al aula”. Marian Moreno Llana



a la voluntariedad de los equipos directivos de los centros y/o del profesorado el llevar a cabo Programas en este sentido, quedándose, en ocasiones, en acciones puntuales, por la falta de apoyo institucional y de sensibilización respecto a este tema.

*“O son los equipos directivos los que quieren, o alguna profesora que lo pide, pero ahí depende mucho de la voluntad, de que se detecte la necesidad, de la concienciación, cuando tú traes un programa grande de intervención es mucho más fácil que lo ejecuten. El tema de la coeducación no suele estar en el centro las necesidades de los centros educativos pero luego cuando se trabaja se ve que es muy importante y muy necesario”.*

*“Antes interveníamos más con la antigua Dirección General De Igualdad, y esos programas están parados y no se si se recuperaran. Había muchísimas horas de intervención en aula de primaria y secundaria. Y todo se cayó en 2008 con la crisis y los recortes. Aunque se trabaja con algunos colegios e institutos”*

Además de los recortes sociales ya mencionados, con la aprobación de la “Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa” (LOMCE), son muchas las voces que apuntan a un retroceso en el ámbito de la educación, en cuanto a la lucha contra discriminación por cuestión de género, pues en la LOMCE, entre otras medidas controvertidas, encontramos el impulso del modelo educativo basado en la segregación por sexo, ya que se promueven los conciertos económicos con los colegios diferenciados por sexos, tal y como se recoge en el apartado 3 del artículo 84 de la mencionada ley:

*“En ningún caso habrá discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.*

*No constituye discriminación la admisión de alumnos o la organización de la enseñanza diferenciada por sexos (...).En ningún caso la elección de la enseñanza diferenciada por sexos podrá implicar para las familias, alumnos y centros correspondientes un trato menos favorable ni una desventaja a la hora de suscribir conciertos con las Administraciones educativas o en cualquier otro aspecto (...).”*

Para muchas personas críticas con esta ley, este tipo de medidas afianza aún más en la sociedad el modelo patriarcal.

## LGTBIQ

Respecto a las iniciativas enmarcadas en las reivindicaciones LGTBIQ, podemos hablar de que estas se encuentran aglutinadas mayoritariamente en el centro de la ciudad de Madrid, observándose en la periferia una gran necesidad al respecto. Al hilo de esta necesidad surgió en 2013 el Colectivo Magdalenas Diversas con el fin de asentar la lucha LGTBIQ en el distrito de San Blas- Canillejas.

En cuanto al proceso de descentralización mencionado, debemos reseñar que este año paralelamente al “World Pride 2017” celebrado en la ciudad de Madrid, se han desarrollado diferentes acciones de visibilidad LGTBIQ en barrios periféricos, pues cada vez son más las personas y colectivos que han cuestionado el modelo oficial y que han reclamado que dicho evento sea más reivindicativo, participativo, diverso y descentralizado.

A esta iniciativa se han sumado varios distritos periféricos de Madrid con el objetivo de reivindicar la visibilidad del colectivo LGTBIQ en los barrios de la periferia madrileña e integrar al tejido vecinal y asociativo.

Centrándonos en el distrito de San Blas- Canillejas, el colectivo Magdalenas Diversas desarrolla las siguientes tareas: *“empoderamiento del colectivo LGTBI; acompañamiento y asesoramiento en VIH/SIDA y ETS; formación y talleres en temática LGTBI y educación sexual; mediación y atención en casos de acoso escolar y familiar, acompañamiento y seguimiento en casos de agresiones LGTBIfobas”*<sup>84</sup>. En cuanto a la población destinataria, desde el colectivo nos informan que atienden generalmente a personas de entre 13 y 40 años de edad aproximadamente, y que las personas mayores (especialmente mujeres y

<sup>84</sup><https://magdalenasdiversas.wordpress.com/>



personas transexuales) no participan en el recurso.

A continuación, expondremos el análisis de algunos elementos significativos respecto al colectivo LGTBIQ en el distrito:

Se considera **barreras para la participación vecinal** en los proyectos LGTBIQ el no disponer de recursos materiales y de medios económicos suficientes.

Se ha detectado la **necesidad** de establecer recursos públicos LGTBIQ en el distrito, ya que se cuenta *“solo con derivaciones a recursos de la Comunidad de Madrid a través de Servicios Sociales, Agente de Igualdad, o servicios de infancia y adolescencia”*.

En cuanto al **estado de la convivencia**, se percibe que existe en el distrito actitudes y comportamientos discriminatorios hacia el colectivo LGTBIQ y hacia algunas de las actividades realizadas destinadas a trabajar la diversidad sexual y de género:

*“Han sido agredidos y amenazados de muerte, insultos... dentro del distrito. En centros educativos se han encontrado discursos de LGTBIfobia, incluso resistencia entre el equipo educativo o AMPAS a dar algunos talleres.”*

Podemos observar, como en el distrito se dan discursos LGTBIfobos, así como otros que apuestan por trabajar en la línea de la perspectiva de la diversidad sexual y de género, entendiendo estos últimos como una **potencialidad** con la que cuenta el distrito de cara a la promoción y defensa de los Derechos Humanos y al fomento de la convivencia entre las personas en el territorio, enmarcada en el respeto a las diversidades.

*“En los I.E.S. están preocupados/as con lo que está ocurriendo, se detectan muchas relaciones no igualitarias, de poder, problema con las nuevas tecnologías de acoso, hay que incidir ya en incluir el tema de la diversidad sexual y de género como otra perspectiva a incluir en este tipo de programas, de esto hay poco.”*

## Mesa de Igualdad (Foro Local)

En cuanto a las iniciativas de participación ciudadana impulsadas por la Administración, tal y como queda reflejado de manera más extensa en el apartado de “Participación Ciudadana” del presente diagnóstico, en 2017 se ha constituido el **Foro Local de San Blas-Canillejas**. De las diferentes mesas establecidas, una de ellas es la **Mesa de Igualdad**.

Como hemos visto, las iniciativas aquí descritas evidencian: por un lado, diferentes necesidades en el distrito; y por otro, el reconocimiento, tal y como señaló un informante clave, de que **“el machismo está viviendo en este distrito”** (identificación fundamental para el cambio), y la existencia de **procesos en el distrito que caminan hacia una sociedad más justa**, entendidas ambas como **potencialidades** con las que cuenta el distrito de San Blas- Canillejas.



## REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL BARRIO

Los cambios socioeconómicos, culturales y tecnológicos que ha experimentado la sociedad, se reflejan en la conformación de la morfología urbana de los barrios así como en los patrones de las relaciones sociales ciudadanas que se dan en ellos. De los discursos recogidos de personas vecinas más mayores se percibe el **proceso de cambio** que ha experimentado el distrito. A través de los recuerdos y representaciones sociales de las personas más mayores, el barrio pasa a ser descrito como un **pueblo** en el que se ensalzan las buenas relaciones comunitarias y las redes de apoyo mutuo con la vecindad, a ser descrito como una parte más de un todo- la **Ciudad Global**<sup>85</sup> – en donde se destaca una pérdida de identidad barrial y en donde las relaciones con la vecindad están condicionadas por el individualismo y son percibidas como superficiales y efímeras.

*“Los vecinos llegamos todos a los pisos a la vez, y nos hicimos todos amigos. Hacíamos guateques, nos llevábamos muy bien los vecinos que vivíamos...en la portería hacíamos reuniones, bajábamos comida y nos reuníamos.”*

*“Vecinos de toda la vida nos quedan tres. Ya no conocemos a nuestros vecinos.”*

El sentimiento de pertenencia de la vecindad está estrechamente relacionado con la evolución territorial del distrito a lo largo de su historia. En cuanto a la **identidad barrial** se observan diferencias entre los diferentes barrios que conforman el distrito, siendo Canillejas el barrio con más identidad debido a su origen como pueblo. En el resto la identidad no está relacionada con las fronteras de los barrios administrativos actuales sino a la historia de edificación (las parcelas) que los conforman y a la historia social, como el problema de la droga en el distrito que sale de manera reiterada en los talleres y entrevistas realizadas.

*“La identidad territorial son las parcelas. Hay gente que no sabe cuáles son los barrios de San Blas. Pero depende la edad diferencian por las parcelas. Yo soy de la K, de la H....eran todo parcelas.”*

En los imaginarios del barrio de San Blas se percibe una doble identificación derivada de su historia social; *la mirada del estigma* (que muchas veces es exógena a las personas vecinas del barrio) y *la mirada del orgullo* (que enaltece el sentimiento comunitario y barrial de ayuda mutua y pertenencia).

*“La gente que lleva años viviendo en San Blas es de San Blas y está orgullosa de serlo”*

*“La identidad de San Blas está con lo quinqui, algunos siguen presumiendo de lo quinqui que fuimos y a algunos no les importaría que fuésemos más quinqui de lo que somos. No hay identidad de barrio, ha pasado a la identidad quinqui.”*

*Es un barrio que por la dinámica de los años 80 está sesgado en la visión que tienen las personas de fuera (percepción negativa y de droga) (...) Toda la historia de exclusión en el distrito termina influyendo actualmente en que continúe la exclusión en el mismo.*

En cuanto a las fronteras del **barrio sentido**, las personas entrevistadas realizan una distinción diferente a la administrativa:

**San blas:** los barrios de Hellín, Amposta y las zonas más antiguas de Arcos y Simancas (los Castillos) se identifican como San Blas. Dentro de San Blas, algunos/as vecinos/as sí identificaban **Simancas** como barrio con identidad propia.

**Rosas:** el barrio de Rosas incluyendo las nuevas zonas residenciales de Arcos.

**Canillejas:** identidad más afianzada debido a su origen como pueblo.

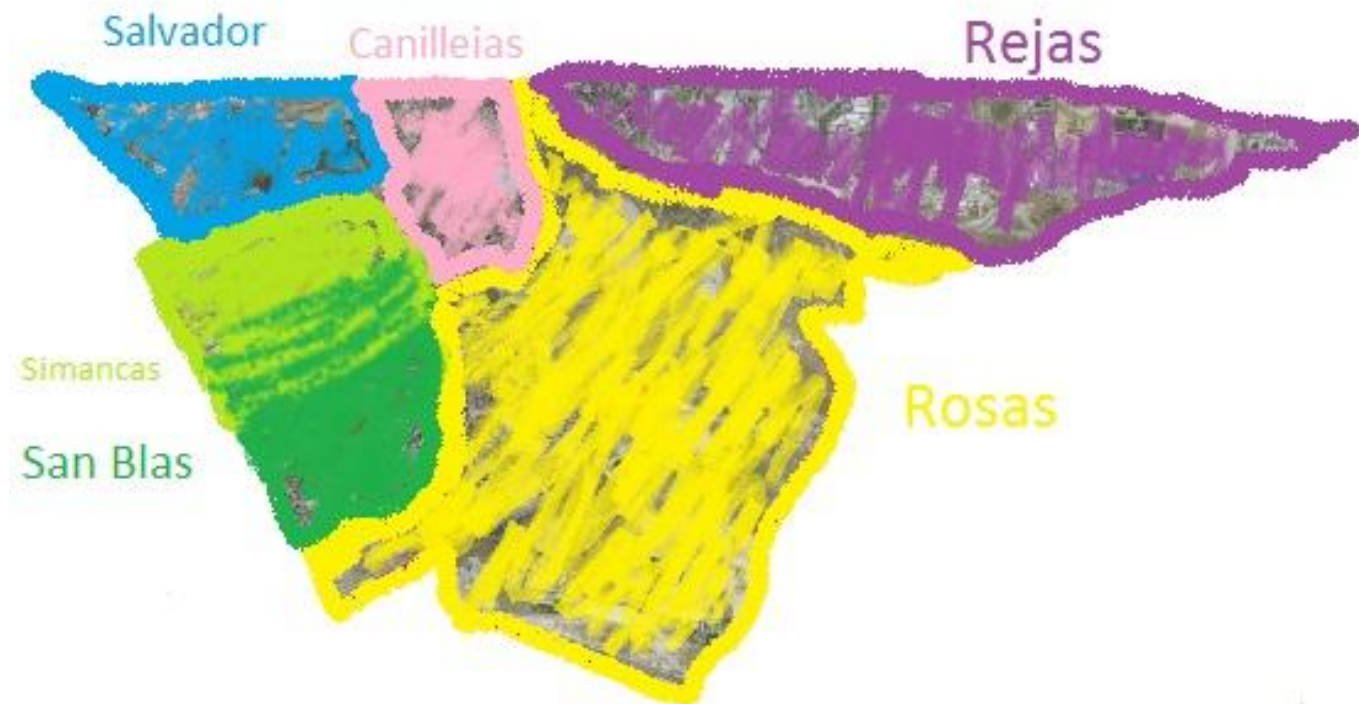
**Salvador:** barrio que queda más aislado siendo a veces identificado como Ciudad Lineal.

**Rejas:** dentro de Rejas se diferencia muy claramente zonas como Ciudad Pegaso, Polígono de las Mercedes y Fin de Semana.

<sup>85</sup> Saskia Sassen, 1999 , La ciudad global, Universidad de Buenos Aires



## San Blas- Canillejas – Barrio sentido



Fuente: elaboración propia a partir del mapa de la Dirección General de Estadística.



Dibujo realizado durante el taller diagnóstico en el CEIP República de Chile



## ESPACIO PÚBLICO, URBANISMO Y RELACIONES CIUDADANAS

### Un distrito; muchas realidades

Dentro del distrito de San Blas-Canillejas se encuentran realidades muy diferentes. Si comparamos unos barrios con otros, los contrastes se hacen mucho más evidentes. Las realidades socioeconómicas de la población que encontramos en la zona de Amposta, Arcos o Simancas, no guarda similitud con las de Canillejas, Rejas o Rosas, lo que también determina la diversidad de sus demandas y sus necesidades.

*“Yo creo que San Blas es un barrio de gente trabajadora, dentro del cual hay un núcleo muy marginal (...) Rosas y Rejas es otro mundo diferente, con una población totalmente diferente (...) son matrimonios jóvenes que tienen una situación socioeconómica media-alta”*

El denominado Gran San Blas corresponde a la zona más deprimida del distrito, mientras que las zonas residenciales de Rejas o Las Rosas constituyen la parte más favorecida del mismo. Estas diferencias también están recogidas en el informe *Situación de la Infancia y Adolescencia de San Blas-Canillejas*<sup>86</sup> realizado por la Asociación Horuelo : *“el informe ligado al índice de desigualdad interurbana del Ayuntamiento de Madrid de 2015 refejaba las realidades opuestas de barrios como Hellín o Amposta, que se reconocen como algunos de los barrios con índices de bienestar socioeconómico más bajo del municipio, con barrios como las Rosas o el Salvador, que se sitúan entre los que cuentan con situaciones más favorables. En ocasiones estas realidades están separadas únicamente por una calle.”*

Asimismo, estas fronteras dentro del distrito, que separan realidades socioeconómicas e identidades diferenciadas, también se han podido recoger en las entrevistas con las personas vecinas de los barrios:

*“Se diferencia entre zonas y barrios. Yo tengo la coña con un amigo en el que decimos que cuando pasa algo bueno ocurre en las Rosas y cuando pasa algo malo en las Rosas ocurre en San Blas”.*

*“En cuanto a barrio sí notamos mucha diferencia, la población que tenemos en Amposta y Arcos no tiene nada que ver con los barrios de Canillejas, Rejas, Las Rosas, es un perfil totalmente diferente de población. Es otro mundo y lo notas en las demandas, las demandas son muy distintas también”.*

*“En las Rosas no se sienten de San Blas.”*

*“San Blas se lleva la fama y los demás cardan la lana.”*

A continuación exponemos las principales características sociales y los espacios urbanos de encuentro y desencuentro por barrios que hemos recogido durante las entrevistas y grupos realizados a los diferentes agentes.

<sup>86</sup> Informe *Situación de la Infancia y Adolescencia de San Blas-Canillejas*<sup>86</sup> realizado por la Asociación Horuelo para el Departamento de Servicios Sociales 2016.



# Simancas

## Territorio/ Espacios significantes:

Durante las entrevistas y talleres se han señalado en el barrio de Simancas dos zonas claramente diferenciadas a nivel arquitectónico y social:

**1** La zona que abarca la Avenida de Arcentales hasta la calle Emilio Muñoz. Esta zona. Zona conocida como "los Castillos" que colinda con el Parque Paraiso.

**2** Una zona de nuevas construcciones y el Polígono Julian Camarillo



## Características:

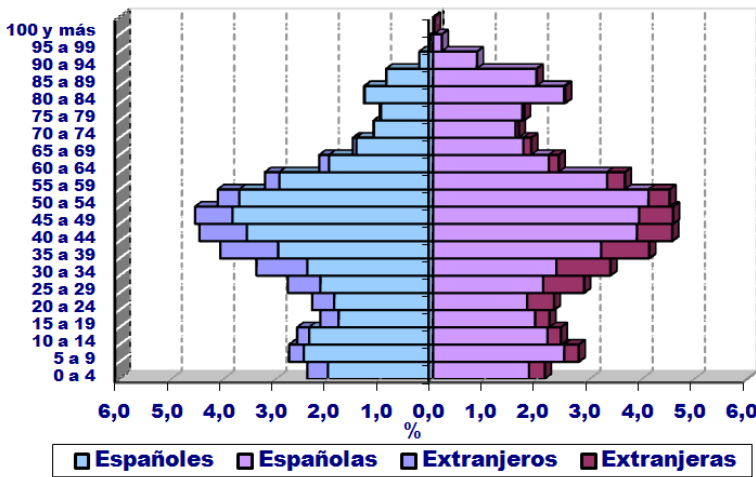
Junto con Rejas es barrio con mayor porcentaje de vecinos/as extranjeros/as (14,07%) .

Tiene una de las más elevadas Tasas de sobrevejecimiento (47,13%).

El cuarto barrio del distrito con mayor Tasa de Paro (10,87).

El 26,2% de las mujeres y el 19,3% de los hombres de 25 o más años no sabe leer ni escribir, no tienen estudios o tienen estudios en educación primaria incompletos.

Datos resumen apartado Análisis sociodemográfico y apartado educación.



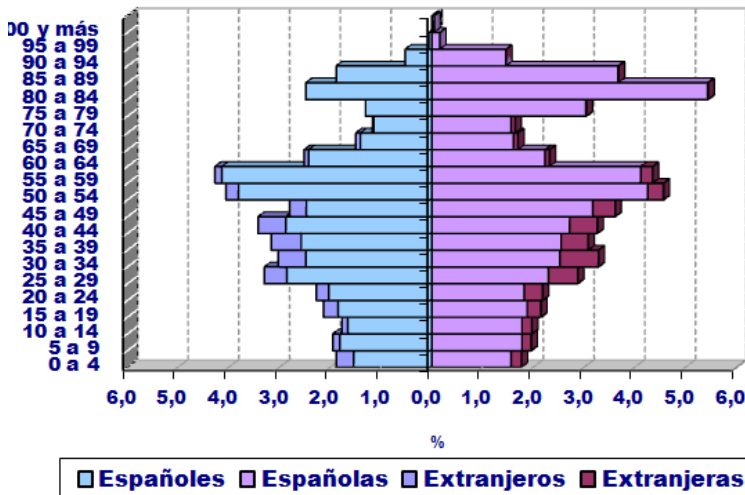


# Hellín

## Territorio/ Espacios significantes:

Durante las entrevistas y talleres se han resaltado las siguientes zonas en el barrio de Hellín.

- 1 La zona de las Torres “*barrio de toda la vida*”
- 2 Zona de viviendas de realojo social.
- 3 CEIP Ramón del Valle Inclán. Distintas personas nos han señalado como lugar de encuentro y desencuentro las canchas deportivas próximas al CEIP.
- 4 Parque Paraiso: espacio señalado como de encuentro y desencuentro. En las entrevistas realizadas de forma reiterada se ha expresado la necesidad de recuperar este espacio para uso vecinal. Se considera un espacio “*abandonado, inseguro y donde hay problemas de droga*”.
- 5 Piscina Municipal: es señalado como espacio de encuentro en verano.



## Características:

El primer barrio con mayor Tasa de envejecimiento (27%) y mayor Tasa de sobre-envejecimiento (58,26%).

Un 9,23% de los vecinos/as son de origen extranjero.

El segundo barrio del distrito con mayor Tasa de Paro (14,34%).

El 42,3% de las mujeres y el 29,8% de los hombres de 25 o más años no sabe leer ni escribir, no tienen estudios o tienen estudios en educación primaria incompletos. Solo el 7,7% de los hombres y el 8,9% de las mujeres de 25 o más años tienen estudios superiores.

Datos resumen apartado Análisis sociodemográfico y apartado educación.



# Amposta

## Territorio/ Espacios:

Durante las entrevistas y talleres se han resaltado las siguientes zonas en el barrio de Amposta.

- 1 Parque Ajofrin y canchas deportivas.
- 2 Plaza Cívica
- 3 Las canchas deportivas de Medio Amposta (c/ Alconera con c/Alberique).



## Características:

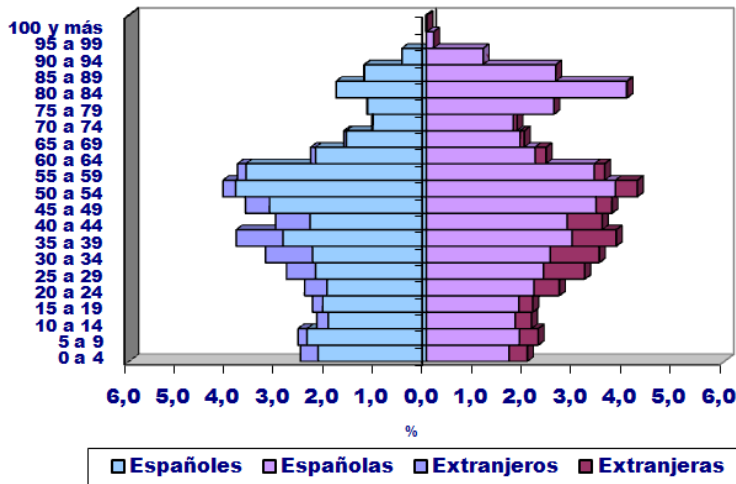
Un 12,36% de los vecinos/as son de origen extranjero.

El tercer barrio con mayor Tasa de envejecimiento (22,62%) y una de las más elevadas Tasas de sobre-envejecimiento 58,26%.

Es el barrio del distrito con mayor Tasa de Paro (15,15).

El 40,2% de las mujeres y el 31,5% de los hombres de 25 o más años no sabe leer ni escribir, no tienen estudios o tienen estudios en educación primaria incompletos. Solo el 7,8% de los hombres y el 8,9% de las mujeres de 25 o más años tienen estudios superiores.

Datos resumen apartado Análisis sociodemográfico y apartado educación.





# Arcos

## Territorio/ Espacios:

Durante las entrevistas y talleres se han resaltado las siguientes zonas en el barrio de Arcos.

- 1 Zona entre avenida de Guadalajara y el barrio de Amposta identificado por las personas vecinas como barrio San Blas.
- 2 Zona que abarca la Avenida de Guadalajara y la M-40. Zona que se identifica por las personas vecinas como barrio Las Rosas.
- 3 El Centro Cultural Antonio Machado y sus alrededores es señalado como espacio de encuentro.
- 4 El Espacio Vecinal Montamarta es señalado también como lugar de encuentro vecinal.
- 5 Las canchas deportivas de la calle Arcos de Jalón son señaladas como espacio de encuentro .
- 6 Zona donde se sitúa el Mercadillo Semanal también es considerado un lugar de encuentro significativo para algunos/as vecinos/as.
- 7 El Centro Comercial Las Rosas es señalado como espacio de encuentro y ocio para muchos/as vecinos/as.



## Características:

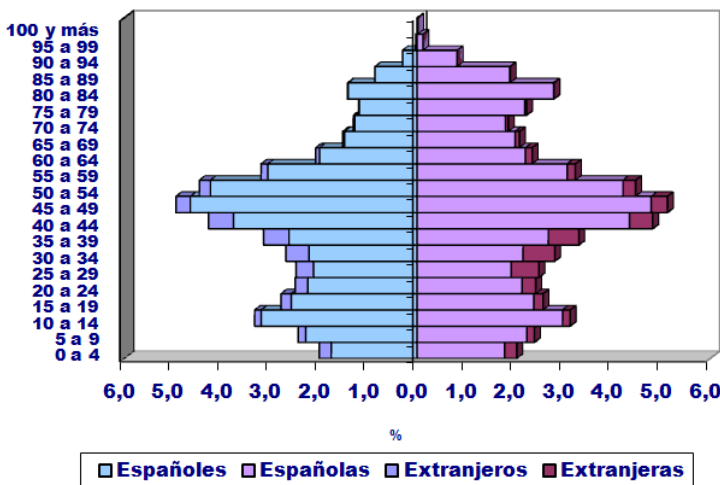
Un 8,23% de las personas vecinas son de origen extranjero.

La Tasa de envejecimiento es de 22,62% y es el tercer barrio con mayor número de proporción de jóvenes (<15años) (16,75%).

Es el tercer barrio del distrito con mayor Tasa de Paro (11,83).

El 33,6% de las mujeres y el 25,7% de los hombres de 25 o más años no sabe leer ni escribir, no tienen estudios o tienen estudios en educación primaria incompletos.

Datos resumen apartado Análisis sociodemográfico y apartado educación.





# Rosas

## Territorio/ Espacios:

Durante las entrevistas y talleres se han resaltado las siguientes zonas en el barrio d Rosas:

- 1 Estadio Wanda Metropolitano.
- 2 Alrededores y jardín de la Biblioteca Pública Municipal José Hierro y la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.



## Características:

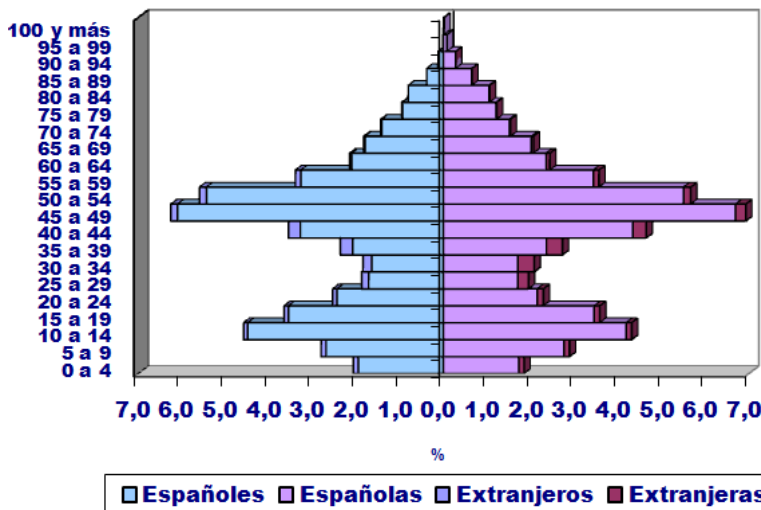
Es el barrio del distrito con menor número de vecinos/as de origen extranjero (4,67%).

Es el barrio del distrito con menor Tasa de envejecimiento (11,76%) y el segundo con mayor proporción de jóvenes (<15años) (21,6%).

Es el barrio del distrito con menor Tasa de Paro (6,87).

El 14,3% de las mujeres y el 10,8% de los hombres de 25 o más años no sabe leer ni escribir, no tienen estudios o tienen estudios en educación primaria incompletos. El 36,1% de las mujeres y el 32% de los hombres de 25 o más años tienen estudios superiores.

Datos resumen apartado Análisis sociodemográfico y apartado educación.





# Rejas

## Territorio/ Espacios:

Durante las entrevistas y talleres se han resaltado las siguientes zonas en el barrio de Rejas.

- 1 Ciudad Pegaso
- 2 Las Mercedes
- 3 Colonia Fin de Semana



## Características:

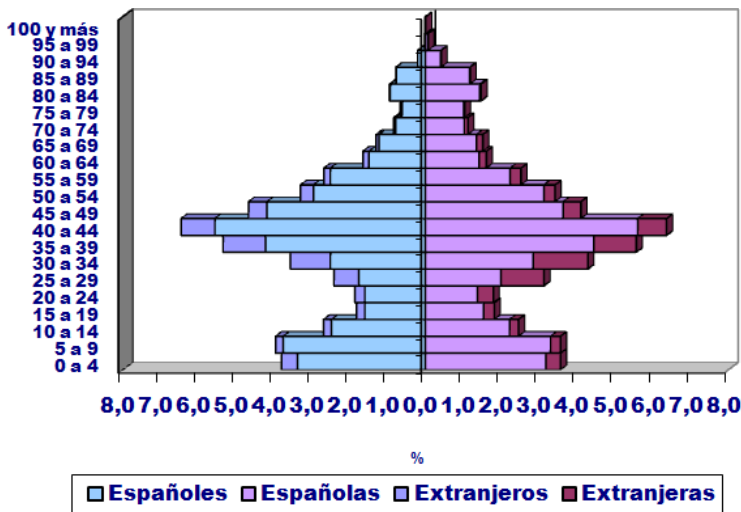
Junto con Simancas es el barrio con mayor número de vecinos/as de origen extranjero (14,12%).

La Tasa de envejecimiento es de las más bajas (11,8%) y es el barrio con mayor proporción de jóvenes (<15años) (21,8%).

La Tasa de Paro del barrio es de las más bajas del distrito 7,11%.

El 13,9% de las mujeres y el 8,7% de los hombres de 25 o más años no sabe leer ni escribir, no tienen estudios o tienen estudios en educación primaria incompletos. El 42,2% de las mujeres y el 41,6% de los hombres de 25 o más años tienen estudios superiores.

Datos resumen apartado Análisis sociodemográfico y apartado educación.



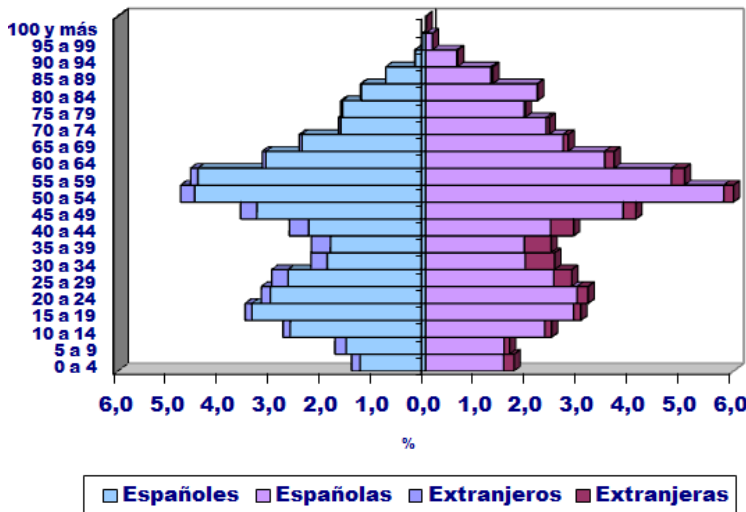


# Salvador

## Territorio/ Espacios:

Durante las entrevistas y talleres se han resaltado las siguientes zonas en el barrio de Salvador.

- 1 Parque Quinta de los Molinos
- 2 Quinta de Torre Arias



## Características:

Un 6,93% de las personas vecinas son de origen extranjero.

La Tasa de envejecimiento es de 19,13% y es el tercer barrio con menor proporción de jóvenes (<15años) (13,41%).

La Tasa de Paro del barrio es de las más bajas del distrito 6,92%.

El 14,5% de las mujeres y el 7,7% de los hombres de 25 o más años no sabe leer ni escribir, no tienen estudios o tienen estudios en educación primaria incompletos. El 41,7% de las mujeres y el 48,4% de los hombres de 25 o más años tienen estudios superiores. Es el barrio con mayor número de personas con estudios superiores del distrito.

Datos resumen apartado Análisis sociodemográfico y apartado educación.



# Canillejas

## Territorio/ Espacios:

En el Diagnóstico Participado del Servicio de Convivencia en Canillejas<sup>87</sup> se destacan las siguientes zonas en el barrio de Canillejas.

- 1 Parque Canillejas. Lugar donde se celebra el "Vive Convive".
- 2 Zona de la UVA de Canillejas.
- 3 Canchas calle Esfinge
- 4 Descampado calle Pitágoras



## Características:

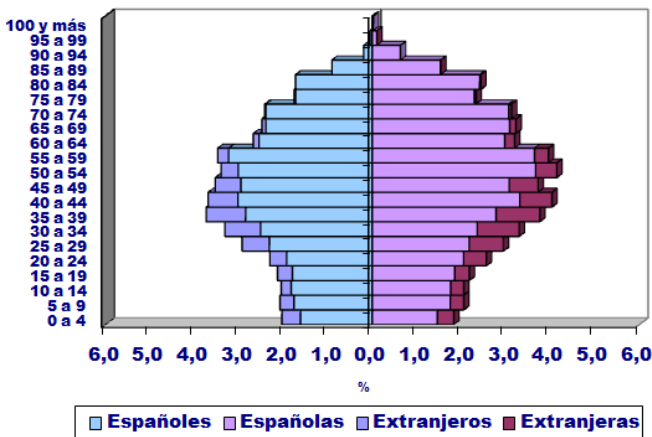
Es el tercer barrio con mayor porcentaje de vecinos/as extranjeros/as (13,36%) .

El segundo barrio con mayor Tasa de envejecimiento (22,78%) y es el segundo barrio con menor proporción de jóvenes (<15años) (12,95%).

Es el quinto barrio del distrito con mayor Tasa de Paro (10,55%).

El 29,4% de las mujeres y el 22,6% de los hombres de 25 o más años no sabe leer ni escribir, no tienen estudios o tienen estudios en educación primaria incompletos. El 18,1% de los hombres y el 19% de las mujeres de 25 o más años tienen estudios superiores.

Datos resumen apartado Análisis sociodemográfico y apartado educación.



<sup>87</sup> Diagnóstico Participado Canillejas 2016. Servicio de Convivencia en Barrios. Ayuntamiento de Madrid



## Derecho a la Ciudad

### Derecho a la ciudad<sup>88</sup>: El espacio público y vida social

La planificación urbana y las intervenciones que se desarrollan en los espacios públicos tienen una gran influencia en el ámbito relacional de la ciudadanía. Los factores socioeconómicos y tecnológicos han determinado en gran medida los modelos de intervención en los espacios urbanos, considerándolos de una manera operacional como lugares dedicados al comercio, espacios meramente residenciales fragmentados y caracterizados por la segregación o para transporte en vez de como espacios de encuentro, lugar en el que tejer relaciones sociales al disfrute de sus habitantes. Qué políticas se aplican, cómo se gestiona el espacio público y las relaciones que se dan en él, determina la calidad de vida y sociabilidad de las ciudades.

El espacio urbano es un lugar de encuentro y sociabilidad, pero en él también se visibilizan las relaciones de poder, los procesos de exclusión y el conflicto. Los **usos de los espacios públicos** suponen en muchas ocasiones (especialmente en verano) un motivo de conflicto y hostilidad en la vecindad. Cómo se vive la calle, y los espacios urbanos, es un hecho cultural sujeto a una regularización normativa. La gente puede usar el espacio urbano siempre y cuando no vaya en detrimento del derecho de otros ciudadanos/as. Pero cómo se regulan estos a nivel formal e informal tiene correlación con los cambios sociopolíticos (procesos de privatización, mercantilización e individualización) y con la manera de entender la ciudad y el tipo de sociedad en la que vivimos. De esta manera son muchos los conflictos que se producen por la diferente percepción de las funciones y usos del espacio: como espacio para estar y sociabilizar (apropiaciones temporales y efímeras) o espacio de tránsito. Asimismo algunos de los conflictos

generacionales hacen referencia a esta dualidad de entender los usos de espacio.

Durante las entrevistas y talleres diagnóstico, en relación a los **usos de espacios públicos**, entre las personas más jóvenes se ha observado una reducción en el uso de espacios como plazas y parques de proximidad en su tiempo de ocio y cómo los espacios privados (urbanizaciones) así como los centros comerciales se posicionan preferentemente como espacios de referencia.

A partir de la información recogida, los espacios más utilizados por las personas más jóvenes son sobre todo las canchas deportivas del distrito. Y algunos testimonios hacen referencia a la problemática existente en algunas canchas de San Blas (Amposta, Arcos, Hellin) por el aprovechamiento económico que hacen algunos grupos para poder utilizarlas. En referencia a estos grupos, algunas personas entrevistadas los identifican como bandas.

*“Hay bandas en el parque que cobran por dejar jugar a la gente”*

*“Las canchas siempre están ocupadas por mayores, saltamos a las del Insti”*

Por otro lado, hay que señalar como la **socialización de género** influye en la diferenciación de tiempos, en el ocio y el uso que se dan en los espacios públicos.

*“El espacio público hay que mirarlo con perspectiva de género, la mujer no hace el mismo uso que el hombre. Me imagino las canchas deportivas y las veo llenas de chicos, y si hay chicas están esperando. Se necesita un análisis del espacio público que refleje qué hacemos los hombres y las mujeres, las niñas y los mayores (...) pero principalmente el espacio lo ocupan mayormente los hombres.”*

Sobre las percepciones del espacio, tanto las personas más pequeñas así como las mayores, han manifestado inseguridad y miedo a usar el espacio urbano de ciertas partes del barrio de San

<sup>88</sup> Lefebvre, Henri, 1969, El derecho a la ciudad, Madrid  
Harvey, David 2003, The right to the city, en International Journal of Urban and Regional Research (s.l., WileyBlackwell) N. ° 27



Blas -Amposta, Parque Paraiso, Simancas-haciendo referencia a la droga y la inseguridad que perciben por el abandono social del barrio. Este hecho nos hace reflexionar sobre la necesidad de promover ciudades más amables y saludables que favorezcan el uso y las relaciones en el espacio público de los barrios.

*“Es un laberinto sin luz, te pierdes. No pasamos de noche.”*

*“Hay mucha droga en nuestras calles. Consecuencias: malas para la salud, mal olor, mala influencia, agresividad”*

*“Da miedo ir por el Parque Paraíso”*

*“No es bueno salir por las noches, da miedo”*

Otros testimonios hacen referencia a la suciedad, falta de mobiliario urbano y abandono de plazas y canchas deportivas del distrito como barrera para poder disfrutar del uso de espacios públicos en los barrios.

*“Nos gusta bajar a la calle, comer polos y pipas. Faltan bancos, no nos podemos sentar”*

*“Hay pocas fuentes, faltan baños públicos y más bancos para sentarse. También bicis de alquiler”*

### **Sobre la regulación e hiperregulación del espacio público. Derecho a la ciudad – La gestión del uso de lo común:**

Los espacios públicos son lugares expuestos a la heterogeneidad social, donde sus usos y valores simbólicos se van reconfigurando constantemente. En esta reconfiguración es donde surgen conflictos entre las distintas visiones y políticas a aplicar en los espacios públicos. Por otro lado, el espacio público también es escenario de conflicto y negociación entre las instituciones que los diseñan, gestionan y regulan y la ciudadanía que reivindica como ejercicio y expresión de derechos, la posibilidad de influir en la toma de decisiones y

gestión del espacio público como lugar de lo común. En los discursos recogidos durante el diagnóstico participado, se ha expresado y repetido la necesidad de revitalizar y recuperar espacios públicos para el uso común, espontáneo y de disfrute de la vecindad así como facilitar procesos de toma de decisiones y reducir trámites administrativos para el acceso a los mismos.

*“Cómo convencemos a la gente para que empiecen a descubrir su barrio y cómo pueden trabajar y gestionar su barrio. Si identificamos un punto negro o un terrizo, podemos entre todas ponerlo bonito con unas flores o lo que sea y así pueden ver que su barrio es suyo. Yo tengo un vecino que ha pintado sus rejas de rojo, y yo estoy seguro que es la envidia de toda la calle. Si todos se plantearan que pueden darle un nuevo color al barrio, se trabajaría la identidad del barrio y el cuidado del barrio. No nos vamos a poner a barrer pero sí podemos hacer cosas en nuestro barrio.”*

*“No facilitan la utilización de espacios públicos. Te piden unos plazos excesivos y muchos papeleos. (...) La gente quiere participar pero quiere las llaves, no ir a una charla a la Junta. Queremos las llaves. Esperar a que los vecinos vayan dándose cuenta de todo lo que pueden hacer por el barrio.”*

En cuanto a la necesidad de recuperación de espacios, varias personas han hecho referencia a las posibilidades de uso del Colegio abandonado en la calle Arcos de Jalón.

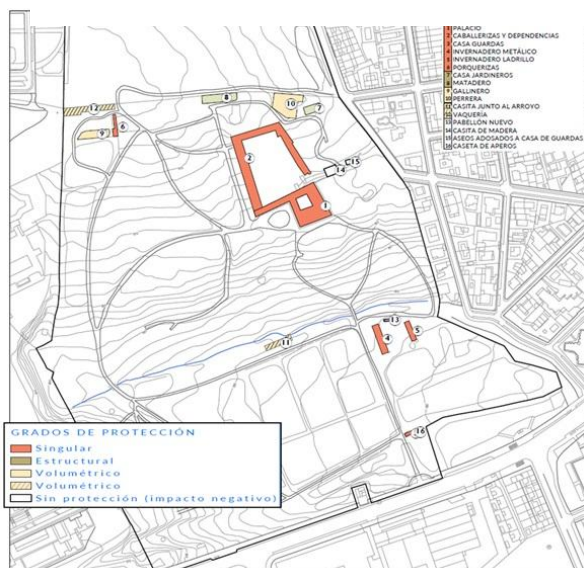
*“Hay un colegio abandonado, que se utilizó como colegio comodín cuando había obras y se ha ido dejando y mira como está. El suelo es municipal y la concesión la tiene la Consejería de Educación. La Junta quiere hacer una especie Casa de Entidades que comparta con Servicios Sociales. Nosotras estamos interesadas en los patios para usar los campos para los equipos de fútbol.”*



Asimismo, en relación a la revitalización de espacios en el distrito, recientemente se ha impulsado el Plan Especial de protección de la Quinta Torre Arias redactado en colaboración con la Plataforma ciudadana, el distrito y los servicios municipales responsables de los trabajos de rehabilitación.

Como se explica en el portal web del Ayuntamiento de Madrid; *este Plan Especial de protección ordena la rehabilitación de una quinta histórica de 16 hectáreas y de una nueva zona verde de 2,3 hectáreas. Se protegen 13 edificios históricos con una superficie edificada de más de 7.000 m<sup>2</sup>, así como 50 elementos singulares.*

*En definitiva la Quinta de Torre Arias será un parque urbano al servicio de los vecinos y de la ciudad que, en atención a la historia de la quinta, priorizará los usos de carácter agropecuario, en un sentido amplio del término<sup>89</sup>.*



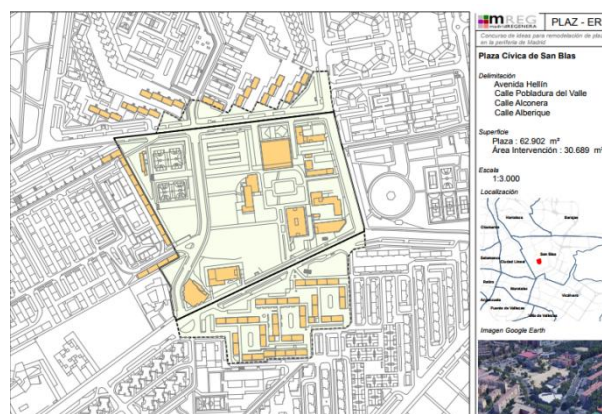
Mapa Quinta Torre Arias. Fuente Ayuntamiento de Madrid

Por otro lado, cabe resaltar otro plan participativo de remodelación de espacios urbanos impulsado por el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, con la colaboración del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. El plan propone la remodelación de 11 plazas de la ciudad de Madrid ubicadas en su mayoría en los distritos con mayores índices de

vulnerabilidad, entre ellas, La Plaza Cívica de San Blas.<sup>90</sup>

Las plazas en las que propone intervenir para mejorar el diseño urbano, la calidad de la urbanización y su acondicionamiento, han sido seleccionadas con un criterio de identidad urbana y teniendo en cuenta los espacios infrautilizados con el objetivo de repensar el barrio y recuperar espacios y convertirlos en lugares de encuentro de la ciudadanía.

Como se indica en la página de Decide Madrid *Inicialmente se ha abierto una fase de debate, para diagnosticar la situación de cada plaza y proponer mejoras interesantes para que se tengan en cuenta en el concurso de ideas. Posteriormente, una vez se presenten las ideas, un jurado técnico seleccionará dos finalistas en cada plaza, entre los que elegirá directamente la ciudadanía.*



Mapa Plaza Cívica. Distrito San Blas Canillejas. Fuente: Ayuntamiento de Madrid

Para terminar, cabe destacar la necesidad de favorecer la revitalización y el uso de espacios públicos. La ausencia de estos incrementa la vulnerabilidad social de las ciudades, resta posibilidades de sociabilidad y por ende la oportunidad de generar comunidad. Hacer barrio, construir espacios para la vida, es una oportunidad para reencontrarse con la ciudad, generar espacios de interacción vecinal y convivencia.

<sup>89</sup> Portal Web Ayuntamiento Madrid: <http://cort.as/zZuq>

<sup>90</sup> Portal Decide Madrid. Ayuntamiento de Madrid <http://cort.as/zZy9>



## DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA

Para realizar una aproximación al *Estado de la Convivencia* en los barrios del distrito nos apoyamos en los conceptos del profesor Carlos Giménez,<sup>91</sup> el cual distingue tres niveles diferenciados; *Convivencia-Coexistencia-Hostilidad*.

La **convivencia**, se caracterizaría por ser una **relación armoniosa** entre agentes que viven juntos en un contexto de **igualdad y tolerancia**. La **interacción** tiene elementos de **reciprocidad, aprendizaje mutuo** y cooperación. Las situaciones conflictivas se solucionan desde el **respeto y el diálogo**. Se entiende la noción de convivencia como un ideal social que es valorado y deseado.

La **coexistencia** indica una **coincidencia en el tiempo y el espacio**, pero no implica necesariamente una buena relación. En la coexistencia las personas no se relacionan de forma activa y se vive bastante separadamente.

La **hostilidad** es entendida como una situación en la cual hay **mala relación** entre los sujetos etnoculturalmente diferenciados, habiendo desconfianza, mala comunicación, agresión, etc. Las relaciones son potencialmente conflictivas, no hay comunicación y hay una constante desconfianza hacia los otros.

Para profundizar en estos conceptos nos valemos de diferentes dimensiones: **relacional; normativa; axiológica; participativa; comunicacional; conflictual; actitudinal; identitaria y política**.

### Convivencia en los barrios

En los barrios del distrito, se observa una tendencia generalizada a la **coexistencia**, con repuntes, dependiendo de los espacios y los discursos, que tienden a la convivencia u hostilidad.

Partiendo de las entrevistas y talleres realizados, mayoritariamente los discursos coinciden en que en el barrio predomina un estado de coexistencia, en el cual no hay conflictos generalizables entre los distintos grupos pero tampoco existe una interacción positiva de intercambio.

*“No hay conflictos, pero cada grupo va por su lado”.*

*“No hay relación intercultural ni intergeneracional, salvo que sea vecina tuya o amiga tuya. Pero tampoco existe mala convivencia.”*

De esta manera, se extrae que existe una endogamia relacional; los grupos etnoculturalmente diferenciados comparten espacios pero no existe una interacción positiva. Se cohabita en los espacios, pero desde un respeto pasivo y una tolerancia entendida en muchos casos como “aguantar”.

*“En el caso de la población gitana, la relación la establecen entre ellos. Con los payos conviven bien pero no mantienen relación, es decir, están con ellos en clase pero en los recreos tienden a juntarse entre sí. (...) Los latinoamericanos también tienen tendencia a juntarse por el factor cultural, que influye mucho”*

<sup>91</sup> El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico. Carlos Gimenez <http://cort.as/zmf/>



*“El problema de convivencia se centra, más que en el conflicto, en una actitud de “evitar meterse en líos” con otros grupos, lo que supone evitar mezclarse. Incluso lo han observado en chicos mayores que se juntan para ir por el pasillo y evitar así problemas con un grupo de etnia gitana. Esto también lo han visto en el recreo.”*

Asimismo, la **coexistencia** se identifica con los discursos y asociaciones que diferencian y potencian la visión de “unos” y de “otros”. Cuando los discursos de los “vecinos de toda la vida” y “los nuevos vecinos” adquiere una relevancia crucial en el imaginario y en la cotidianidad

*“ellos hacen guetos y no dejan entrar a nadie. No dejan que nos integremos a ellos”*

Por otro lado, los discursos sobre experiencias de **convivencia** que hemos recogido hacen referencia a las relaciones de proximidad, los cuidados y los lazos de solidaridad vecinal.

*“Hay apoyo entre los vecinos, he cuidado a la de abajo, la he bañado” “Me han ayudado”*

*“Los vecinos no discriminan a las personas que ocupan, sino que incluso les ayudan, sobre todo a las personas que llevan en el barrio toda la vida”*

En cuanto a las relaciones con personas con **diversidad funcional** (intelectual, físico, sensorial) se han recogido discursos que hacen hincapié en la necesidad de seguir combatiendo los prejuicios y el estigma social pero también se han recogido discursos que enfatizan relaciones positivas con la vecindad.

*“Yo no me siento tratada diferente, siempre voy con mi sonrisa”*

*“no me ven como discapacitado, me tratan como una persona más”*

En relación a la **hostilidad**, en diversas ocasiones se ha recogido información sobre la presencia de bandas en algunas zonas –sobre todo canchas deportivas- en los barrios de Hellín y Rosas.

*“Las pistas son muy significativas, hay un serio problema de bandas latinas (...) Si quieres jugar pagas, y si quiero te echo, no permiten que nadie juegue, también están en las pistas de las Rosas, son varias bandas. Son conflictivos, bastante agresivos. Además, lo que pasa es que la gente de las Rosas no es consciente de esto, pero porque sus niños no van a jugar a las canchas, pero aquí (Hellín) que sus niños sí que van a jugar a las canchas son muy conscientes de ello. La relación es de hostilidad a lo bestia.”*

*“Tenemos que ir a las canchas y hay muchos latinos, tenemos que aguantar sus pintadas, y por la noche no para de pasar la policía”*

*“Las canchas siempre están ocupadas por mayores, saltamos a las del Insti”*

Otro de los aspectos identificados es la marcada distribución espacial en el ámbito educativo, apreciándose pautas de **segregación social** -la alta presencia de alumnado con perfil etnocultural diferenciado y un nivel socioeconómico más bajo- entre centros educativos del distrito.

*“En los payos, se advierten diferencias entre los de Las Rosas y los de San Blas, incluyendo la actitud de sus familias: hay quien no quiere que sus hijos vayan a ese Instituto porque hay gitanos; y hay quien sí quiere porque consideran que la diversidad es buena. Hay un prejuicio previo y/o una intención de evitar el trato.”*



Algunos discursos puntuales también hacen referencia a **prejuicios y actitudes discriminatorias** hacia grupos etnoculturalmente diferenciados:

*“Como inmigrante, veo que también discriminan a gente de aquí, y me da mucho que pensar. Deberíamos arreglar nuestros problemas más directamente. Claro que hay gente que viene de fuera y hacen cosas que no deberían hacer y a mí me da rabia y vergüenza, pero yo también tengo que decir que niños de mi familia nacidos aquí, han sufrido discriminación muy fuerte y eran nacidos aquí, pero con rasgos de Cabo Verde, y han sufrido mucho”*

*“La relación con la etnia gitana siempre ha sido buena, aunque hay más racismo hacia los gitanos que hacia la gente de otros países”*

*“Los mayores tienen una idea del gitano de lo que sale en la tele, luego cuando te conocen cambian de opinión. (...) siguen pensando en los gitanos como hace 50 años”*

En todas las entrevistas y talleres realizados se ha resaltado la actual **preocupación social** respecto al tema del consumo y la venta de droga, así como los problemas añadidos de convivencia asociados al uso del espacio por la visibilización del consumo activo y la degradación del entorno. Principalmente las demandas vecinales están dirigidas a combatir y perseguir la venta de droga. Asimismo, algunos discursos al respecto también señalan el incremento de la percepción de inseguridad y dinámicas de evitación de determinadas zonas en las que se observa más movimiento de venta y consumo.

*“No queremos un estado policial pero tampoco queremos volver a ver movimiento de droga. Con lo que tenemos aquí ya nos vale, no queremos que vengan aquí a pillar de otros sitios. A la población drogodependiente que no nos la toque que es nuestra, son nuestros vecinos, nuestros hermanos, son nuestra gente y no la tenemos que echar de ningún lado. Antes el número se había visto reducido y consumían de una manera menos visible y ahora consumen de una manera más visible, donde pueden, ya volvemos a ver imágenes que teníamos un poco olvidadas.”*

Respecto a la convivencia y las relaciones de género, cabe destacar la preocupación por los patrones relacionales entre las personas más jóvenes entre los cuales se sigue detectando relaciones sexistas y machistas. Asimismo, algunos discursos han hecho referencia a cómo repercute la diferenciación en la socialización de género en las pautas relacionales y en los usos del tiempo y el ocio.

*“en el patio se juntan los chicos de diferentes procedencias para jugar al fútbol, y las chicas que se dedican más a hablar se junta más en guetos.”*

*“Los hombres y las mujeres van juntos al parque, pero cada uno hace su corro. Esto pasa la mayoría de las veces”*

*“Respecto al tema de género, los niños tienen ventaja sobre las niñas por los juegos de equipo, por el hecho de jugar al fútbol, baloncesto, balonmano. Las niñas tienen más dificultades porque no hay nada planteado para que ellas puedan convivir en los espacios. De hecho, una de las cosas que quieren impulsar es la dinamización de la parte deportiva en los recreos, un niño se integra más porque juega.”*



## NECESIDADES Y PROPUESTAS

A continuación se expone un resumen de las principales necesidades y propuestas recogidas durante la realización del diagnóstico participado:

Aplicar medidas que garanticen el **derecho a una vida digna** y ayuden a combatir la desigualdad y la exclusión social: falta de recursos básicos sin cubrir de muchas familias que están afectadas por el desempleo, la precariedad laboral y la falta de vivienda.

*“Hay dificultades para hacerse cargo de los gastos del día a día, problemas de vivienda, empleo muy precario, familias muy dependientes de la Renta Mínima sin visión de cambio”*

*“hay necesidades básicas sin cubrir, como las gafas o los odontólogos...faltan más recursos en el distrito”*

*“Hay muchos jóvenes que cumplen factores que les llevan a estar excluidos socialmente, jóvenes que han dejado los estudios o que no han trabajado nunca, lo tienen muy complicado”.*

Dificultad para garantizar el **derecho de acceso a una vivienda** a familias/personas en situación de riesgo o exclusión social. Creación de proyecto para mediar entre propietarios y usuarios en esta situación.

*“Hay un problema de vivienda muy grande para poder mediar entre propietarios y usuarios, a los cuales nadie les quiere alquilar un piso o habitaciones. Hay mucha gente que con una RMI de 600 euros tiene una seguridad económica mayor que algunas personas con empleos precarios, y tienen mucha dificultad para encontrar pisos o habitaciones por no tener contrato de empleo. Sería interesante poder disponer de un servicio que haga de intermediación entre usuarios y propietarios.”*

Potenciar la **actividad económica** del distrito a través de ayudas a PYMES y autónomos, así como con campañas de visibilización del pequeño comercio y la creación de redes de autoempleo

*“Destacar, potenciar, dar visibilidad a los ejes comerciales del distrito, apoyar campañas y señalar verticalmente a los usuarios, conductores y viandantes la ubicación de estos ejes comerciales abiertos que dan vida y empleo a nuestros barrios”.*

*“Ayuda a PYMES y autónomos, ofreciendo información, asesoramiento y seguimiento de actividades”.*

Reanudar la dotación de programas de **prevención** así como la **atención y el acompañamiento a población drogodependiente activa** a pie de calle. Mediación vecinal especializada en el ámbito de la drogodependencia.

*“Sobre las necesidades que hemos detectado están los problemas de drogodependencia de personas en situación de calle, la salud mental y el aumento del alcoholismo brutal entre la población general que no llegan a ningún sitio porque es población general y ni siquiera ellos tienen asumido su propio problema”.*

Recursos especializados de **Salud Mental para menores y sus familias.**

*“Hay muy poca estimulación a la infancia por parte de algunas familias, y eso deriva luego en otros problemas”*



Incrementar las medidas o programas de apoyo a **familias monoparentales/monomarentales**, y especialmente a familias migrantes carentes de redes de apoyo.

*“La exclusión que veo en una persona inmigrante no tiene nada que ver con otro tipo de población, no tienen red de apoyo ni recursos. Y no acceden a muchos recursos”.*

*“Hay muchas familias monomarentales sin apoyo. Muchas personas que no van a conseguir un empleo mejor, porque trabajan muchas horas, tienen muchas cargas familiares y pasan muy poco tiempo con sus hijos. Qué trabajas con esa gente, si no tienen tiempo.”*

Recursos sociales para **población en situación de calle**.

*“comedores sociales, baños públicos, albergues en la zona, o cerca. Para la gente que viva en la calle no hay nada, nada absolutamente. Lo que había además que era de carácter voluntario o asociativo lo han ido cerrando por falta de fondos, así que no hay nada”*

Plan de acción integral para **combatir las dinámicas de segregación social** en el ámbito escolar.

*“A los colegios habría que cuidarlos, necesitan más recursos: PTSC, reducir ratios de alumnado por aula; EOE más fuerte; mejorar el fracaso escolar; apoyo para alumnos con necesidades educativas especiales.”*

Aumento de la **dotación y becas** de ayuda para comedor y para la compra de libros escolares.

*“que la gente sea consciente de la realidad que vivimos, que la administración nos eche una mano, que sean conscientes que no puede ser igual un cole en San Blas que un cole de las Rosas, al final el cole es una ONG porque tienes que cubrir*

Aumento de recursos y **apoyo institucional** a los centros educativos del distrito.

*“Antes interveníamos más con la antigua Dirección General De Igualdad, y esos programas están parados y no sé si se recuperarán. Había muchísimas horas de intervención en aula de primaria y secundaria. Y todo se cayó en 2008 con la crisis y los recortes. Aunque se trabaja con algunos colegios e institutos”*

Promoción de proyectos de **coeducación y diversidad sexual y género** en centros educativos.

Potenciar los recursos existentes así como la **oferta cultural y deportiva** del distrito. Garantizar la accesibilidad universal a los recursos, mejorar la difusión de estos y facilitar más espacios abiertos a la ciudadanía en el ámbito cultural y deportivo.

*“Si las empresas se empiezan a llevar los contratos van a venir aquí a hacer la actividad, a coger su dinero y se van a ir, y así te cargas la participación. El ejemplo está en las clases extraescolares de los colegios, que ahora gestionan empresas, y antes eran las AMPA. Con la crisis que hay, la administración se debería apoyar más en las entidades que están para sacar cosas adelante”.*

Favorecer la implicación en la **gestión** de servicios deportivos y culturales de **entidades ciudadanas** del distrito.

*“Alguna propuesta para utilizar el espacio público del Parque Paraíso, espacios públicos, deportivos y de ocio en el barrio no hay suficientes”*

*“Potenciar las calles con más actividades culturales, sacar la cultura a la calle”*



Dotación de recursos e iniciativas dirigidas a visibilizar y afrontar la actual **crisis de los cuidados** y dignificar las condiciones laborales del empleo del hogar.

*“Otro tema es el de la crisis de los cuidados. Abuelas cuidando a toda su descendencia. Sacando a familias adelante. Mucho dinero negro debido a mujeres que trabajan como empleadas del hogar. Gracias a lo cual, no ha hecho más estragos la crisis. Hay violencia ascendente hacia las mujeres”.*

Programas y acciones dirigidas a trabajar los **malestares de la vida cotidiana con colectivos en especial situación de vulnerabilidad**. Aumentar los programas de cuidar al cuidador/cuidadora.

*“Programas de cuidar al cuidador, hay muy pocas plazas y mucha necesidad. Hay muchos malestares que se somatizan. La no participación es una señal de la soledad que se manifiesta”*

Creación de servicios de **cuidado de menores** – ludoteca pública- para facilitar la participación de las familias y en especial de las mujeres.

*“Ludotecas, no tenemos una ludoteca pública para que vayan a una entrevista de trabajo, luego decimos de la exclusión...”*

*“Muchos espacios de participación no tienen espacios de ludoteca lo que impide y dificulta la participación de muchas mujeres que tienen más cargas familiares.”*

Promover el empoderamiento y la **participación activa de grupos de mujeres**. Favorecer redes de apoyo sociales y vecinales entre mujeres.

*“Hace falta trabajar y potenciar el trabajo con mujeres en el distrito”*

Incrementar el **apoyo y el acompañamiento social** para garantizar la igualdad de oportunidades y de derechos de las personas.

*“El ser humano tiene una gran capacidad de superación, pero tienes que ponerle medios porque si no magia no se hace. Y no son medios económicos, es acompañamiento. A veces con poco puedes hacer muchas cosas. Se necesita continuidad.”*

Aplicar medidas para potenciar y favorecer la **participación de toda la ciudadanía** en la vida social, política y comunitaria del distrito. Especialmente reforzar la participación de los colectivos que presentan más barreras para la participación: **personas con diversidad funcional; personas mayores; mujeres; jóvenes, población migrante y minorías étnicas**.

*“Hay muchas nacionalidades que no están representadas en el Foro Local, tampoco hay personas en exclusión social participando...”*

*“Hay mucha gente que no le llega la información, es decir, no llega a la gente que está fuera del círculo habitual de la participación, ni a jóvenes menores de 30 años. El hecho de no disponer de un servicio de ludoteca hace que muchas mujeres se vayan antes de las nueve de la noche porque tienen que cuidar de sus hijos. No hay participación de gente en exclusión social.”*

**Informar y formar** a la ciudadanía sobre los procesos y canales de participación con la Administración. **Reducir y simplificar los procedimientos** para solicitar ayudas o recursos en la Administración.

*“Por parte de la Administración, facilitar mucho más y estar más dispuesta al contacto directo”*

*“La Administración maltrata mediante la burocracia a la ciudadanía. Necesidad de empoderar a la población con respecto a los diferentes papeleos”*



Mejorar la **visibilización y difusión** de recursos y servicios existentes en el distrito. Elaboración de una Guía de Recursos pública del distrito.

*“La sensación que tenemos las entidades es que la población no suele llegar a muchos recursos. No llegan por desconocimiento muchas veces”*

*“Trabajar la difusión sería un proyecto muy interesante. Con recursos gratuitos que puedan acceder y necesitar la población.”*

**Revitalización y cesión de espacios infrautilizados** para fomentar la participación ciudadana y la organización comunitaria. Habilitar espacios abiertos y cerrados para uso de la ciudadanía.

*“No facilitan la utilización de espacios públicos. Te piden unos plazos excesivos y muchos papeleos.”*

*“Cómo convencemos a la gente para que empiecen a descubrir su barrio y cómo pueden trabajar y gestionar su barrio. Si identificamos un punto negro o un terrizo, cómo podemos entre todas ponerlo bonito (...) No nos vamos a poner a barrer pero sí podemos hacer cosas en nuestro barrio.”*

*“Hay un colegio abandonado, que se utilizó como colegio comodín cuando había obras (...) estamos interesadas en los patios para usar los campos para los equipos de fútbol.”*

Reforzar e impulsar proyectos de **dinamización y mediación en espacios públicos** para favorecer la convivencia ciudadana.

*“Recuperación de la zona del Parque Paraíso para que la población vuelva a utilizarlo.”*

*“Se necesita un análisis del espacio público que refleje qué hacemos los hombres y las mujeres, las niñas y los mayores”*

Mayor **continuidad en los proyectos** y programas de intervención social en las distintas áreas: fomentar proyectos a largo plazo y con dotación suficiente.

*“Yo creo que recursos hay muchos pero está todo mal pensado, como que los recursos económicos están mal empleados, están pensados con unos objetivos que están muy desconectados de la realidad, con una dotación de plazos y recursos que no es adecuada y luego no se le da continuidad. Y hacer un trabajo serio es una cosa de años, es una cosa de tiempo. Se abren recursos y no se les da continuidad, y es un gasto de dinero, de fuerzas y energías”*

*“Se requieren de políticas de continuidad en materia de participación.”*



Mejorar la **coordinación entre recursos** para llevar a cabo intervenciones más integrales y de proximidad así como no duplicar acciones.

“Antes de participar hay que escuchar. No escuchamos. Muchos proyectos nos vemos haciendo lo mismo y está visto que lo que hemos ido haciendo no funciona”

Aumentar los recursos de Servicios Sociales y favorecer el **trabajo comunitario desde los Centros de Servicios Sociales.**

“Sería necesario que las acciones comunitarias surjan desde los Centros de Servicios Sociales, que en la organización y en la agenda del trabajo se destine tiempo para llevarlo a cabo, al igual que se desarrollan atenciones individuales y grupales, también se trabaje la línea comunitaria”.

Eliminar **barreras de accesibilidad en viviendas y espacio público.** Reordenación de espacios públicos de manera participativa para favorecer barrios más amables.

“Deberían hacerse campañas de sensibilización para eliminar las barreras arquitectónicas”

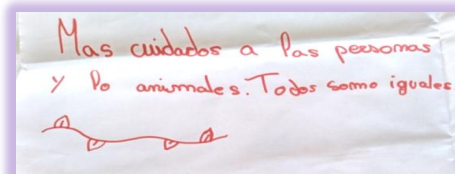
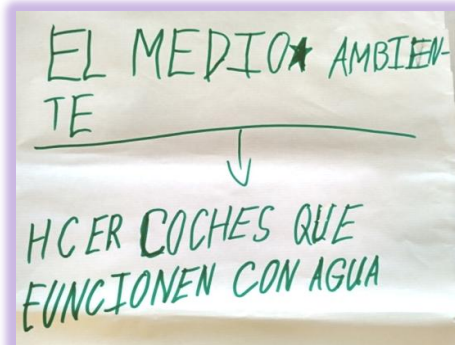
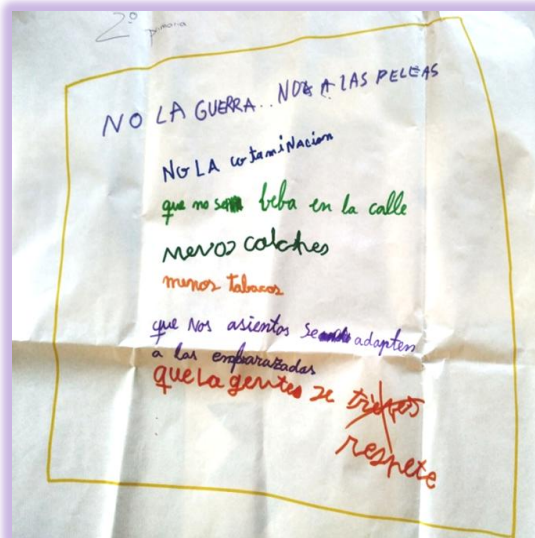
Mejorar la **limpieza y el mantenimiento** del mobiliario urbano de los espacios públicos del distrito

“Muchas personas mayores, con viviendas muy deterioradas. Hay muchos edificios sin ascensores, muchas personas mayores que son prisioneras en sus propias casas”

Fomentar la **creación de zonas verdes, impulsar el transporte público y la movilidad sostenible.**

“Plantear la creación de bosques mediterráneos en las nuevas zonas verdes. Utilizar más plantas autóctonas.”

“Plan Institucional de concienciación y educación del entorno vegetal y animal en la ciudad.”



Dibujo realizado durante taller diagnóstico con alumnado en el CEIP República de Chile



## BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Madrid.- “Parque San Blas. El Paraíso” (www.madrid.es).

Ayuntamiento de Madrid.- “Quinta de Torre Arias” (www.madrid.es).

Barrios de Madrid.- “Almendros en flor. La Quinta de los Molinos” (www.barriosdemadrid.net).

Gimenez, Carlos. -El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico. <http://cort.as/zmfl>

Infantes, Francisco José.- “Historia de Canillejas”, para el Centro Cultural Nocturno Aragón. En San Blas-Canillejas, Mi barrio: “Primeros antecedentes” (<https://sanblascanillejas.wordpress.com/>)

Lefebvre, Henri, 1969, El derecho a la ciudad, Madrid Harvey, David 2003, The right to the city, en International Journal of Urban and Regional Research (s.l., WileyBlackwell) N. ° 27.

Madoz, Pascual.- “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y posesiones de Ultramar”. Madrid, 1846.

Márquez, Ricardo.- “San Blas”, Colección Barrios de Madrid. Editorial Tempora, 2015. Blog “Historias matritenses” (<http://historias-matritenses.blogspot.com.es>).

Martín Lou, M<sup>a</sup> Asunción.- “Madrid. Tomo III: Del Paseo del Prado a Barajas. San Blas”. Editorial Espasa Calpe. Madrid, 1979. En Biblioteca Municipal “Eugenio Trías” de Madrid.

Saskia Sassen, 1999 , La ciudad global, Universidad de Buenos Aires.

## INFORMES

Avanzando hacia la equidad Propuesta de Políticas e Intervenciones para reducir las desigualdades Sociales en salud en España. Informes, estudios e investigación 2015. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. <http://cort.as/zaNU>

Diagnóstico de Corresponsabilidad en el Distrito de San Blas-Canillejas, Ciudad de Madrid. Servicio CONCILIA MADRID Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. 2016. <http://cort.as/zFOp>

Diagnóstico Participado Canillejas. Servicio de Convivencia Intercultural en Barrios. Área de Gobierno de Equidad, Derechos y Empleo del Ayuntamiento de Madrid. Gestionado por: La Rueda asociación. 2016.

El Estado Social de la Nación 2017. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. <http://cort.as/wKOD>

Estudio prospección empresarial distrito san blas canillejas 2016. Ayuntamiento de Madrid. Distrito San Blas-Canillejas. Elaborado por la Rueda Asociación.

Informe Convivencia y Drogodependencia. Departamento de Investigación de la Fundación Atenea. 2016.

Informe de resultados de la consulta a asociaciones vecinales relativa al estado de la limpieza en la ciudad de



Madrid. 2016 <http://cort.as/zicv>

*La situación de las mujeres en el mercado de trabajo en 2016*. Secretaría de Estado de Empleo Ministerio de Empleo y Seguridad Social. 2017.

*Necesita Mejorar: Por un sistema educativo que no deje a nadie atrás*". 2016. Save the Children. <https://www.savethechildren.es/publicaciones/necesita-mejorar>

*Situación de la Infancia y la Adolescencia. Distrito San Blas-Canillejas 2016*". Departamento de Servicios Sociales de San Blas - Canillejas. Asociación Horuelo.

## FOTOGRAFÍAS

*Asociación Cultural Fotográfica LUX.*

Fondo Portillo. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

<http://unaventanadesdemadrid.com>

*Promoción Comunitaria*

*Revista Triunfo.*



ESTE VARIO  
ES EL MEJOR



Dibujo realizado durante taller diagnóstico con alumnado de 2º de Primaria del CEIP República de Chile